

CYNTHIA ARACELI RAMÍREZ PEÑALOZA
COORDINADORA

FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UAEM A SUS 60 AÑOS



FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UAEM
A SUS 60 AÑOS



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MÉXICO**

Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca
Rector

M. en S.P. María Estela Delgado Maya
Secretaria de Docencia

Dr. en C.I. Carlos Eduardo Barrera Díaz
Secretario de Investigación y Estudios Avanzados

Dr. en C.S. Luis Raúl Ortiz Ramírez
Secretario de Rectoría

Dr. en A.V. Edgar Miranda Ortiz
Secretario de Difusión Cultural

M. en C. Jannet Valero Vilchis
Secretaria de Extensión y Vinculación

M. en E. Javier González Martínez
Secretario de Administración

M. en E.U.R. Héctor Campos Alanís
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

M. en L.A. María del Pilar Ampudia García
Secretaria de Cooperación Internacional

Dra. en C.S. Gabriela Fuentes Reyes
Abogada General

Lic. en Com. Gastón Pedraza Muñoz
Director General de Comunicación Universitaria

Lic. Jorge Bernáldez García
Secretario Técnico de la Rectoría

M. en A. P. Guadalupe Santamaría González
*Directora General de Centros Universitarios
y Unidades Académicas Profesionales*

Mtro. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
Contralor Universitario



FACULTAD DE HUMANIDADES

Mtra. en Est. Lit. Hilda Ángela Fernández Rojas
Directora

Dr. en Hum. Fernando Díaz Ortega
Subdirector Académico

Dra. en Hum. Beatriz Adriana González Durán
Subdirectora Administrativa

Mtra. en E. P. Raquel Jiménez Valadez
Coordinadora de Investigación

Dra. en H. Ana Lidia García Peña
Coordinadora de Estudios Avanzados

Mtra. en L. María del Coral Herrera Herrera
Coordinadora de Extensión y Vinculación

Dr. en Hum. Alfredo Lugo Nava
Coordinador de Difusión Cultural

Mtra. en G. E. Ivonne Guadalupe Mejía Zarza
Coordinadora de Planeación

Mtra. en Hum. Evelin Cruz Polo
Jefa del Departamento de Control Escolar

Mtro. en Hum. Oscar Frutis Guadarrama
Jefa del Departamento de Servicio Social



Mtro. en H. Pedro Canales Guerrero
Jefe del Departamento del Programa Editorial

Dra. Cynthia Araceli Ramírez Peñaloza
Corrección de estilo

L. en D. G. Mónica Edith Morales Olvera
Formación de interiores y portada

FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UAEM A SUS 60 AÑOS

CYNTHIA ARACELI RAMÍREZ PEÑALOZA
COORDINADORA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE HUMANIDADES
TOLUCA, 2017





Facultad de Humanidades de la UAEM a sus 60 años

1ª edición, noviembre de 2017

ISBN: 978-607-422-893-9

© Derechos reservados

Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Humanidades

Cerro de Coatepec s/n Toluca, Estado de México C.P. 50000

Departamento Editorial de la Facultad de Humanidades de la UAEMéx

fhumanidades_web@uaemex.mx

<http://humanidades.uaemex.mx>

Hecho en México

Made in Mexico

El contenido de esta publicación es responsabilidad de los autores.

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio,
sin autorización escrita del legítimo titular de derechos.

ÍNDICE

PRÓLOGO

Alfredo Barrera Baca 9

Presentación

Hilda Ángela Fernández Rojas 11

Una mirada a seis décadas de Humanidades

Cynthia Araceli Ramírez Peñaloza 15

Mis experiencias en la Facultad

Miguel García Bustos 57

El regalo de una mirada

Pedro Canales Guerrero 61

Francisco Javier Ayala Reyes (1947-2015), creador del emblema de la Facultad de Humanidades

Christian Bueno 75

| | |
|--|-----|
| La enseñanza de la Teoría en la Licenciatura en Historia <i>Carlos Alfonso Ledesma Ibarra</i> | 81 |
| 60 aniversario de la Facultad de Humanidades: una visión de casi cuarenta años <i>Herminio Núñez V.</i> | 89 |
| Los académicos viven en lo que escriben: producción filosófica de la Universidad Autónoma del Estado de México <i>Alberto Saladino García</i> <i>José Manuel Sánchez Lara</i> | 127 |

PRÓLOGO

Para todo integrante de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) debe ser motivo de júbilo y orgullo constatar los sesenta años de vida de ese esfuerzo colectivo que hoy existe como Facultad de Humanidades, sitio que es producto de la entrega y el entusiasmo de una comunidad que ha trabajado durante más de medio siglo para conformar un lugar institucional centrado en el estudio de la historia, la filosofía, las letras hispánicas, las artes teatrales y las ciencias de la información y la documentación.

Humanistas como Ermilio Abreu, Francisco Javier Beltrán Cabrera, José Blanco Regueira, Esvón Gamaliel, Eugenio Núñez y Margarita Paz, entre muchos más, han forjado la calidad educativa, artística e investigativa que hoy en día permite a esta comunidad intervenir en los debates y reflexiones sobre la condición humana en el siglo XXI.

Sin duda, este libro colectivo se convertirá en un referente insoslayable para todos los interesados en conocer la historia y el desarrollo de la Facultad de Humanidades, pues no sólo contiene una acertada crónica de su devenir orgánico elaborada por la Dra. Cynthia Araceli Ramírez Peñaloza, sino que también incluye una variedad representativa de testimonios que ilustran las experiencias académicas, laborales o vivenciales de quienes hoy en día enriquecen, desde sus propios campos laborales y disciplinarios, la vida universitaria desde esta facultad. Me refiero a los textos testimoniales del trabajador administrativo Miguel García, el Mtro. Pedro Canales, el poeta

Cristian Bueno, y los doctores Carlos Alfonso Ledesma y Herminio Núñez; finalmente el Dr. Alberto Saladino y el estudiante José Manuel Sánchez realizan un notable esfuerzo por documentar lo que ha sido la producción editorial de la Facultad de Humanidades en materia de pensamiento filosófico.

Estoy convencido de que, por sus capacidades críticas, sus habilidades cognoscitivas y discursivas, así como sus mentes y corazones abiertos al examen racional de la realidad humana, los docentes, investigadores y alumnos de esta facultad constituyen un valioso reservorio ético y estético de la UAEM y de la sociedad mexiquense.

Desde luego, la dimensión ética es consustancial a toda la universidad en su conjunto, pero es evidente que los humanistas cuentan con los conocimientos y los instrumentos metodológicos y discursivos óptimos para contribuir de una manera determinante en la construcción de un *ethos* universitario que permita a toda la comunidad de la UAEM aportar lo mejor de sí desde sus respectivos campos de conocimiento, en aras de construir verdaderas soluciones a los problemas que agobian a la sociedad mexicana contemporánea.

Enhorabuena por este señero aniversario. Los universitarios de todas las disciplinas confiamos y esperamos mucho de nuestros colegas humanistas. Sabemos que es mucho lo que pueden aportar a la transformación de nuestra alma máter y de la sociedad mexiquense.

Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca
Rector

PRESENTACIÓN

Los momentos históricos que vivimos se caracterizan por profundas transformaciones en prácticamente todos los ámbitos de la vida humana. Así, el cambio y el reclamo al cambio para una vida mejor ha sido diariamente característica y exigencia de cada uno de nosotros. En tal sentido, los integrantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México, al reconocer nuestra historia, nos sentimos identificados y orgullosos, porque siempre ha tenido manifestaciones responsables y críticas en favor de establecer mejores formas de relaciones interpersonales.

“Nada humano me es ajeno”, sentencia escrita en latín hace más de dos mil cien años por el dramaturgo Publio Terencio, implicando, entonces, a la **literatura** y las **artes teatrales**; la sentencia ha sido suscrita desde entonces por **filósofos** de todas los continentes; ¿qué **historiador** no se interesa en los aspectos institucionales, culturales y cotidianos que afectan a todo ser humano?; ¿no acaso las **ciencias de la información** tienen por compromiso conservar, en el mejor sentido, es decir, volver disponible hoy y mañana la creación y el pensamiento de artistas, investigadores de la ciencia, la tecnología y las disciplinas humanísticas? Áreas que alberga este espacio académico, tanto en licenciatura como en la maestría y doctorado en Humanidades.

¿Y puede, acaso, la universidad soslayar estas tareas de creación y crítica literaria, de creación y expresión artística, de analítico pensamiento filosófico,

de investigación humanística, y de conservación de obras e ideas? No. De ninguna manera: sería un tecnológico, digno, pero no una universidad.

No es casualidad: nuestra universidad y nuestra facultad celebran sesenta años este 2016.

“Nada humano nos es ajeno”: esta convicción reúne a más de cincuenta generaciones de egresados de nuestra facultad: sin duda más de dos mil profesionales que hoy cumplen su misión social, siendo patente el trabajo en este libro que presenta la historia de la Facultad desde sus antecedentes hasta la fecha.

Así, es gratificante recordar que la Facultad de Humanidades emprendió hace seis décadas un camino fructífero que desde la creación de la Escuela Superior de Pedagogía, pasando por la Escuela de Humanidades, le ha permitido ser punto de partida para otras facultades hermanas, con quienes hemos mantenido un vínculo especial, unidos por la convicción de que el trabajo y la investigación humanística es un quehacer compartido y permanente: tratar de comprender el mundo y difundir su análisis reflexivo.

Sin investigación humanística es impensable referirse a la universidad. Buscamos, con la universidad –una y diversa como la humanidad, como el saber y el pensamiento– mejorar el mundo mediante el trabajo continuo e infatigable de mujeres y hombres de todo horizonte social, con las invaluable herramientas que ofrecen la ciencia, la tecnología, y desde luego, las humanidades.

Ser humanista implica conservar la mente abierta y el corazón dispuesto a la tolerancia frente a las distintas manifestaciones del pensamiento y del sentir humanos: esta actitud permite hacer avanzar el conocimiento tanto como mejorar la convivencia; por ello, la reflexión misma de estos aspectos son parte de la propia investigación humanística. En los ámbitos de la cultura y el arte, el humanismo tiene por vocación contribuir al desarrollo de la humanidad: desarrollo no sólo es economía y tecnología, es cultura, es arte, es escritura, es lectura...

La educación humanista debe concebirse, entonces, como un acto de formación que propicie el reencuentro del ser humano con su esencia. Más allá de las cifras y los datos, deben guiarnos los valores y el espíritu crítico.

La educación es el puente que construye la relación entre el ser humano y la sociedad. Así, la educación humanista tiene como objetivo preparar la integración plena de los educandos al ámbito social, con la mira de transformarlo positivamente, y siempre en aras del bien común.

Como humanistas, a sesenta años de distancia de haber iniciado nuestro trayecto universitario, podemos decir con orgullo que esta premisa educativa ha sido baluarte de nuestra consolidación. Somos una facultad fortalecida y en constante crecimiento: la totalidad de nuestra matrícula, tanto en licenciatura como en posgrado, se prepara en programas de calidad. Para reafirmar nuestro compromiso con la excelencia académica, se han llevado a cabo la acreditación de las licenciaturas en Artes Teatrales, así como las reacreditaciones de las licenciaturas en Ciencias de la Información Documental, Filosofía, Historia y Letras Latinoamericanas, programa reestructurado en 2015 como Lengua y Literatura Hispánicas.

Nuestro programa de Posgrado en Humanidades (maestría y doctorado) está acreditado como consolidado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Además, gracias a los sistemas digitales de comunicación global, hoy podemos difundir, compartir con millones de personas, los trabajos de investigación y las actividades que se realizan en la facultad. Y como muestra del constante mejoramiento de nuestra infraestructura, se ha inaugurado la nueva cafetería, donde la comunidad y visitantes tienen otro espacio de convivencia.

En el transcurso de esta administración hemos contado con el apoyo irrestricto del señor Rector, lo cual agradecemos sobremanera, y aun más por mencionar que la Facultad de Humanidades es la conciencia de la sociedad. A Cynthia Araceli Ramírez Peñaloza, cronista y coordinadora de este valioso libro, que con esta historia engrandece y fortalece la razón e imagen de la existencia de las Humanidades. No olvidamos a todas las generaciones actuales y a las que nos han antecedido, porque son la suma de esfuerzos y voluntades, protagonistas en la construcción de esta historia. Que quede constancia de nuestro reconocimiento por su arduo trabajo solidario y crítico durante este trayecto.

Este libro deja huella del sexagésimo aniversario de la Facultad de Humanidades, en él encontramos la breve reseña de la coordinadora, seguida por seis textos de compañeros universitarios que respondieron a la convocatoria correspondiente: Miguel García Bustos, Pedro Canales Guerrero, Christian Bueno, Carlos Alfonso Ledesma Ibarra, Herminio Núñez Villavicencio, Alberto Saladino García y José Manuel Sánchez Lara.

Sigamos siendo, como hasta ahora, un recinto de investigación, generación de conocimiento, educación y cultura, con la inteligencia y el corazón siempre abiertos, porque como universitarios y humanistas: “nada humano nos es ajeno”.

Hilda Ángela Fernández Rojas

Una mirada a seis décadas de Humanidades

CYNTHIA ARACELI RAMÍREZ PEÑALOZA

LIMINARES

La atenta invitación de la Mtra. Hilda Ángela Fernández Rojas para colaborar en su administración como cronista de la Facultad de Humanidades ha sido una experiencia transformadora. Una de las principales preocupaciones de nuestra Directora ha sido la escritura de la historia de esta facultad; labor que requiere dedicación de tiempo completo, máxime para alguien que, como es mi caso, no tiene formación de historiadora. En aras de abonar a esa tarea de largo aliento, y con el apoyo de un contingente de prestadores de servicio social –Mauricio Antonio Flores Hernández, Iliana Sánchez Zepeda, Abigail Azury Consuelo Blancas, María Isabel Onofre Ramírez, Isaack Noel Morales Vargas y Salvador Caballero Gutiérrez–, así como de la Lic. Betsy Fabiola Castillo Ríos –becaria de un proyecto de investigación financiado por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo Superior (Prodep), clave UAEM-CA-206–, se digitalizó material del archivo de la propia facultad (AFH), y del Archivo Histórico de la Universidad Autónoma del Estado de México (AHUAEM). Asimismo, con base en una convocatoria pública y abierta, se recibieron colaboraciones de Miguel García Bustos, “Mis experiencias en la Facultad”; Pedro Canales Guerrero, “El regalo de una mirada”; Christian Bueno, “Francisco Javier Ayala Reyes (1947-2015), creador del emblema de la Facultad de Humanidades”; Carlos Alfonso Ledesma Ibarra, “La enseñanza

de la teoría en la Licenciatura en Historia”; Herminio Núñez Villavicencio, “60 aniversario de la Facultad de Humanidades: una visión de casi cuarenta años”; Alberto Saladino García y José Manuel Sánchez Lara, “Los académicos viven en lo que escriben: producción filosófica de la Universidad Autónoma del Estado de México”. Muestra de la heterogeneidad y diversidad de intereses de esta comunidad, la mayoría de estos escritos tiene carácter de homenaje o reconocimiento a distintas figuras de este espacio académico; por lo cual decidí presentarlos en el orden en que los recibí, a fin de no jerarquizarlos.

Además, esta sucinta relación de acontecimientos relevantes en la trayectoria de nuestra *alma mater* no sería posible sin la desinteresada colaboración de muchos colegas y amigos. Agradezco al LAE Jorge Guadarrama López, a la Lic. María Eugenia Monroy Moreno y a la Lic. Guadalupe Gutiérrez Gutiérrez por su cálida recepción en el AHUAEM, así como por la cuidadosa y conocedora selección que hicieron de las cajas para consulta, lo cual facilitó enormemente mi tarea. También agradezco a todos los colegas que generosamente me compartieron material aquí reproducido: la Mtra. María del Coral Herrera Herrera –quien puso a mi disposición fotografías–, al Dr. Francisco Javier Beltrán Cabrera –en cuya posesión está un facsimilar del Decreto no. 70 de la XXXIX Legislatura del Estado de México, que contiene la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México–, y el Dr. José Luis Herrera Arciniega –desprendido con sus ejemplares de publicaciones periódicas de esta facultad–.

Ambos archivos consultados tienen notables vacíos en fechas fundamentales (por ejemplo, el documento más antiguo es de 1960, en el caso del AHUAEM, y 1967, en el AFH); por esta razón, sólo presento la información que fue posible verificar en documentos de la época.

Otra fuente de gran valor para conocer la historia de nuestra institución es el libro *Anales de la Universidad Autónoma del Estado de México según acuerdos del H. Consejo Universitario (1956-1980)*, de Sahandra Oralia López de Varón (a quien tuve el placer de conocer cuando ella era maestra y yo, alumna de la Facultad de Humanidades), quien se dio a la tarea de sintetizar las actas de la máxima

autoridad universitaria durante el periodo referido. Si bien hay ocasionales dudas sobre las posibles interpretaciones en algunas relaciones de eventos –lo que amerita cotejar las actas correspondientes (labor larga y complicada, por los procesos requeridos para tener acceso a los documentos a consultar)–, los hechos referidos y su pulcra exposición son conspicuos y confiables.

En 2016 apareció el más reciente número de *Folia Universitaria*, publicación de periodicidad discontinua que, desde 1995, da sucinta cuenta de los principales acuerdos de nuestro máximo órgano colegiado: reconocimientos, rectorados y doctorados honoris causa, profesores eméritos, decanos y directores de espacios académicos, entre otros, material que fue también consultado.

La convocatoria abierta para colaborar en este libro incluyó testimonios y memorias, pese a lo cual faltan muchos sucesos por ser registrados; por lo que reitero la invitación a los colegas para llenar estos vacíos con sus textos escritos.

EL ORIGEN: ESCUELA SUPERIOR DE PEDAGOGÍA (1956)

Como es sabido, en 1956, por el Decreto número 70 del Poder Ejecutivo del Estado, el Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de México (ICLA) se transformó en Universidad Autónoma del Estado de México. En ese momento fundacional contó con cuatro facultades –Jurisprudencia, Medicina, Ingeniería, y Comercio y Administración–, cuatro escuelas –Iniciación Universitaria, Preparatoria, Enfermería y Obstetricia, y Superior de Pedagogía–, así como un número no precisado de “organismos de investigación y difusión cultural” (LEM, 1956). En esa Escuela Superior de Pedagogía (ESP) anidaron las Humanidades (UAEM, 1956: 66).

El informe de labores del ICLA 1953-1954 da cuenta de que la ESP adoptó los planes de estudios de la Escuela Normal Superior de la Ciudad de México (López, 1981: 209). En el informe 1954-1955, entre el listado de la planta de profesores se incluyen los nombres de la Profra. Josefina Vélez O. y el Profr. Joaquín Murrieta (López, 1981: 218). A partir de 1956, la ESP, dirigida por el Profr. Joaquín Murrieta, electo el 26 de marzo de 1956 (López,

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El C. Ing. SALVADOR SANCHEZ COLIN, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Mexico, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado ha tenido a bien aprobar lo siguiente:
DECRETO NO. 70
La Legislatura del Estado de México.

LEY DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO

CAPITULO PRIMERO
De la Universidad y sus Fines
Artículo 1.- Por la presente Ley el Instituto Científico y Literario Autonomo del Estado de México se transforma y erige en la Universidad Autónoma del Estado de México.
Artículo 2.- La Universidad Autónoma del Estado es un Organismo Público y Descentralizado, dotado de plena personalidad jurídica y autónoma en sus aspectos económico, técnico y administrativo.
Artículo 3.- La Universidad Autónoma del Estado tiene por fines:
I. Difundir la cultura superior en todos sus aspectos.
II. Impartir, organizar y fomentar las educaciones media y superior.
III. Organizar e impulsar investigación científica y disciplinas filosóficas en sus diversas ramas y fomentar las manifestaciones artísticas.
IV. Otorgar los grados títulos que correspondan a la enseñanza que impartir.
Artículo 4.- Como Institución Educativa impartirá las educaciones media y superior, organizando las enseñanzas de sus diferentes tipos e impartiendo a los educandos el desenvolvimiento de su personalidad y la creación de alto sentido de solidaridad nacional y humana.
CAPITULO SEGUNDO
De la Organización de la Universidad
Artículo 5.- La Universidad Autónoma del Estado podrá dentro de los lineamientos a que se refiere el Artículo 2.º de este ordenamiento, organizarse como mejor lo estime conveniente para la realización de sus fines.
Artículo 6.- La Universidad Autónoma quedará integrada por las siguientes dependencias:
a) Facultades:
Facultad de Jurisprudencia;
Facultad de Medicina;
Facultad de Ingeniería;
Facultad de Comercio y Administración.
b) Escuelas:
Escuela de Iniciación Universitaria;
Escuela Preparatoria;
Escuela de Enfermería y Obstetricia;
Escuela Superior de Pedagogía, y
c) Organismos de Investigación y Difusión Cultural.
Artículo 7.- Dentro de sus finalidades, la Universidad podrá establecer o admitir la incorporación de otras Facultades, Escuelas y Organismos de Investigación y Difusión Cultural.

CAPITULO TERCERO
Del Gobierno de la Universidad
Artículo 8.- Las Autoridades de la Universidad Autónoma del Estado serán:
I. El Consejo Universitario.
II. El Rector.
III. Los Directores de las Facultades, Escuelas y Organismos de Investigación y Difusión Cultural;
IV. La Junta General de Profesores de cada Facultad, Escuela o Organismo, a que se refiere la fracción anterior.
Artículo 9.- Dentro de los términos de esta Ley, el Consejo Universitario es la Suprema Autoridad; sus resoluciones de acuerdo con las atribuciones que ésta misma son obligatorias y no pueden ser modificadas o alteradas sino por el mismo Consejo.
Artículo 10.- El Consejo Universitario se integrará por Consejeros ex officio y por consejeros electos. Serán Consejeros ex officio el Rector de la Universidad y los Directores de las Facultades, Escuelas y Organismos de Investigación y Difusión Cultural.
Artículo 11.- Los Consejeros Profesores serán electos en Junta General de Profesores de cada Facultad o Escuela por mayoría de votos y en escrutinio secreto. Durarán en su encargo tres años. Los Alumnos Consejeros serán electos por mayoría de votos del total de alumnos inscritos en cada Facultad o Escuela, deberán ser numerarios y se renovarán totalmente cada año.

El alumno Consejero será electo precisamente entre los que cursen el último año escolar. Sólo podrá ser electo Consejero el alumno que haya sido aprobado en todas las materias correspondientes al Plan de Estudios de la carrera que cursa en la Facultad o Escuela a que se refiere la elección y que tenga un promedio general de calificaciones superior a ocho.
Artículo 12.- Por cada Consejo Proprietario que no sea ex officio se elegirá un Suplente, en la misma forma y por el mismo tiempo que el titular.
Artículo 13.- El Consejo Universitario tendrá los siguientes atribuciones:
I. Formular el Reglamento de la Universidad, el cual deberá ser aprobado por el voto de los dos terceros partes de los miembros que integran el Consejo Universitario.
II. Formular las normas y disposiciones generales de carácter interno encaminadas a la mejor organización y funcionamiento técnico docente y administrativo de la Universidad.
III. Aprobar el Presupuesto Anual de la Institución.
IV. Conocer y resolver de los asuntos de su competencia de acuerdo con las normas y disposiciones de carácter interno.
V. Nombrar y remover, de acuerdo con las disposiciones legales respectivas, al Rector de la Universidad, Directores de Facultades y Escuelas y Personal Docente.
VI. Formar las Facultades, Escuelas y Organismos necesarios para el cumplimiento de los fines de la Universidad.
VII. Declinar sobre los conflictos que surjan entre las diversas autoridades de la Universidad.
VIII. Dirigir las funciones de la Universidad en sus aspectos.
IX. Las demás que esta Ley le otorgue y, en general, conocer de cualquier asunto que no sea de la competencia de alguna otra Autoridad de la Universidad.
Artículo 14.- El Rector de la Universidad será su Autoridad Ejecutiva Máxima, su representante legal y presidente del Consejo Universitario; durará en su encargo tres años y podrá ser reelecto una vez.
Artículo 15.- Para ser Rector de la Universidad se requiere:
I. Ser ciudadano mexicano por nacimiento.
II. Ser mayor de 35 años.
III. Ser profesional universitario titulado.
IV. Haberse distinguido en su especialidad, presentando haber prestado servicios docentes o de investigación en el Instituto Científico y Literario Autonomo, o demostrado en otra forma interés en los asuntos del Plantel.
Artículo 16.- El cargo de Rector de la Universidad será incompatible con cualquier otro de elección popular o gubernamental. Sólo podrá impartir hasta dos cátedras remuneradas.
Artículo 17.- El Rector de la Universidad cuidará el exacto cumplimiento de esta Ley y de las disposiciones que dicte el Consejo Universitario.
Artículo 18.- El Rector de la Universidad sólo podrá ser removido cuando ocurra alguna de las causas siguientes:
I. Por ineptitud para mantener la disciplina.
II. Por realizar actos que deban ser considerados como reveladores de un vicio grave o por la comisión de algún delito que merezca pena corporal.
III. Por faltar al cumplimiento de sus obligaciones.
IV. Por violar gravemente esta Ley y su Reglamento.
V. Por utilizar el cargo en actividades políticas.
Artículo 19.- Los Directores de Facultades y Escuelas serán designados por el Consejo Universitario, a propuesta del Rector de la Universidad quien oirá a los Consejos Técnicos respectivos. Los Directores deberán ser mexicanos por nacimiento y llevarán además, los requisitos que el Reglamento fije para que las designaciones recaigan a favor de personas cuyos servicios docentes y antecendentes académicos o de investigación, las hagan merecedoras de ejercer tales cargos.
Artículo 20.- En las Facultades y Escuelas se constituirán Consejo Técnico Integrados de la manera que fije el Reglamento.

Artículo 21.- Los Consejos Técnicos serán Organismos necesarios de consulta en los casos que señale el Reglamento.
Artículo 22.- Las designaciones definitivas de Profesores e Investigadores, deberán hacerse mediante oposición para comprobar la capacidad de los candidatos, y se atenderá a la mejor brevedad posible a la creación del Cuerpo de Profesores e Investigadores de Carrera. Para los nombramientos no se establecerán limitaciones derivadas de la posición sociológica de los candidatos, ni ésta será causa que motive la remoción.
Artículo 23.- La fecha de la exposición de esta Ley hayan cumplido cuando menos un año de impartir su cátedra y no hubieren sido nombrados interinamente se considerarán como titulares de la misma.
Artículo 24.- No podrán hacerse designaciones de profesiones o carreras para un único mayor de un año lectivo.
CAPITULO CUARTO
Del Patrimonio de la Universidad
Artículo 25.- El Patrimonio de la Universidad, a lo establecido en los artículos 1.º y 2.º de la presente Ley, estará constituido por:
I. Por los inmuebles que para satisfacer sus fines adquiera en el futuro por cualquier modo.
II. Por los derechos y acciones que le hubiere.
III. Por el efectivo, valores, créditos, depósitos y otros bienes muebles, en general, que cuente en la actualidad y adquiera en el futuro.
IV. Por los legados y donaciones que le hubiere.
V. Por los derechos y cuotas que por sus servicios.
VI. Por subvenciones que le señalen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal.
VII. Por las utilidades, intereses, dividendos, rentas, aprovechamientos y esquilmos de sus bienes muebles e inmuebles.
Artículo 26.- Los ingresos de la Universidad y los bienes de su propiedad no estarán sujetos a impuestos o derechos estatales o municipales, tampoco estarán gravados los actos y contratos en los que intervenga, si los impuestos conforme a la Ley respectiva debiesen estar a cargo de la Universidad.
Artículo 27.- Como órgano auxiliar de las Facultades de la Universidad, en la Administración de su Patrimonio, habrá un Patronato Integrado por un representante de la propia Universidad designado por el Consejo Universitario; por un Representante del Poder Ejecutivo del Estado, por el Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de la ciudad de Toluca, ex officio por un Representante de los Bancos e Institutos de Crédito que funcionen en el Capital del Estado, el cual deberá ser designado por acuerdo de los gerentes de dichas Instituciones; por el Presidente de la Cámara de Industria del Estado y los Organismos Representativos legal de las Industrias; por un Representante de las Asociaciones Agrícolas del Estado y un Representante de las Asociaciones Ganaderas del Estado.
Artículo 28.- Los cargos del Patronato se elegirán entre los propios Representantes de los sectores y durarán en su encargo tres años.
Artículo 29.- Corresponderá al Patronato:
I. Vigilar la administración del Patrimonio de la Universidad y sus recursos ordinarios, así como los extraordinarios que por cualquier concepto pudieran allegarse.
II. Hacer observaciones sobre el Presupuesto General Anual de Ingresos y Egresos, antes de ser presentado para su aprobación ante el Consejo Universitario.
III. Designar al Contador o Auditor Interno de la Universidad y a los empleados que de él dependan, los que tendrán a su cargo supervisar la contabilidad y vigilar la correcta ejecución del Presupuesto.
IV. Gestionar el mayor incremento del Patrimonio de la Universidad, así como el aumento de sus ingresos.
V. Las facultades que sean conexas con las anteriores.

CAPITULO QUINTO
De los Alumnos
Artículo 27.- Serán alumnos de la Universidad Autónoma del Estado, quienes se inscriban en cualquiera de sus Facultades y Escuelas, y gozaren de los derechos y obligaciones que esta Ley y el Reglamento de la Universidad determinen.
Artículo 28.- Las Sociedades de Alumnos que se organicen en las Facultades y Escuelas y la Federación y estas Sociedades serán totalmente independientes de las Autoridades de la Universidad Autónoma del Estado y se organizarán democráticamente en la forma que los mismos estudiantes determinen.
CAPITULO SEXTO
Disposiciones Generales
Artículo 29.- Para los efectos de las fracciones 1.º y 2.º del Artículo 3.º de la presente Ley, en todas las Facultades y Escuelas se organizará un Seminario en la forma y términos que fije el Reglamento respectivo.
Artículo 30.- Tratándose de faltas del Rector de la Universidad que no excedan de noventa días, lo substituirá el Decano de la Institución.
Artículo 31.- Por lo que respecta a los Directores de Facultades y Escuelas, se reserbarán definitivos las faltas que excedan de noventa días, en cuyo caso se observará lo dispuesto en la fracción 1.º del Artículo 13.º de esta Ley.
Artículo 32.- Para la interpretación y aplicación de la presente Ley, el Consejo Universitario tomarán en consideración la tradición y el prestigio del Plantel, las necesidades e intereses culturales del medio, como las Leyes, Reglamentos y costumbres sobre la enseñanza media y profesional de la República Mexicana.
TRANSITORIOS
Artículo 1.º.- Se derogará la Ley Orgánica del Instituto Científico y Literario Autonomo del Estado, de fecha 31 de diciembre de 1963, y toda disposición emanada de ésta o que le contrario hubiere.
Artículo 2.º.- A partir del día 22 de marzo del presente año de 1956, el actual Director del Instituto convocará para la integración del Consejo a los Profesores y Alumnos de las Facultades y Escuelas de la Universidad, de acuerdo con lo previsto en las disposiciones correlativas de la presente Ley.
Artículo 3.º.- Todos estos Consejeros durarán en su encargo desde el día de su elección hasta ser sustituidos por los que deberán integrar el Consejo Universitario del período siguiente, en los términos de esta misma Ley. Los actuales Coordinadores de Facultades y Escuelas formarán parte de este Primer Consejo Universitario, como miembros ex officio con carácter de interino y serán reemplazados por los Directores Proprietarios, tan pronto como éstos sean nombrados.
Artículo 4.º.- El actual Director del Instituto asumirá el cargo de Rector Interino de la Universidad y Presidente del Consejo Universitario, con la obligación de presentar oportunamente los nombres de los Alumnos que llenen las condiciones a que se refiere el Artículo 11 de esta Ley.
Artículo 5.º.- A partir del citado día 22 de marzo de 1956, el Consejo Universitario que se instale en la forma y términos previstos en los artículos anteriores, dispondrá de noventa días para formular y aprobar el Reglamento de la Universidad Autónoma del Estado.
Artículo 6.º.- El día 26 del propio marzo de 1956, el Consejo Universitario, instalado en la forma y términos ya previstos, con excepción del Rector Interino de la Universidad, sesionará bajo la Presidencia del Decano, con el objeto de designar al Rector Titular, a quien se le tomará la protesta correspondiente a su cargo, procediéndose en seguida y bajo la Presidencia del Rector Titular a la designación definitiva de los Directores de las Facultades y Escuelas de las Universidades, designado asientemente de la sesión el Coordinador o Director Interino de la Facultad o Escuela a que se refiere la elección.
Artículo 6.º.- Esta Ley entrará en vigor el día 21 de marzo del presente año.

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, haciendo que se publique y se cumpla.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y seis. - Diputado Presidente, DR. GARCÍA LOVERA. - Diputado Secretario, DR. CARLOS GARDUÑO ISQUIERDO. - Diputado Secretario, ING. FELIPE DELGADO CASTRO. - Rúbricas

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.
Toluca, Méx. a 17 de marzo de 1956.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN

el Secretario General de Gobierno,
BALQUINES MURRAY

1981: 15; FU, 1995: 5), reiteró como sus objetivos el perfeccionamiento de los estudios normalistas, con miras a la docencia, investigación y difusión cultural (SA, 1956). En los primeros planes de estudios de la ESP se incluyó la especialidad¹ en Historia de México (UAEM, 1956: 66).

En la sesión de Consejo [Universitario] del 21 de junio de 1957, Joaquín Murrieta “expone que el poeta Josué Mirlo² pone a disposición de la Universidad de ochocientos a mil doscientos ejemplares de su obra, que servirán para crear el fondo del estudiante mientras él viva”. Los derechos de estas publicaciones serían de la UAEM en vida del vate; a su muerte, pasarían a la Universidad Nacional Autónoma de México (López, 1981: 20s); como puede apreciarse, la literatura era importante para la Escuela Superior de Pedagogía. El 22 de octubre de 1957, la UAEM rinde homenaje a Enrique Carniado en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes. Un mes más tarde, la Asamblea aprueba el homenaje a Martín Luis Guzmán Franco “por su brillante obra literaria de inspiración profundamente liberal” (López, 1981: 22); en ese mismo año, Guzmán Franco recibe el Rectorado Honoris Causa, siendo la primera vez que la UAEM otorga tal distinción. Pocos meses después, el 28 de febrero de 1958, se aprobó la creación de la carrera de Psicología dentro de la ESP (López, 1981: 24; Gutiérrez, SF: 13). El 8 de agosto de 1958, el doctor Emanuel San Martín es designado director de la Escuela de Guías de Turismo, sin relación con la ESP (FU, 1995: 5). El 26 de marzo de 1959, el Profr. Joaquín Murrieta es reelecto director de la ESP (López, 1981: 27; FU, 1995: 5).

El 30 de marzo de 1962, bajo el rectorado del Dr. Mario Olivera,³ la Profra. Josefina Vélez de Garduño⁴ es electa directora de la Escuela

¹ En este caso, “especialidad” se refiere a las opciones que, tras el tronco común, los alumnos podían elegir para concentrarse en esa área. Por fidelidad a las fuentes he respetado sus denominaciones; cuando me parece indispensable anoto comentarios, la aclaración del término o su equivalencia a los usos actuales.

² Genaro Robles Barrera (1901-1968), poeta oriundo de Capulhuac, Estado de México.

³ Egresado de licenciatura en la Escuela Nacional de Medicina, es común anteponerle el título de “doctor”, como se acostumbra en México con los licenciados en Medicina.

⁴ Josefina Vélez Orozco, egresada de la generación de 1958-1961 de la Especialidad en Psicología en la

Superior de Pedagogía (López, 1981: 43; FU, 1995: 5). Poco después, el 13 de junio de 1962, el Rector da a conocer el proyecto de construcción de la Ciudad Universitaria en el Cerro de Coatepec, el cual es avalado por el H. Consejo Universitario (López, 1981: 44).

El 15 de julio de 1964, José Yurrieta es designado director de la Escuela de Turismo –aún sin relación con la ESP–, cuyos estudios, a partir del 21 de agosto del mismo año, fueron tipificados como educación subprofesional de tres años de duración, con requisito de educación secundaria (López, 1981: 60).

El 8 de marzo de 1965 el Consejo [Universitario] aprueba el “Plan Humanidades”, es decir, un solo plan de estudios para las “carreras mixtas” (ESP, *ca.* 1965)⁵ de Filosofía, Historia de México y Letras Españolas, cuyos requisitos de ingreso eran tanto bachillerato como “carrera de profesor normalista” (López, 1981: 68). De acuerdo con el mecanuscrito digitalizado del AFH, y en términos actuales, se trataba de una licenciatura con formación común y tres opciones de especialización. El alumno elegía una como la “esencial” y otra como “secundaria complementaria”, lo que, desde la perspectiva de los diseñadores del plan de estudios, le daba “mayor cultura y mayor posibilidad en el campo de trabajo” (ESP, *ca.* 1965).

Con base en el documento conservado (ESP, *ca.* 1965), el primer año se cursaba un tronco común a las tres “especialidades”, estudios en los que estaban presentes la pedagogía y la psicología. El ambicioso programa contemplaba formación básica complementada con múltiples combinaciones posibles a criterio del alumno, bajo la supervisión de un maestro asesor, quien guiaría la reinscripción (anual, en este plan de estudios, a diferencia del modelo semestral que actualmente conocemos, desde hace al menos tres décadas).

Escuela Superior de Pedagogía (Gutiérrez, *sf*: 15).

⁵ Así lo indica este mecanuscrito, sin sellos, firmas, responsables ni datas cronológica o topográfica (*ca.* 1965, pues anuncia los cursos del nuevo plan de estudios indicando “2º año 1966” y “3º año 1967”); que además designa “escuela” a una sección de la Escuela Superior de Pedagogía (una parte del todo no debería ser denominada igual que el todo). No obstante, fue considerada en este libro la información que coincide con fuentes fidedignas, como es el caso de López (1981) y de Peñaloza (1977).

1er. AÑO INTRODUCTORIO
COMUN A LAS 3 ESPECIALIDADES.

| | |
|--|--------------|
| 1.- INTRODUCCION A LA FILOSOFIA..... | 2 semestres. |
| 2.- HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFIA..... | 2 semestres. |
| 3.- ESPAÑOL SUPERIOR Y TEORIA LITERARIA..... | 2 semestres. |
| 4.- LATIN..... | 2 semestres. |
| 5.- SOCIOLOGIA..... | 2 semestres. |
| 6.- TEORIA PEDAGOGICA..... | 2 semestres. |
| 7.- PSICOLOGIA CONTEMPORANEA..... | 2 semestres. |
| 8.- PSICOLOGIA DEL ADOLESCENTE..... | 2 semestres. |

ESCUELA DE FILOSOFIA Y LETRAS
PLAN HUMANIDADES
LICENCIATURA (42 Créditos)
CARRERAS MIXTAS

| | | |
|-----------|----------|--------|
| FILOSOFIA | HISTORIA | LETRAS |
| | Méx. | Esp. |

Se basa en el plan esencial de una de las 3 especialidades, escogida por el alumno y una secundaria complementaria. Teniendo una mayor cultura y mayor posibilidad en el campo de trabajo.

Existe 1er. año introductorio común y posteriormente 3 especializados.

La base de la Carrera Principal abarcará:

- Las Materias Obligatorias.
- Las Materias Generales.
- Las Materias Monográficas.

Más las Monográficas de la Especialidad Adyacente, hasta completar el número de créditos.

Regularmente el alumno cursa las carreras en un término de 4 años. Lo importante es que complete sus 42 créditos.

De la Secuencia:

El alumno cursará:

1º.- Las materias de base que son la que estructuran la médula de la Especialidad, pasando posteriormente a las monográficas y a las complementarias.

Si el alumno desea cambiar de especialidad mayor, deberá iniciar sus créditos a partir del 2º año.

Como el plan se está estructurando tendrá que irse dando la guía para los alumnos cada uno de los años que vaya cursando, ya que son muy di-

LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS.

2º AÑO 1966.

| | |
|--|--------------|
| 1.- LITERATURA MEDIOEVAL..... | 2 semestres. |
| 2.- LITERATURA SIGLOS DE ORO..... | 2 semestres. |
| 3.- LITERATURA IBEROAMERICANA..... | 2 semestres. |
| 4.- LITERATURA ESPAÑOLA CONTEMPORANEA..... | 2 semestres. |

3er. AÑO 1967

| | |
|---|--------------|
| 5.- LITERATURA MEXICANA..... | 2 semestres. |
| 6.- LITERATURA MODERNA..... | 2 semestres. |
| 7.- LITERATURA COMPARADA..... | 2 semestres. |
| 5.- LATIN..... | 1 semestre. |
| 6.- CURSO SUPERIOR DE ESPAÑOL..... | 2 semestres. |
| 7.- INICIACION EN LAS INVESTIGACIONES LITERARIAS. | 2 semestres. |
| 8.- LECTURA Y COMENTARIO DE TEXTOS CLASICOS. | |

El 30 de marzo de 1965 se aprueba la designación (reelección) de la profesora Josefina Vélez de Garduño como directora de la Escuela Superior de Pedagogía (López, 1981: 69; FU, 1995: 6). El 8 de febrero de 1967 (López, 1981: 77), la directora de la ESP, Profra. Josefina Vélez de Garduño informa al Consejo Universitario que se están actualizando los planes de estudios de Filosofía, Historia y Letras, lo cual podría indicar que aún no había egresado la primera generación cuando ya se hacía notoria la necesidad de modificar el “Plan Humanidades”. Veinte días más tarde, “integrantes del Consejo Técnico de la Escuela de Pedagogía Superior” dirigen un oficio al Consejo Universitario solicitando se cambie el nombre del espacio académico a Escuela de Filosofía y Letras, para lo cual argumentan que en ese año egresan las

últimas generaciones de las especialidades de Historia y Psicología Educativa con plan de estudios normalista. Aunque al calce están mecanuscritos los nombres de los representantes de las “academias” de Filosofía, Letras e Historia, así como de la Directora, sólo aparecen las rúbricas de los dos primeros, Profr. Juan Mora Rubio y Profr. Ermilo Abreu Gómez. Resulta interesante constatar en otros documentos que Abreu Gómez era profesor de Didáctica de la literatura, Historia de la cultura hispánica, Redacción y teoría gramatical, y Didáctica del español (SA, 1970), es decir, sus clases abonaban a la formación de docentes profesionales; además de que con la reestructuración de todos los planes de estudios de la UAEM llevada a cabo a inicios de los años setenta, se especificó que en el caso del espacio académico que aquí nos ocupa “no se expedirá diploma de capacidad para ejercer la enseñanza a nivel medio al terminar los dos años básicos, sino hasta concluir la licenciatura, además de que se seguirá admitiendo maestros normalistas” (López, 1981: 103); es decir, el propósito de formar profesionales de la enseñanza de las Humanidades seguía vigente.

DE ESCUELA SUPERIOR DE PEDAGOGÍA A ESCUELA DE FILOSOFÍA Y LETRAS (1967)

Pocos meses después de haber solicitado el cambio de nombre a este espacio académico, el 24 de junio, el CP Fernando Mercado Tovar, Director de Servicios Escolares de la UAEM: solicita “con carácter de URGENTE” a la –todavía– Escuela Superior de Pedagogía que presente los planes de estudios en operación, sus modificaciones –en caso de haberlas–, así como las reglas de operación para desfases y ajustes, todo ello en función de registrarlos debidamente en la Secretaría de Educación Pública (Mercado, 1967). El 28 de julio y el 18 de septiembre del mismo año, Gonzalo Pérez Gómez, Director de la Biblioteca Pública Central de Toluca, y el Lic. Carlos Moreno Días, Secretario General de la UAEM, dirigen sendos oficios a la Profra. Josefina Vélez

de Garduño, en su calidad de “Directora de la Escuela de Filosofía y Letras”, ya no ESP (Pérez Gómez, 1967; Moreno Díaz, 1967).

El 30 de marzo de 1968 (López, 1981: 84), se aprueba la designación de Alfredo Peruyero como director de la Escuela de Filosofía y Letras (EFL). El 30 de abril de 1968 (López, 1981: 85), son designados consejeros propietario y suplente (en ese orden) de Turismo (todavía sin relación con la EFL), Víctor Manuel Barraza y Ana Rosa Pérez; y de Filosofía, Mario Zavala y Jorge Vera Limón –uno de los profesores que continuaban activos en la Facultad de Humanidades durante la década de los ochenta, con antigüedad reconocida desde marzo de 1961 (SA, 1970)–. El 22 de noviembre de 1968, se aprueban los planes de estudios de la Escuela de Filosofía y Letras (López, 1981: 90).

Por lo que respecta a algunos connotados miembros de la comunidad docente, en marzo de 1965, Ermilo Abreu Gómez y Margarita Paz Paredes comienzan a dar clases de literatura; en diciembre de 1967, ingresa como docente de la cátedra de Paleografía la Mtra. María Elena Bribiesca, quien a la fecha sigue activa en docencia, investigación y difusión de la cultura, además de ser nuestra querida profesora emérita. En octubre de 1969 se integran, en calidad de interinos, la Mtra. Enriqueta Ochoa Toussaint y el Lic. Mario Colín Sánchez (SA, 1970).

El 14 de enero de 1970 (López, 1981: 99), se aprueba la solicitud del profesor Alfredo Peruyero Sánchez, director de la Escuela de Filosofía y Letras, quien pide licencia con goce de sueldo por seis meses para asistir a un curso intensivo de lingüística y crítica literaria en Madrid, con beca del Instituto de Cultura Hispánica de la capital española.



| | |
|-------------------|-----------------------------------|
| DEPENDENCIA | DIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES. |
| NUMERO DEL OFICIO | 1305. |
| EXPEDIENTE | 110. |

Toluca, Méx., 24 de Junio 1967.

SRA. PROFA. JOSEFINA VELEZ DE G.
DIRECTORA DE LA ESC. SUPERIOR DE PEDAGOGIA
E D I F I C I O.

En virtud de que esta Dirección carece de información esencial respecto al funcionamiento y organización de las carreras de Filosofía, Historia y Letras que se siguen en esa Escuela a cargo de usted, y de que la falta de esa información nos impide llevar debidamente el control de la situación escolar de los alumnos de esas carreras, así como resolver las cuestiones que algunos de esos alumnos suelen presentarnos, me permito encarecer a usted que se sirva proporcionarnos con carácter de URGENTES los siguientes datos:

- 1°.- Plan de estudios de las carreras mencionadas vigentes en la fecha en que se iniciaron, comprendiendo todos los años de las mismas.
- 2°.- En caso de que haya habido modificaciones a dichos planes de estudios, fecha en que entraron en vigor esas modificaciones, con indicación precisa y detallada de los cambios que se hayan hecho y de si esas modificaciones fueron sometidas a la consideración del H. Consejo Universitario, para cumplir con lo ordenado por la Fracción II del Art. 25 del Reglamento General de esta Universidad.
- 3°.- Si están en vigor diferentes planes de estudios, si los alumnos que iniciaron una carrera con un plan determinado deben continuar sus estudios con ese mismo plan o con algún otro.
- 4°.- Estos datos son también urgentes, en vista de que la Dirección General de Profesiones dependiente de la Secretaría de Educación Pública nos ha venido requiriendo para que le demos la información correspondiente, haciéndonos saber que la falta de la misma afectará a los alumnos que sigan las carreras de que se trata, en el momento en que soliciten el registro de sus Títulos.

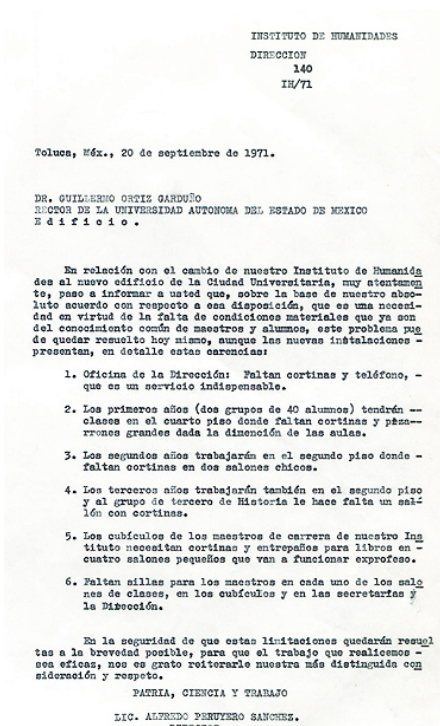
DE ESCUELA DE FILOSOFÍA Y LETRAS A INSTITUTO DE HUMANIDADES (1970)

Durante el rectorado del Dr.⁶ Guillermo Ortiz Garduño (1969-1972), la UAEM reestructuró todos sus planes de estudios, reforma que incluyó la creación de institutos con énfasis en la formación científica o artística (López, 1981: 249-254). Así, el 18 de septiembre de 1970, se propuso ante el Consejo [Universitario] la creación del Instituto de Humanidades “en la inteligencia de que en el caso de este instituto no se expedirá diploma de capacidad para ejercer la enseñanza a nivel medio al terminar los dos años básicos, sino hasta concluir la licenciatura, además de que se seguirá admitiendo maestros normalistas” (López, 1981: 103). En el Informe de labores 1969-1972 de la UAEM, se reporta la creación de este instituto, cuyos “cuatro primeros semestres quedaron constituidos por cursos generales que cubren básicamente las áreas de Filosofía, Letras, Historia y Turismo, quedando pendiente el área de Geografía” (López, 1981: 251). La magnitud y alcance de esta ambiciosa reforma en toda la UAEM fueron positivamente reconocidos en los ámbitos nacional e internacional, lo que derivó en visitas e invitaciones por parte de otras instituciones de educación superior para conocer cómo se procedió (López, 1981: 252-254).

Otra iniciativa de este rectorado fue el Centro de Estudios Históricos, que contaba con documentos microfilmados referentes al Estado de México, así como “un gran número de documentos históricos del Archivo de Indias de Sevilla” (López, 1981: 254).

El 29 de marzo de 1971, fue reelecto como director del Instituto de Humanidades el Profr. Alfredo Peruyero Sánchez (López, 1981: 106). El 4 de junio del mismo año, se presentó un proyecto de plan de estudios para la Escuela de Turismo (López, 1981: 106). Es posible inferir que uno de los objetivos del referido proyecto haya sido integrar Turismo al Instituto de Humanidades, cuyo plan de estudios ya incluía “cursos generales” de Turismo, según se indicó *supra* (López, 1981: 251).

⁶ Egresado de Licenciatura en Médico Cirujano en la Universidad Nacional Autónoma de México, se emplea el título de “doctor” acostumbrado en México.



Poco más de nueve años después de que el rector Mario Olivera diera a conocer el proyecto de descentralización de la UAEM, se asigna edificio al Instituto de Humanidades —en lo alto del Cerro de Coatepec, el que actualmente se conoce como la Torre Académica—. Entonces, como ahora, la infraestructura básica ameritaba mayor atención, según puede apreciarse en el oficio 140 IH/71, emitido por la Dirección al Rector (Peruyero, 1971). A finales de este año se publica el primer número de Humanidades. Revista del Instituto de Humanidades, cuyos textos académicos y de creación literaria fueron escritos por alumnos.

El 23 de abril de 1972, se discute en el H. Consejo Universitario “el problema del Instituto de Humanidades, con motivo de los cargos que se imputan al director del mismo, Lic. Alfredo Peruyero Sánchez” (López, 1981: 109). El 4 de mayo del mismo año, Peruyero presenta renuncia irrevocable como director, la cual es aceptada por el Consejo (López, 1981: 110). Aunque la fuente no

lo indica, el Consejo designó al Profr. Francisco Zaballa Omaña como Secretario Encargado de la Dirección, posiblemente en esta misma fecha.

En sesión extraordinaria del 29 de septiembre de 1972, se aprobó el ingreso de bachilleres, indistintamente de la especialidad por la que hubieran optado, a la “Escuela de Filosofía y Letras”⁷ (López, 1981: 113). El 8 de febrero de 1974, se aprobaron los bachilleratos de Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud para la “carrera de Psicología” (López, 1981: 121).

El 7 de junio de 1974, los alumnos de la Licenciatura en Turismo “manifestaron su conformidad de seguir formando parte de la Escuela de Filosofía y Letras, siempre y cuando se apruebe que dicha licenciatura funcione con el plan de estudios formulado por el licenciado Juan Josafat Pichardo y sus colaboradores” (López, 1981: 126).

El 7 de octubre de 1974 se llevó a cabo reunión extraordinaria del Consejo Universitario, a fin de “resolver sobre las peticiones formuladas por alumnos del Instituto de Humanidades de esta Universidad que se ostentan como integrantes del Comité Central y el Comité de Huelga” (López, 1981: 129). Casi un año después, el 29 de septiembre de 1975, alumnos del Comité Central del Instituto de Humanidades presentaron un escrito en el que solicitaban la admisión de maestros normalistas como alumnos, lo mismo que la creación de una bolsa de trabajo. No obstante, el Consejo mantuvo su decisión de no admitir alumnos sin bachillerato, ante lo cual el Rector propuso “establecer cursos especiales similares a los de la UNAM” (López, 1981: 134).

Un ejemplo de la dificultad para establecer puntos precisos en los cambios de denominación y estructura a lo largo de la historia de la actual Facultad de Humanidades se puede apreciar en el documento intitulado “Descentralización de la Facultad de Humanidades” –digitalizado del AFH, Toluca (SA, 1975)–, al interior del cual, pese al título, se alude en cinco ocasiones a este espacio académico como “Instituto de Humanidades”, nunca

⁷ En este dato, así como el correspondiente al 7 de junio de 1974, es muy probable que haya error en la fuente, pues la razón social ya era “Instituto de Humanidades”.



como “Facultad”. De acuerdo con las actas del Consejo Universitario resumidas por Sahandra López (1981: 135), oficialmente seguía siendo Instituto de Humanidades.⁸ Otro aspecto notorio en este documento es la clasificación de las seis carreras entonces impartidas: se agrupan por un lado Filosofía, Historia, Letras y Turismo, porque según la comisión responsable del documento pueden compartir instalaciones físicas, dada su similitud metodológica. Por el contrario, distinguen y piden instalaciones ex profeso para Psicología, por una parte, y para Geografía, por otra.

El 14 de noviembre de 1975 se aprobó la impartición de cursos de nivelación académica en el Instituto de Humanidades (propuesta del Rector del 29 de

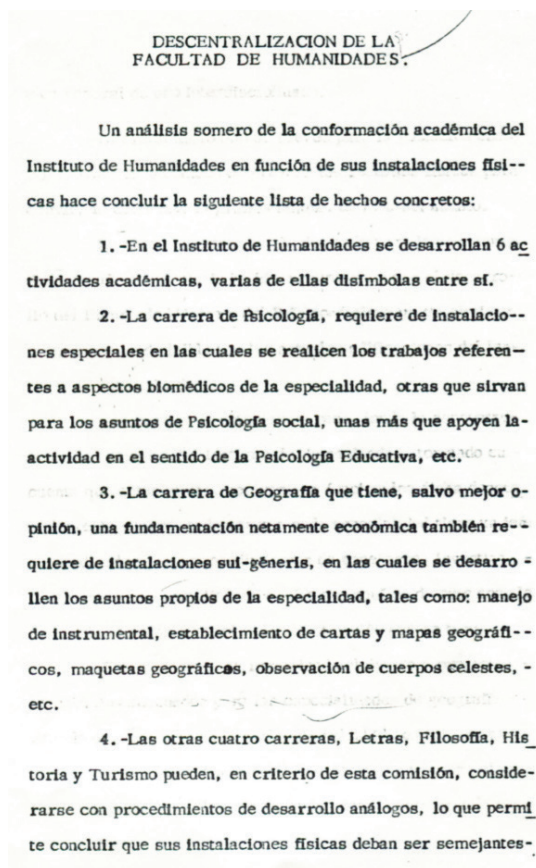
⁸ El documento está datado en octubre de 1975; en la sesión de Consejo Universitario del 14 de noviembre del mismo año, sigue apareciendo como denominación para el espacio cuya historia aquí nos ocupa “Instituto de Humanidades”.



HUMANISTAS FRENTE AL AULA MAGNA

septiembre de ese año). Otros aspectos exigidos por el movimiento estudiantil fueron un comedor (fuera de las posibilidades institucionales), ampliación de la infraestructura (no se consideró necesario, pero sí se solicitó al gobernador la construcción de edificios propios para Geografía y Turismo),⁹ paridad en el Consejo Universitario y autonomía del poder estatal (López, 1981: 135).

⁹ Posible error de la fuente, pues en “Descentralización de la Facultad de Humanidades” (SA, 1975) la solicitud es para Psicología y Geografía, quienes se emanciparon antes que Turismo.



DE INSTITUTO DE HUMANIDADES A FACULTAD DE HUMANIDADES

El 26 de enero de 1977, como parte de las negociaciones para el cese de la huelga estudiantil, se acordó que la Escuela de Psicología se independizara de “Humanidades” (López, 1981: 149), lo que la condujo a transformarse en Facultad de Ciencias de la Conducta (Facico, donde actualmente se imparten, entre otros estudios, los abocados a la pedagogía).¹⁰ Aunque las fuentes hasta

¹⁰ Actualmente en la Facico se imparten cuatro licenciaturas: Cultura Física y Deporte, Educación, Psicología, y Trabajo Social; dos maestrías –Psicología y Práctica Docente–, la Especialidad en Intervención Clínico-Analítica, y el Doctorado en Ciencias con énfasis en Psicología, Educación y Trabajo Social.

ahora consultadas no lo registran, es posible que Psicología haya salido de la Facultad de Humanidades (ya no Instituto).

El 31 de marzo de 1977, ante la renuncia del profesor Francisco Zaballa Omaña a su calidad de Secretario Encargado de la Dirección de la Facultad de Humanidades, el Consejo Técnico de esta facultad propuso para el cargo a Manuel Velázquez Mejía, propuesta declinada por el Consejo Universitario en virtud de que los estudios de Velázquez Mejía no cumplen con lo establecido en el artículo 130 constitucional ni en el artículo 79 del Reglamento General de la Universidad. Por esta razón, el profesor Zaballa Omaña continuó en el cargo (López, 1981: 151s) hasta el 12 de mayo de 1977, cuando fue aceptada su renuncia, y quedó como Secretario Encargado de la Dirección Manuel Velázquez (López, 1981: 153), quien nueve meses después pidió licencia para separarse del cargo, el 23 de febrero de 1978. En esa misma sesión, el Consejo aprobó por mayoría de votos la designación del Lic. Herminio Núñez Villavicencio como Director de la Facultad de Humanidades (López, 1981: 173), primera persona electa para el cargo en esta facultad.

El 20 de febrero de 1978, Laura Nervi Peña, coordinadora de la Academia de Antropología Social, dirigió oficio (FH/78) al “Consejo Paritario” de la UAEM, solicitando se incluyera como primer punto a tratar en el orden del día “el asunto de la Especialidad¹¹ de Antropología”.

En el segundo informe (1978-1980) del rector Lic. Carlos Mercado Tovar se registró “la constitución de la Escuela de Geografía¹² y la regularización de la Academia de Antropología” (López, 1981: 263). En las actas de Consejo [Universitario], el 23 de mayo de 1979 se anuncia el dictamen de la Secretaría Académica (hoy Secretaría de Docencia) a favor de la separación de la Escuela de Geografía (López, 1981: 195).

¹¹ En este caso, “especialidad” es el equivalente a nuestras actuales academias, es decir, el conjunto de universitarios que imparten docencia o estudian en una de las licenciaturas ofertadas en la Facultad.

¹² Es decir, su separación de la Facultad de Humanidades.

HACIA LA CONSOLIDACIÓN ACADÉMICA FINISECULAR (1982-2002)

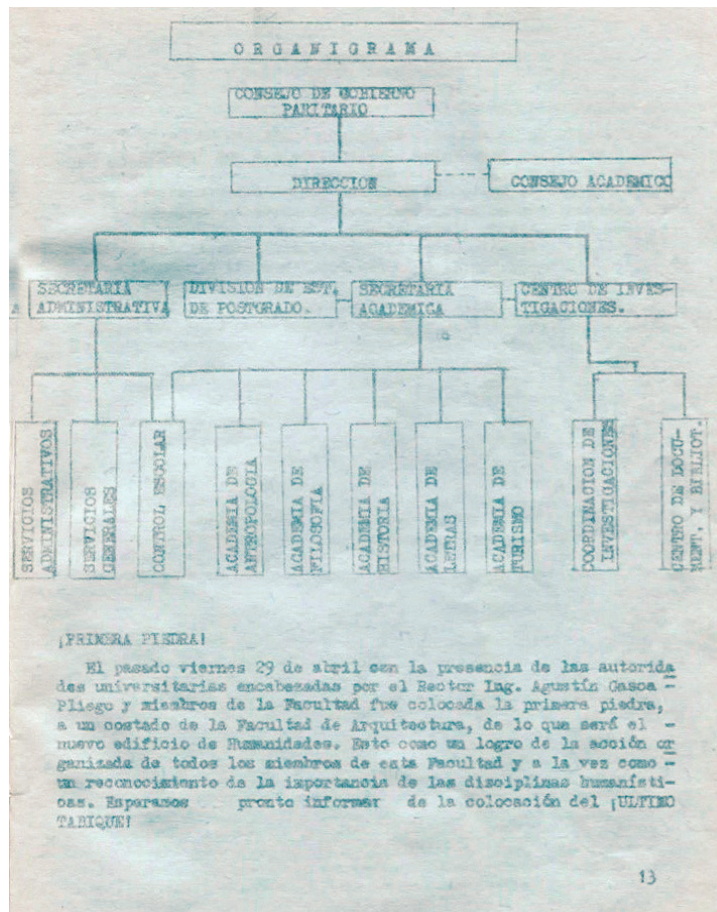
Tras la resolución de las principales diferencias entre los humanistas, tanto en la denominación de su espacio académico como en la orientación de los estudios universitarios, en particular su separación de las Escuelas Normales, además de la separación de los grupos académicos que así lo consideraron adecuado, la Facultad de Humanidades centra su trabajo en la consolidación de su planta docente, sus planes de estudios y su infraestructura.

El 26 de febrero de 1982, toma la dirección de la Facultad el Lic. Eugenio Núñez Ang. En mayo de ese año aparece el primer número de *Tlamatini*, como “boletín informativo de la Facultad de Humanidades de la UAEM”, ambiciosamente anunciado como mensual.¹³ Si bien no ha mantenido ni sus propósitos iniciales ni la periodicidad propuesta, es una de las dos publicaciones más antiguas de este espacio académico, junto con *Contribuciones desde Coatepec*,¹⁴ además de que la información contenida inicialmente resulta fundamental a la fecha para atestiguar los intereses de la comunidad, sus reflexiones sobre el rumbo de la Facultad y las medidas tomadas al respecto.

Este primer número del *Tlamatini* incluye información para preinscripciones, inscripciones y reinscripciones; el organigrama y la colocación de la primera piedra del actual edificio de la facultad. Asimismo, da cuenta de la formación de la Academia de la División de Estudios de Posgrado, reunión a la que asistieron “todos los maestros de la facultad que ostentan un título de estudios de posgrado [...] o hayan cursado el 80 % de los créditos de la maestría” (FA, 1982: 5), así como de la “organización de la maestría de letras [...], dirigida especialmente a los maestros titulados de la Academia de Letras, pero abierta a todos los que quieran inscribirse”, cuyo inicio se anuncia para

¹³ Durante 1982 se publicaron cuatro números; al año siguiente, cinco.

¹⁴ Originalmente denominada *Coatepec*, el cambio se debió a exigencias del certificado de licitud de título. La referencia más antigua que he encontrado de esta publicación periódica es la presentación del tercer número en diciembre de 1990.



el siguiente mes de septiembre (FA, 1982: 5). Otros temas abordados son investigación, servicio social y actividades culturales; estas últimas incluyen conferencias dictadas tanto por personal de la propia facultad, como por invitados externos, actividades conjuntas con la Embajada de Japón y con el Instituto Nacional Indigenista, además del anuncio del segundo número de *Intentos* (FA, 1982: 9). Asimismo, cada academia (Antropología Social, Filosofía, Historia, Letras y Turismo) cuenta con un espacio para comunicar lo que les parezca más relevante sobre o para su comunidad.

Los siguientes números del *Tlamatini* continúan brindando información para gestiones escolares, además de que difunden las propuestas para flexibilización de los currículos, los acuerdos del Consejo de Gobierno, los requisitos para impartir clase, “cátedras vacantes” que salen a concurso de oposición, la reticencia de los profesores por tomar cursos de actualización o reportar calificaciones en tiempo y forma (igual que ahora), el estado de las investigaciones a cargo de los profesores, y hasta invitaciones a convivios, como el brindis navideño.

La amplia y variada información que el *Tlamatini* proporcionaba fue un factor fundamental para la transparencia; además de que difundía los acuerdos sustantivos para el óptimo desarrollo de las actividades académicas, por ejemplo, en el número 5, correspondiente a enero de 1983, se informa que “en los talleres y seminarios no se pueden presentar exámenes extraordinarios ni a título de suficiencia. Si no se acreditan se vuelven a cursar” (FH, 1983a: 5). En el mismo número se da cuenta de todas las asignaturas para las que se abre concurso de oposición, los requisitos, horarios y hasta salario mensual por asignatura (FH, 1983a: 6s).

A diferencia de los usos actuales, en que la agenda del Rector determina la fecha de los informes anuales, el primer informe de actividades del Lic. Eugenio Núñez Ang se presentó en fecha determinada por el Consejo de Gobierno, según lo reporta el correspondiente *Tlamatini* (FH, 1983b: 5); que en la misma página da cuenta de un acuerdo por el que los alumnos de nuevo ingreso “firmarán una carta compromiso para mejorar su ortografía en un lapso de un año”; otra problemática constante a la fecha.

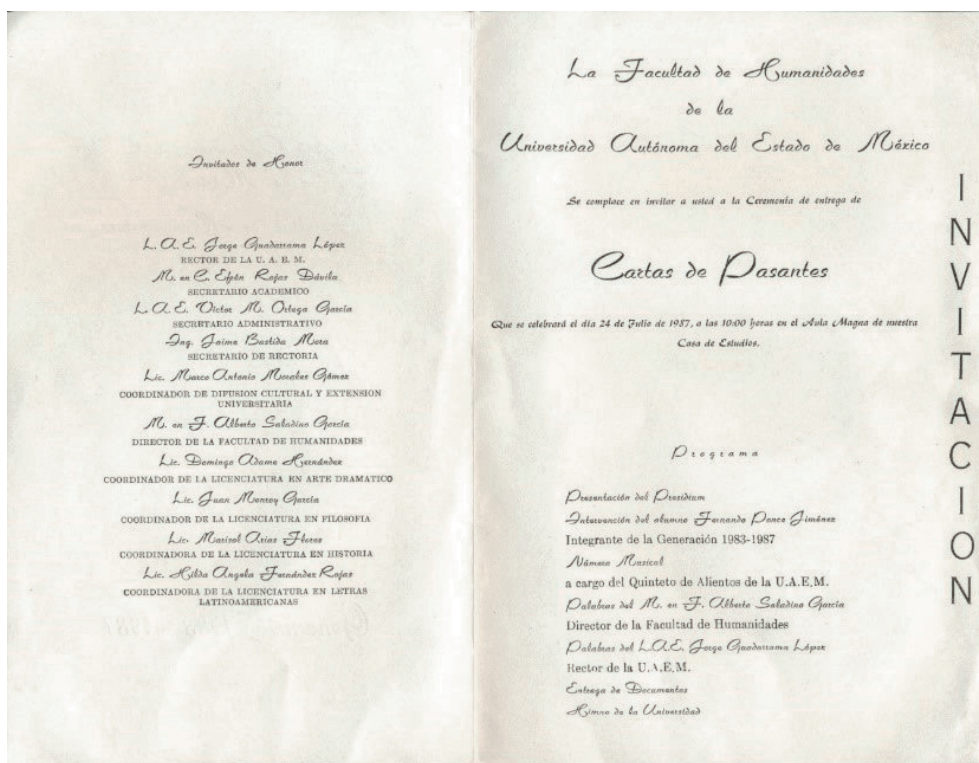
En mayo de 1983, el Consejo Académico propuso al Dr. José Blanco Regueira para ser homenajeado el 15 de ese mes, en virtud de “que es uno de los catedráticos más antiguos de nuestra Facultad, [... cuyo] desempeño ha sido muy eficiente, riguroso y prolijo” (FH, 1983c: 4). Otra evidencia de las actas de los consejos es que al menos desde entonces los coordinadores de las academias (una por licenciatura) eran electos por la respectiva comunidad (FH, 1983c: 4), práctica que terminó al inicio de la administración 2006-2010.

Paulatinamente, el *Tlamatini* incorporó textos académicos a la información sobre gestión. En septiembre de 1983 se anuncia la Maestría en Filosofía, que comenzará el próximo mes de enero (FH, 1983d: 5).

Otro acuerdo de esta época fue que los pasantes de licenciatura sólo podían dar hasta doce horas clase (excepto quienes tuvieran definitividad en mayor número de horas, por respeto a sus derechos laborales). La razón fue cumplir con la legislación universitaria entonces vigente en lo concerniente a que los docentes tengan al menos el título del nivel en el que imparten clases.

Un gran avance en la regularización de la situación laboral de los docentes fue la masiva apertura de concursos de oposición para otorgar definitividades a quienes cumplieran con los requisitos indicados en el Reglamento del Personal Académico; de esta manera, en la sesión del 28 de octubre de 1983, el Consejo de Gobierno aprobó definitividades en siete plazas de tiempo completo, una de medio tiempo y la de treintinueve profesores en una o más asignaturas en uno o más grupos (FH, 1983d: 6). Además, este órgano colegiado “acordó solicitar al H. Consejo Universitario se aceptaran como definitivos los casos [... que] cumplen con la antigüedad requerida”, pero que no pudieron crear derechos en una asignatura, por cubrir las necesidades de la institución, o bien por el cambio del plan de estudios de Filosofía (FH, 1983d: 6). Cerrados los trámites de inscripción a la Maestría en Filosofía, con trece alumnos, el *Tlamatini* difundió el plan de estudios correspondiente (FH, 1983d: 11ss).

El 27 de febrero de 1986 inició la administración del Mtro. Alberto Saladino García. En ese mismo año reaparece el *Tlamatini*, nuevamente como órgano de información de parte de las autoridades de la Facultad hacia todos los miembros de ésta. En el número correspondiente a octubre (dedicado íntegramente a difusión de las actividades de gestión institucional), se informa sobre “el movimiento separatista de algunos integrantes de la licenciatura de Antropología Social”, que no fue avalado por el Consejo de Gobierno, con base en “el principio de interdisciplinariedad, pues la Facultad de Humanidades tiene como objeto de estudio al hombre, y la antropología también, por tanto epistemológicamente pertenece a la Facultad de Humanidades”. No obstante,



el Consejo Universitario, en la sesión de julio, determinó una separación de prueba por un año.¹⁵ Un mes después, el Consejo Universitario aprobó la creación de la Licenciatura en Arte Dramático, cuyos cursos iniciaron el 22 de septiembre (FH, 1986: 1).

En 1987, la naciente Unidad Académica Profesional Amecameca, hoy Centro Universitario UAEM Amecameca, incorporó en su oferta educativa la Licenciatura en Letras Españolas; desde entonces las diversas versiones de este plan de estudios se han impartido en ambos espacios académicos (CECALL, 2013). Inicialmente, esta licenciatura en Amecameca tenía una dependencia absoluta hacia la Facultad de Humanidades, al extremo de que sus actividades debían ser aprobadas por la Academia de Letras, el Consejo

¹⁵ Las fuentes hasta ahora consultadas no lo indican, pero es ampliamente conocido que Antropología obtuvo su autonomía, fue ascendida a escuela y luego a facultad.



Académico y el Consejo de Gobierno (en el que tenía representación); hasta las contrataciones dependían de esta facultad. En la actualidad, esta licenciatura en Amecameca sólo mantiene la obligación de seguir el plan de estudios de la Facultad de Humanidades, pese a las considerables diferencias en infraestructura, planta docente, características de los alumnos que ingresan y oferta laboral en la región.¹⁶

El 28 de febrero de 1990 comenzó la dirección de la Lic. Jenny Lilia Gómez González. Poco antes de cinco meses, el 20 de julio de 1990, el Consejo de Gobierno de la Facultad de Humanidades celebró una reunión extraordinaria a fin de tratar la renuncia de la Lic. Gómez González, así como la necesidad

¹⁶ En la más reciente evaluación y reestructuración (2013 y 2015, respectivamente), en la que además se cambió la denominación de la carrera, se solicitó a la Secretaría de Docencia la emancipación de este plan de estudios, a fin de que cada espacio académico tuviera un plan acorde con su realidad; lo que implicaría la oferta de dos diferentes licenciaturas en Letras (cada una con su nombre), petición que fue denegada.

de proponer al Consejo Universitario opciones para Director Sustituto. Como resultado de la votación, se propuso la terna Lic. Ruperto Retana Ramírez, Mtra. Margarita Tapia Arizmendi y Lic. María Eugenia Rodríguez Parra (FH, 1990b). El 26 de julio de 1990, el Lic. Ruperto Retana Ramírez fue electo para concluir la administración 1990-1994.

El 18 de septiembre siguiente, en sesión conjunta extraordinaria de los consejos Académico y de Gobierno (FH, 1990a), se acordó la carga horaria por actividad, para los profesores de tiempo completo, con predominio de docencia (18 horas, incluidas las de preparación de clase), seguida por investigación (hasta 15 horas) y asesorías.

En abril de 1992, el *Tlamatini* convoca a un foro interno para la reestructuración de los planes de estudios de las cuatro licenciaturas (Arte Dramático, Filosofía, Historia y Letras Latinoamericanas), y anuncia la firma de convenio de colaboración con la Universidad de Tamkang, República de Taiwán.¹⁷ Otro convenio de colaboración fue con la Universidad de las Villas, en Santa Clara, Cuba (FH, 1993). En junio, la UAEM inició el Programa de Carrera Académica (actualmente Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, Proed), mientras que en septiembre entraron en vigor los reestructurados planes de estudios, además de un programa nuevo: la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.¹⁸ En ese mismo mes el *Tlamatini* anuncia la venta del tercer número de la revista *Cambio de Piel*, en la que colaboran egresados de Letras.

Como parte del informe de labores, en marzo de 1993 se reporta el término de la reestructuración del posgrado, inauguración del laboratorio de idiomas, impulso a la investigación, apoyo a los profesores para la obtención del grado, así como cursos de actualización disciplinaria (FH, 1993).

¹⁷ El resto de la información es humorística, anecdótica o sobre temas de cultura general.

¹⁸ Hay discrepancia en las fuentes, pues mientras una indica que los nuevos planes de estudios entraron en vigor en septiembre (FH, 1992b), que es cuando iniciaban los semestres nones, la otra señala que Ciencias de la Información Documental empezó en agosto (FH, 1993).



COMPAÑEROS TRABAJADORES

El 28 de febrero de 1994 fue designado director de la facultad el Dr. Edgar Samuel Morales Sales. Durante su administración se logró un convenio de colaboración con el Centro de Investigaciones Literarias y Lingüísticas “Mario Briceño Iragorry” de la Universidad de los Andes, en Trujillo, Venezuela. El 20 de marzo de 1997 solicitó la separación del cargo, a fin de presentar su candidatura a la Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México. El 30 de abril del mismo año, el Mtro. Gerardo Meza García fue nombrado Encargado del Despacho para los nueve meses restantes de la administración 1994-1998.

El 29 de enero de 1998,¹⁹ inició la administración del Mtro. Francisco Javier Beltrán Cabrera, durante la cual la Biblioteca “Ignacio Manuel Altamirano”

¹⁹ Fecha recordada actualmente por el Mtro. Gerardo Meza García y el Dr. Francisco Javier Beltrán Cabrera, pues en las fuentes consultadas no se registró esa información. La última acta de Consejo

incrementó su acervo en más de 200 %, además de que el acervo videográfico y el equipo respectivo pasaron a formar parte de la referida biblioteca.

El 8 de julio (AC, 1997-2000), los Consejos aprueban el primer directorio de la revista *Coatepec*, que hasta entonces había operado sólo con un profesor y apoyo de tiempo parcial de una secretaria. Otra carencia subsanada fue la creación del escudo de la facultad, mediante un concurso abierto.²⁰

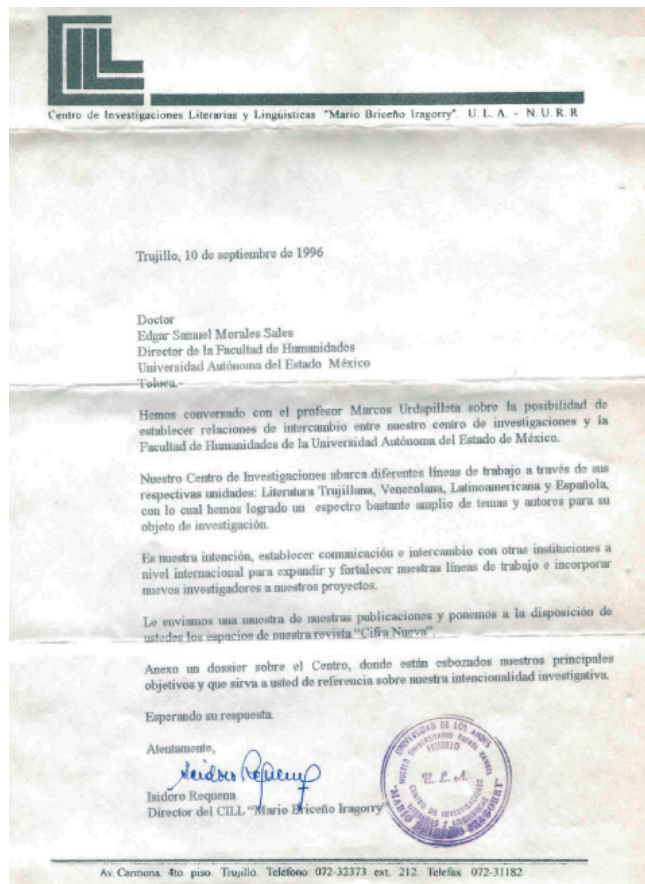
Uno de los puntos más discutidos de este periodo fueron las colegiaturas, pues los alumnos de Humanidades pagaban las cuotas más bajas de toda la Universidad, con notoria diferencia. Entre los múltiples argumentos esgrimidos en los Consejos destacaron dos opuestos: para algunos, lo poco que se pagaba reflejaba la minusvaloración de las Humanidades; para los opositores, la educación pública debería ser gratuita. El mayor peso de esta decisión recayó en los alumnos, quienes estuvieron de acuerdo en el incremento.²¹ Como consecuencia, Humanidades pudo adquirir un notable equipamiento de cómputo, además de que también se logró incrementar las contrataciones de profesores de tiempo completo, así como las promociones a profesores y trabajadores.

Derivado de los problemas detectados en los informes de actividades y planes de trabajo, se propuso una “Guía para la distribución de tiempo del personal de carrera”, que fue sometida a la consideración de todo el personal de carrera. Las reacciones fueron diversas; incluso hubo quien pedía que se mantuviera la flexibilidad determinada por los usos y costumbres. Sin

de Gobierno de la administración 1994-1998 está fechada el 22 de enero de 1998 (el informe final se presentó el 27 de enero); la primera de la administración 1998-2002 es del 20 de febrero (AC, 1997-2000).

²⁰ Tema abordado en la colaboración de Christian Bueno, en este mismo volumen.

²¹ Las actas no registran la colegiatura discutida ni el porcentaje de incremento; no obstante, sí se registra la cantidad acordada: \$ 400.00 pesos anuales, en el caso de las reinscripciones, a pagar en dos emisiones (AC, 1997-2000). El 25 de agosto de 1999 los consejeros de gobierno acordaron otro incremento, de 20 %, sólo para las reinscripciones, que quedaron en \$ 600.00 pesos mexicanos al año. El 12 de julio de 2001, visto que Humanidades volvía a tener las colegiaturas más bajas de toda la UAEM, los Consejos aprobaron un incremento de 33 % en la inscripción, así como ajustes a las consecuentes reinscripciones, para homologar las colegiaturas con las del espacio académico con el pago más cercano al de Humanidades (AC, 2001).



embargo, se logró el acuerdo de establecer criterios generales con una carga académica adecuada a las funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura.

Las actas que dan cuenta de las sesiones de los Consejos permiten notar las diferentes posturas, no obstante, los acuerdos se lograron por consenso, rara vez por votación. La dinámica argumentativa de las sesiones llegó a ser tan extensa que incluso se llegó a interrumpir una sesión, para continuarla al día siguiente, debido a lo tarde que ya era esa noche, como sucedió el 23 de febrero de 1999 (AC, 1997-2000).



EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES EN 1999, POCO ANTES DE SU AMPLIACIÓN.

Desde el inicio de la administración se lanzó la convocatoria para nombrar al cronista de la facultad; si bien al principio no hubo respuesta, el 22 de abril de 1999 la Mtra. América Luna Martínez recibió dicho nombramiento por parte del H. Consejo de Gobierno. El 23 de septiembre del mismo año se aprobó el Reglamento del Comité Editorial de la Facultad de Humanidades, el cual, años después, fue tomado como modelo por el Consejo General Editorial de la Universidad Autónoma del Estado de México, durante la administración del rector Rafael López Castañares. Otra actividad de la comunidad, en este año, fue la reestructuración de los planes de estudios de 1992 (AC, 2001).

LA FACULTAD DE HUMANIDADES EN LOS ALBORES DEL SIGLO XXI

El 31 de enero de 2002 inició la dirección del Mtro. Miguel Ángel Flores Gutiérrez. En abril (AC, 2002), el Consejo Académico entregó a las academias la Propuesta de Reglamento de Opciones de Evaluación Profesional de la Facultad, para su discusión y enriquecimiento. En junio del mismo año, se informa que, debido a los recortes presupuestales, se deberá mesurar el uso de la energía eléctrica, el teléfono y los viáticos.

En octubre de 2002, se dio a conocer en los Consejos (que cada vez con mayor frecuencia sesionaban de manera conjunta) la conformación de los cuerpos académicos de la Facultad (AC, 2002).

El 23 de junio de 2003, tras dos amplias consultas a la comunidad, los Consejos acordaron la postura de la Facultad de Humanidades ante la reforma propuesta a la Ley de la UAEM durante el rectorado del Dr. Rafael López Castañares. Los aspectos más notorios fueron la falta de claridad en cuanto a qué distingue un centro universitario de una unidad académica profesional –confusión presente desde la propia legislación institucional–, y la ampliación de término a seis años. En cuanto a este último punto, sólo hubo consenso en que, si se aprueba, no aplique para ninguna de las administraciones presentes (AAC, 2003). Además, la Facultad solicitó integrar a esta reforma “la revocación del mandato de las autoridades unipersonales, cuando así lo ameriten”; señalando que “esta reforma tiende a fortalecer a las autoridades unipersonales en detrimento de los órganos colegiados” (AAC, 2003).

En 2004, “bajo el enfoque de administración flexible”, se reestructuraron los planes de estudios de Artes Teatrales, Ciencias de la Información Documental, Filosofía, Historia y Letras Latinoamericanas (Flores, 2005: 2). En agosto del mismo año, inició el “servicio de enfermería en el turno matutino” (AAC, 2004); en noviembre de 2005, la Coordinación de Arte Dramático / Artes Teatrales solicitó ampliar el horario, debido a los accidentes que en ocasiones requieren atención profesional (AAC, 2005b).

El 1º de junio de 2005, “el Presidente del Consejo comentó la existencia de un acuerdo entre nuestra Facultad y el Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades para que la revista *Contribuciones desde Coatepec* se realice entre ambas dependencias” (AAC, 2005a).

La Dra. Rosario Pérez Bernal tomó posesión de la dirección el 30 de enero de 2006. En ese mismo año, el Consejo de Gobierno aprobó la creación del Departamento de Filología en Malinalco, ubicado en la Finca “El Olvido”, en las instalaciones de la otrora casa y biblioteca de Luis Mario Schneider, el cual fue inaugurado el 17 de septiembre de 2007 (AAC, 2007).

El 25 de abril de 2007, por Acuerdo del Rector, el Teatro Universitario de Cámara agrega a su nombre el de Esvón Gamaliel, actor, director y profesor universitario adscrito a la Facultad de Humanidades hasta su muerte, en 2002 (FU, 2016: 156).

Entre los académicos distinguidos destaca la Mtra. María Elena Bribiesca Sumano, quien, en la ceremonia de inicio de cursos de agosto de 2009, fue reconocida como profesora emérita de la Universidad Autónoma del Estado de México, por sus aportes en pedagogía y docencia a lo largo de más de cuarenta años como profesora universitaria (AAC, 2009a).

Entre los asuntos tratados en los Consejos Académico y de Gobierno se presentan problemas con las historias académicas de los alumnos, usualmente por exceder en dos créditos los 402 mínimos del respectivo plan de estudios (AAC, 2009b). Así, pese a que en teoría los planes de estudios eran flexibles (con un mínimo y un máximo de créditos), en la realidad se vuelve a presentar la subordinación de lo académico a lo administrativo. La solución ha consistido, hasta la fecha, en eliminar una unidad de aprendizaje, a fin de que al siguiente periodo el alumno curse otra que se ajuste exactamente al número de créditos requerido.²²

²² En los consejos se solían debatir temas de importancia social, de proyección de la Facultad. Paulatinamente se fueron poniendo cotos, las sesiones de Consejos dejaron de ser plurales, y pasaron a limitarse a la votación sobre asuntos de gestión. Sobresalen, como los grandes temas, el mal servicio de la cafetería (décadas sin solución); los líos del sistema de Control Escolar, incapaz de responder a la flexibilización que se pretendió dar a los planes de estudios desde 2004; los horarios del personal de carrera; lo insalubre de los servicios sanitarios; y la inseguridad.

Durante la administración del Mtro. Juvenal Vargas Muñoz (29 de enero de 2010 a 31 de enero de 2014) se renovó el equipo de cómputo de licenciatura (Vargas, 2012: 32) y se actualizó el Reglamento Interno, que no había cambiado desde 1985 (GU, 2013). En una acción sin precedentes, se abrieron concursos de oposición para quince unidades de aprendizaje (AAC, 2011a), sin cuidar los derechos de los profesores titulares que en ese periodo tenían licencia con goce de sueldo, de modo que cuando se reintegraron a sus actividades se encontraron con que los grupos en que tradicionalmente daban clase habían sido asignados a otro docente; tal fue el caso, por ejemplo, de la Mtra. Bribiesca en la unidad de aprendizaje que le ha dado fama internacional: Paleografía y diplomática.

Una medida fundamental durante esta administración, con base en el recién estrenado Reglamento Interno, fue la denuncia y sanción (con nota de demérito y calificación de 0.0) en los casos de plagio detectados tanto en licenciatura como en posgrado (AAC, 2011b). También se reprobó la irresponsabilidad de una profesora de tiempo completo, cuyas vacaciones afectaron la evaluación de dos alumnas; así como la pretensión de otra profesora de tomar vacaciones por dos meses en época de clases.

De acuerdo con una acta de Consejos (AAC, 2011c), la biblioteca de la Facultad registró tres títulos en préstamo a una alumna, sin su conocimiento; incluyó en su acervo una donación (255 libros y mismo número de revistas), en lugar de destinarla a la creación de una sala de lectura; además de que “realizó una importante donación a la Biblioteca Central de Toluca del Instituto Mexiquense de Cultura, debido a que la Biblioteca “Ignacio Manuel Altamirano” tenía varios ejemplares y éstos no son consultados”.

El 31 de enero de 2014, la Mtra. Hilda Ángela Fernández Rojas asumió la Dirección de la Facultad. Entre sus prioridades destacó el beneficio académico y administrativo para todos los integrantes de la Facultad –alumnos, profesores y trabajadores–, en un ambiente de respeto a la diferencia y apoyo entre colegas; la reestructuración de los cinco planes de estudios, con base en

la guía que al respecto se tiene en la Dirección de Estudios Profesionales; la escritura de la historia de la Facultad; y la seguridad de los universitarios.

El 23 de abril de 2015, la Academia Mexicana de la Lengua, en sesión del pleno, eligió como miembro correspondiente en Toluca, Estado de México, al Dr. Francisco Javier Beltrán Cabrera, profesor e investigador de esta Facultad, quien eligió como sede para su discurso de ingreso nuestra *alma mater*, ceremonia que se llevó a cabo el 16 de noviembre de 2016 en el Edificio Central de Rectoría.

El 29 de mayo de 2015, por acuerdo del Rector, se aprueban las reestructuraciones de los planes de estudios de las licenciaturas en Lengua y Literatura Hispánicas (antes Letras Latinoamericanas), Historia, Artes Teatrales, Ciencias de la Información Documental, y Filosofía (FU, 2016: 179). Además, todos los programas están acreditados por el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (primera vez para Artes Teatrales, a veintinueve años de su creación) y reconocidos en nivel 1 por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, mérito del trabajo colegiado de todos los miembros de la Facultad en ésta y las administraciones precedentes, lo mismo que la consolidación del posgrado, cuyo programa de Maestría y Doctorado en Humanidades fue ratificado por cuatro años más con el nivel de “consolidado”, de acuerdo con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Un mérito de esta administración es el orden que se logró en Control Escolar, departamento que había sido tradicionalmente fuente de problemas para los alumnos, como puede verificarse revisando las actas de los Consejos. Actualmente, aunque persisten algunas problemáticas, son menores, y mayoritariamente consecuencia del diseño del sistema, no del trabajo realizado en esta Facultad.

El 23 de septiembre de 2016 la Facultad entregó el Departamento de Filología “Luis Mario Schneider”, ubicado en Malinalco, a la Secretaría de Difusión Cultural (Rojas, 2017: 12).

También en 2016 se inauguraron las instalaciones de la cafetería, amplias y bien diseñadas; las quejas sobre el servicio persisten, principalmente por la burocracia para recibir atención, así como el alto volumen y tipo de música que se debe tolerar en ese espacio.

En atención a la seguridad de los universitarios se llevó a cabo un estudio sobre los eucaliptos en este espacio académico; en consecuencia, se tomó la decisión de removerlos, por representar un riesgo físico, además de que inciden negativamente en las especies endémicas vegetales y animales. Poco antes de iniciar con esa medida, otras áreas de Ciudad Universitaria se vieron afectadas por desgajamientos de enormes ramas de eucaliptos, que, afortunadamente, sólo causaron daños materiales. Si bien hubo convocatorias para boicotear la reforestación de la Facultad, fueron casos aislados y sin impacto; alumnos, profesores y trabajadores se unieron para apoyar en esta labor, tanto con donaciones como con trabajo físico.

La Facultad de Humanidades ha digitalizado las publicaciones de su personal académico, integrándolas al repositorio institucional, donde a la fecha se pueden consultar a texto completo 505 textos académicos, entre libros, artículos y capítulos de libro.

Otra decisión que ha influido positivamente en los alumnos son las jornadas de tutorías, cuya dinámica ha atraído incluso al profesorado y a estudiantes de otros espacios académicos.

Orgullo institucional son nuestros alumnos, no sólo por conformar brigadas ecologistas permanentes, con campañas de concientización y reciclaje, sino por la respuesta contundente que dieron ante las necesidades de los afectados por el sismo del 19 de septiembre de 2017. La confianza de la sociedad en su labor se manifestó en numerosos donativos, que los jóvenes llevaron personalmente a los damnificados, no sólo al sur del Estado de México, sino también a Morelos y Guerrero. Además, también apoyaron en la remoción de escombros. Las evidencias de su esfuerzo fueron publicadas en las redes sociales.

FINAL

Adjunto dos cuadros y unas notas que resumen lo aquí reseñado, así como las lagunas que aún resta resolver. Considero necesario el paso del tiempo para la mejor apreciación de los acontecimientos vividos; por lo cual, entrego esta inicial edición digital del libro que conmemora los primeros sesenta años de nuestra *alma mater*, con la atenta invitación a que sus páginas sigan creciendo con el esfuerzo y los testimonios de más colegas universitarios.

ADMINISTRACIONES

| Nombre | Responsable | Cargo | De | Periodo | A |
|-------------------------------|--|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|---|
| Escuela Superior de Pedagogía | Prof. Joaquín Murrieta | Director | 26 / marzo / 1956 | 30 / marzo / 1962 | |
| | Profra. Josefina Vélez de Garduño | Directora | 30 / marzo / 1962 | Entre 24 / junio y 28 / julio / 1967 | |
| Escuela de Filosofía y Letras | Profra. Josefina Vélez de Garduño | Directora | Entre 24 / junio y 28 / julio / 1967 | 30 / marzo / 1968 | |
| | Prof. Alfredo Reryero Sánchez | Director | 30 / marzo / 1968 | 18 / septiembre / 1970 | |
| | Prof. Alfredo Reryero Sánchez | Director | 18 / septiembre / 1970 | 04 / mayo / 1972 | |
| Instituto de Humanidades | Prof. Francisco Zaballa Omaña | Secretario Encargado de la Dirección | 04 / mayo / 1972? | 1975-7? | |
| | Prof. Francisco Zaballa Omaña | Secretario Encargado de la Dirección | 1975-7? | 12 / mayo / 1977 | |
| | Lic. Manuel Velázquez Mejía | Secretario Encargado de la Dirección | 12 / mayo / 1977 | 23 / febrero / 1978 | |
| | Lic. Herminio Núñez Villavicencio | Director | 23 / febrero / 1978 | 26 / febrero / 1982 | |
| | Lic. Eugenio Núñez Ang | Director | 26 / febrero / 1982 | 27 / febrero / 1986 | |
| | Mtro. Alberto Saladino García | Director | 27 / febrero / 1986 | 28 / febrero / 1990 | |
| | Lic. Jenny Lilia Gómez González | Directora | 28 / febrero / 1990 | 26 / julio / 1990 | |
| Facultad de Humanidades | Lic. Ruperto Retana Ramírez | Director Sustituto | 26 / julio / 1990 | 28 / febrero / 1994 | |
| | Dr. Edgar Samuel Morales Sales | Director | 28 / febrero / 1994 | 20 / marzo / 1997 | |
| | Mtro. Gerardo Meza García | Encargado del Despacho | 30 / abril / 1997 | 1998 | |
| | Mtro. Francisco Javier Beltrán Cabrera | Director | enero / 1998 | enero / 2002 | |
| | Mtro. Miguel Ángel Flores Gutiérrez | Director | enero / 2002 | enero / 2006 | |
| | Dra. Rosario Pérez Bernal | Directora | enero / 2006 | enero / 2010 | |
| | Mtro. Juvenal Vargas Muñoz | Director | enero / 2010 | enero / 2014 | |
| | Mtra. Hilda Ángela Fernández Rojas | Directora | enero / 2014 | A la fecha | |

Notas

- Es necesario revisar las actas de Consejo Universitario de 1967, a fin de verificar en qué fecha cambió de ESP a Escuela de Filosofía y Letras (entre junio [Mercado Tovar, 1967] y septiembre [Moreno Díaz, 1967], hay documento de Difusión Cultural que pone la fecha en julio). También revisar de 1975 a 1977, para saber cuándo y por qué cambió de Instituto a Facultad. En 1978 el Consejo Universitario aprobó la Maestría en Estudios Latinoamericanos.
- De acuerdo con las actas del Consejo Universitario resumidas por Sahandra López (1981: 135), el 14 de noviembre de 1975 oficialmente seguía siendo Instituto de Humanidades. El 26 de enero de 1977, se acordó que la Escuela de Psicología se independizara de Humanidades (López, 1981: 149), a fin de transformarse en Facultad de Ciencias de la Conducta; lo cual indica que Humanidades ya era Facultad. El 31 de marzo de 1977 aparece por primera vez Facultad de Humanidades en las actas del Consejo Universitario resumidas por Sahandra López (1981: 152).

PLANES DE ESTUDIOS

| Planes de estudios | Inicio | Origen | Permanencia hasta |
|---------------------------------------|---------------|--------|-------------------|
| Especialidad en Historia | 1956 | ESP | Hoy |
| Especialidad en Psicología | 1958 | ESP | 1977 |
| Filosofía [∞] | 1965 | ESP | Hoy |
| Historia [∞] | 1965 | ESP | Hoy |
| Letras [∞] | 1965 | ESP | Hoy |
| Turismo* | 1971 | IH | -- |
| Geografía | 1970? | IH | 1979 |
| Antropología Social | Antes de 1978 | FH | -- |
| Maestría en Estudios Latinoamericanos | 21 junio 1978 | FH | Hoy |
| Maestría en Filosofía | Enero 1984 | FH | Hoy |

SIGLAS

| | |
|-----|--------------------------------|
| ESP | Escuela Superior de Pedagogía. |
| FH | Facultad de Humanidades. |
| IH | Instituto de Humanidades. |

Notas

∞ El 8 de marzo de 1965 (López, 1981: 68), el Consejo [Universitario] aprueba el “Plan Humanidades”: un solo plan de estudios para las “carreras mixtas” (ESP, ca. 1965) de Filosofía, Historia y Letras, dentro de la Escuela Superior de Pedagogía.

* El informe de labores UAEM 1958-1959 incluye becas para los alumnos de la Escuela de Turismo. El 15 de julio de 1964 se nombra Director de la misma a José Yurrieta. Aparentemente esta escuela no formaba parte de la ESP, además de que era educación subprofesional de tres años de duración, con requisito de educación secundaria. El 4 de junio de 1971, se presentó un proyecto de plan de estudios para la Escuela de Turismo (López, 1981: 106). Aunque la fuente no lo indica, es posible inferir que uno de los objetivos del referido proyecto haya sido integrar Turismo al Instituto de Humanidades.

- Durante el periodo en que se denominó Escuela de Filosofía y Letras no surgieron nuevos planes de estudios.
- Los cambios en las nomenclaturas (carrera, especialidad, licenciatura) no necesariamente coinciden ni con los términos actuales ni con las distintas opciones de estudio de la época. Ejemplo: en las fuentes se denomina “carrera” tanto a Filosofía, Historia y Letras, como a “la carrera de profesor normalista”, que era requisito para ingresar a Humanidades, como lo era también el bachillerato.

FUENTES

AAC (2003), Acta de acuerdos de la sesión extraordinaria de los HH Consejos de Gobierno y Académico de la Facultad de Humanidades celebrada el día 23 de junio.

AAC (2004), Acta de acuerdos de la sesión ordinaria conjunta de los HH Consejos de Gobierno y Académico de la Facultad de Humanidades, celebrada el día 13 de agosto.

AAC (2005a), Acta de acuerdos de la sesión ordinaria del H Consejo Académico de la Facultad de Humanidades, celebrada el día 1 de junio.

AAC (2005b), Acta de acuerdos de la sesión ordinaria conjunta de los HH Consejos de Gobierno y Académico de la Facultad de Humanidades, celebrada el día 7 de noviembre, en la Sala de Consejos.

AAC (2007), Acta de acuerdos de la sesión ordinaria conjunta de los HH Consejos de Gobierno y Académico de la Facultad de Humanidades, celebrada el día 13 de septiembre en la Sala de Usos Múltiples.

AAC (2009a), Acta de acuerdos de la sesión ordinaria conjunta de los HH Consejos de Gobierno y Académico de la Facultad de Humanidades, celebrada el día 31 de agosto en la Sala de Consejos.

AAC (2009b), Acta de acuerdos de la sesión ordinaria conjunta de los HH Consejos de Gobierno y Académico de la Facultad de Humanidades, celebrada el día 27 de noviembre en la Sala de Consejos.

AAC (2011a), Acta de acuerdos de la sesión ordinaria conjunta de los HH Consejos Académico y de Gobierno de la Facultad de Humanidades, celebrada el 14 de marzo, en el salón C2 de posgrado.

- AAC (2011b), Acta de acuerdos de la sesión ordinaria del H Consejo Académico de la Facultad de Humanidades, celebrada el 22 de junio.
- AAC (2011c), Acta de acuerdos de la sesión ordinaria conjunta de los HH Consejos Académico y de Gobierno de la Facultad de Humanidades, celebrada el 31 de agosto.
- AC (1997-2000), Actas de Consejo Académico y de Gobierno, Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México, 09 de julio de 1997 a 11 de diciembre.
- AC (2001), Actas de Consejo de Gobierno, Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México, 25 de enero a 14 de diciembre.
- AC (2002), Actas de Consejo de Gobierno, Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México, 17 de enero a 11 de diciembre.
- AFH, Archivo de la Facultad de Humanidades.
- AHUAEM, Archivo Histórico de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- Fernández Rojas, Hilda Ángela (2017), *3^{er} informe de actividades. Administración 2014-2018*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México.
- FH (1982), *Tlamatini. Boletín informativo de la Facultad de Humanidades de la UAEM*, año 1, núm. 1, Toluca, mayo.
- FH (1983a), *Tlamatini. Boletín informativo de la Facultad de Humanidades de la UAEM*, año 2, núm. 5, Toluca, enero.

- FH (1983b), *Tlamatini. Boletín informativo de la Facultad de Humanidades de la UAEM*, año 2, núm. 6, Toluca, febrero.
- FH (1983c), *Tlamatini. Boletín informativo de la Facultad de Humanidades de la UAEM*, año 2, núm. 8, Toluca, abril-junio.
- FH (1990), Acta de la sesión extraordinaria conjunta de los consejos Académico y de Gobierno, Toluca, Facultad de Humanidades, 18 de septiembre.
- FH (1990), Acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno, Toluca, Facultad de Humanidades, 20 de julio.
- FU (2016), *Folia Universitaria 7*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México.
- GU (2013), Reglamento Interno de la Facultad de Humanidades, *Gaceta Universitaria. Órgano Oficial de Publicación y Difusión*, número extraordinario, enero, época XIII, año XXIX, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 20-45.
- Gutiérrez Becerril, Jaime Rodolfo (sf), *Crónica curricular de la Facultad de Ciencias de la Conducta*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, Consultado en http://web.uaemex.mx/identidad/docs/cronicas/TOMO%20X/7_CRONICA_CURRICULAR_DE_LA_FACULTAD_DE_CIENCIAS_DE_LA_CONDUCTA.pdf
- López de Varón, Sahandra Oralia (1981), *Anales de la Universidad Autónoma del Estado de México según acuerdos del H. Consejo Universitario (1956-1980)*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Mercado Tovar, Fernando (1967), Oficio 1305, Expediente 110, de la Dirección de Servicios Escolares a la Directora de la Escuela Superior

de Pedagogía, Toluca, 24 junio.

Peruyero Sánchez, Alfredo (1971), Oficio 140 IH/71, Toluca, Dirección, Instituto de Humanidades.

SA (1956), “Finalidades de la Escuela Superior de Pedagogía de la UAEM”, documento digitalizado del AHUAEM, Toluca.

SA (1970), “Relación de maestros que imparten cátedras en la Escuela de Filosofía y Letras, sus antigüedades y sus categorías”, documento digitalizado del AFH, Toluca.

SA (1975), “Descentralización de la Facultad de Humanidades”, documento digitalizado del AFH, Toluca.

UAEM (1956), *Anuario I*, Ciudad de México, Universidad Autónoma del Estado de México.

Vargas Muñoz, Juvenal (2012), *Tercer informe anual de actividades*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México.

XXXIX Legislatura del Estado de México (1956), Decreto no. 70. Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, Poder Ejecutivo del Estado.

Mis experiencias en la Facultad

MIGUEL GARCÍA BUSTOS

Soy trabajador administrativo sindicalizado de base, con categoría de Encargado de Mantenimiento, turno vespertino, adscrito a este organismo académico desde el 23 de marzo de 2009, procedente de la Facultad de Odontología, y con una antigüedad laboral de quince años.

Cuando entré aquí estaba como directora la Dra. en Letras Latinoamericanas Ángeles Ma. del Rosario Pérez Bernal, como subdirectora académica la Mtra. Magdalena Pacheco Régules, y como subdirectora administrativa la Mtra. Josefina García González, esta última me dio la bienvenida asignándome la biblioteca (en la que se estaban concluyendo los acabados de la ampliación del tercer nivel) y el área de autoacceso. Desde mi llegada me sentí en un ambiente agradable por el trato que recibí de la Mtra. Josefina (que es una persona muy fina) y la comunidad en general. He tenido varias experiencias agradables, así que les compartiré algunas de ellas.

Cuando tomó el cargo de director el Mtro. en Humanidades Juvenal Vargas Muñoz, el subdirector administrativo, Lic. Federico Malaquías Rodríguez, me asignó el Edificio “B”. Desempeñándome ahí empecé a socializar y empatizar con los alumnos de teatro, porque les agradaba mi desempeño y actitud. Estaba entonces una temporada de puesta en escena denominada “Diktatoren School” de Erich Kästner, dirigida por el ya fallecido maestro Raúl Zermeño Saucedo, y desarrollada por los alumnos del décimo semestre, cuyo seudónimo como grupo era “Los Quién” y su compañía teatral era

“Teatro Cucaracha”. Esas funciones se presentaban por las tardes varios días a la semana; vi la obra completa dos veces (en la inauguración y la clausura, que fue el 5 de octubre de 2012).

Era una obra interactiva, en la que desde el inicio se invitaba al público a participar con aplausos, con vivas, con porras a los personajes (especialmente a la Presidenta Vitalicia) o bien pronunciándose en contra del Primer Ministro, por su discurso inicial, pues el ambiente era de júbilo, como cuando arriban los políticos a las tribunas, ya que el tema de la puesta en escena abordaba tópicos como la política, la religión, la economía, la sociedad, entre otros.

En una ocasión, el alumno Juan Carlos Nava (Primer Ministro) me pidió apoyo para meter escenografía en el transcurso de la escena; de ahí en adelante seguí apoyando al grupo por el resto de la temporada, cuestión de cinco minutos al día. Antes de la clausura, me invitaron a la develación de la placa conmemorativa de las cincuenta representaciones escénicas. Cuando concluyó la última representación, el público ovacionó el reparto de actores. En seguida, el Mtro. Eugenio Núñez Ang procedió a develar y dar lectura a la placa. El Mtro. Raúl Zermeño no acudió, por problemas de salud. Fueron aplaudidos uno por uno los actores, el director de escena y los asistentes técnicos; por último, me mencionaron como apoyo técnico. Tras pasar al escenario, para agradecer al público, ya me retiraba cuando un alumno me asió del brazo, diciendo: “Don Migue, no se vaya, le hablan, y... ¡oh, sorpresa!, me estaban llamando para entregarme una placa individual que contenía mi nombre. Aunque estoy acostumbrado al público, evidentemente me cohibí por la sorpresa del reconocimiento verbal y escrito; lo cual me agradó, pues me hicieron sentir importante, así como lo somos todos.

Al día siguiente, Juan Carlos me comentó que para esa semana los invitaron a presentar su obra teatral en las Escuela de Artes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a donde estaba yo invitado a acompañarlos; con la autorización del Mtro. Federico Malaquías pude ir. Al llegar a la citada escuela, la comunidad estudiantil se portó atenta y solidaria para con nosotros; al llegar, se acercaron varios alumnos que amablemente nos

ayudaron a acarrear toda la escenografía. Al terminar el trabajo escénico, también nos ayudaron a regresarla.

Además de haber ido a conocer Puebla y ayudar con la escenografía, por petición del grupo actoral, entré a escena actuando como pueblo, resultando un éxito el trabajo en equipo, lo cual se vio reflejado en el aplauso y reconocimiento del público, que abarrotó el foro, pues incluso había asistentes sentados en el suelo. Finalmente, nos colocamos en línea, agarrados de las manos, para agradecer la ovación del público con la acostumbrada reverencia.

Habiendo cumplido el compromiso, los alumnos me invitaron a conocer el centro histórico de Puebla, la calle del artista, donde trabajan pintores de acuarela y óleo, dibujantes y otros artistas; después recorrimos las calles de las artesanías y dulces regionales, sitios para admirar y hacer algunas compras.

En otras ocasiones también participé en las puestas en escena; como “pueblo” en *Las preciosas ridículas*, de Jean Baptiste Poquelin, *aka* Molière, dirigida por el maestro Francisco Coter, en el Teatro Universitario “Los Jaguares” (donde bailaba con “Rosita”); o como el personaje don Chenko, en *Los cuervos están de luto*, de Hugo Argüelles, dirigida por el Mtro. Jorge Arredondo.

Hasta ahora, creo haber sido el único empleado administrativo que ha participado con alumnos y profesores en el escenario. También creo que, como personas, valeos más en la medida en que servimos más a los demás.

¡Qué experiencias tan gratas! En ellas, además de servir con mi trabajo a la comunidad universitaria, también me han brindado compartir su escenario.

Es un orgullo trabajar en esta institución, y más aun en esta facultad. Deseo continuar trabajando aquí hasta que llegue el tiempo de mi jubilación.

Gracias por leernos, y reciban un abrazo.

Junio de 2015

El regalo de una mirada

PEDRO CANALES GUERRERO

Cuidar, estar pendientes de quien
amamos, sólo por el regalo de su
mirada, nos llena de felicidad

Mi refugio y territorio fue la Facultad de Humanidades, donde dejé huella. Creo que nací en ciudad universitaria –era muy pequeño, no recuerdo bien–, en el cerro de Coatepec, de la Universidad Autónoma del Estado de México; rondé por todas las Facultades y, finalmente, elegí el cobijo de Humanidades.

Me adoptaron los estudiantes: me daban tortas de tamal, de milanesa... huesos o restos de bistec. Mi primera gran travesura fue morder la mochila de las alumnas que pasaban por el patio y no soltarla hasta que llegaban a su salón; ahí, me gustaba morder las agujetas de los muchachos, como las de mi amo, después, en plena clase, sin interrumpir. Más de una vez, los alumnos de Ciencias de la Información Documental me sacaron de la cárcel antirrábica y hasta en taxi me regresaron. Me gustaba corretear tras los de Artes Teatrales cuando hacían acondicionamiento físico: no se atemorizaban, cómplices, maestros y alumnos, entendían mi actuación, mis juegos.¹ Los alumnos de Letras hablaron bien de mí, en sus tesis salí a relucir –negro brillante, por mi pelo, dice mi amo que soy– y escribieron más de un relato sobre mí.²

¹ Jesús Angulo me bautizó como Cachacuás, y así me decían estudiantes y maestros, Jorge, el maestro Horacio...

² Fue su gran amigo Roger, además de Fabiola y Tere. Conocí la casa de Roger porque ahí mi amo le ayudaba a editar la revista de la Facultad durante largas jornadas nocturnas: yo los animaba con mi presencia.



Así, en este ambiente, con anuencia y complicidad de amigos maestros y directores –Francisco Javier, Miguel Ángel, Rosario–, pude trabajar y asistir a clases. Trabajé cuidando de noche, domingos y vacaciones la Facultad, con don Toñito (q.e.p.d.) –que tantas noches me llevó pan de dulce, al comenzar nuestro turno–, don Clemente, que me bañó un par de veces en la ducha de Artes Teatrales, el Sr. Zaragoza (q.e.p.d.), don Pedro, don Dimas, Max. Sólo de vez en cuando tomaba algunos días y noches de asueto, y lo hacía por las *obligaciones* que algunos llaman instinto de conservación..., más precisamente, conservación de la especie, ¿me explico? De estas correrías por ciudad universitaria, por el rumbo del cerro de Coatepec, donde está el monumento de Adolfo López Mateos, regresé sangrante –un buen día con la oreja rasgada, que conservé así con otras cicatrices– y fui a dar a la cárcel antirrábica como seis veces –perdí la cuenta–, de donde me liberaron unos u otros amigos de la Facultad; las últimas veces, gracias también a las influencias de Vero con sus amigos Reyna y el doctor Waldo que trabajaban ahí. Waldo iba –por pura amistad– a vacunarme y darme consulta en la Facultad cuando yo regresaba sangrante y cuando me hizo una primera curación mayor en el rabo, en medio de un salón, entre dos turnos, con anestesia y todo. Sospecho que, de esas correrías, mi semilla fructificó porque en dos ocasiones llegaron a *mi*

Facultad dos perritos –¡vivos retratos míos, negros mancha blanca en el pecho!, en quienes verifiqué el olor familiar–: no los corrí ni hice que los adoptaran maestros, alumnos o trabajadores de la Facultad, como hacía con cualquiera que llegaba. Entre éstos, se cuenta a Pastor, que se quedó a vivir en la colonia cercana en la casa de la doctora Bacarlett, de Filosofía; Guapo, que se fue a vivir a Calimaya –mi amo lo llevó en coche– en casa de Paco, estudiante de Historia; y un chow chow que, según supe por Chayo (que aceptó adoptarlo), se fue de semental, pero que no envidio, digo: no todo en la vida es *exo*.³ La última vez que me fui de correría, con una perrita que andaba en la Facultad a las ocho de la noche, fue hace más de dos años; tras asomarme tres veces en una hora –y constatar que mi amo seguía asesorando a Javier en el cubículo–, luego, regresé después de cuatro horas, pero no entendí por qué mi amo no volvió a dejarme ir; ¡si no me tardé!: me late que fue un doctor amigo –de (re) nombre Rodrigo, del Hospital Veterinario de la UAEM– quien, *tras bambalinas*, lo *mal* aconsejó, *sólo* porque me lastimé un poco y la automedicación –pésima costumbre mexicana– me causó hemorragia intestinal. Debí conformarme, desde entonces, con olfatear huellas perrunas en paseos controlados... ¡pobre de mí!, pero perdono a mi amo, quien temía no volver a verme o que me hicieran daño. ¡Ya tampoco me dejó torear coches ni camiones fuera de la Facultad!, sólo porque me estrellé contra un rosal del camellón –había perdido práctica y casi me atropella un taxi– y en el pecho me hice heridas que se infectaron.

Una noche que, como muchas después, ya desde casa, me llevaba a la Facultad a pasear, le mostré que él era más importante que las correrías. Me había dejado bajo llave cuidando el cubículo y los pasillos que llevaban a él

³ Mi amo acaba de enterarse de que una maestra amiga rescató de la calle y para la vida a una perrita de mi color, adorable, fiel: en mi honor lleva por nombre Negra; gracias maestra. Y la tía de Carlos Alfonso –ella alimenta y cuida de perritos en su calle–, sin conocerme personalmente, me mandó una vez una pelota y una bolsa de premios caninos, luego de leer los textos breves que mi amo dice que le inspiramos Peni y yo. Además de la alegría que eso le dio a mi amo, le recuerda lo que alguien ha dicho: la actitud y trato del hombre con los animales, sus compañeros de ruta en este planeta, reflejan su cultura y algo de lo mucho que hay en su corazón. Lo mismo piensa mi amo de más personas que ha conocido con sentimientos y actos muy generosos, en tiempo y dinero, al rescatar mascotas abandonadas en la calle...

cuando, de repente, se abrió la puerta: era la doctora Carmen Álvarez que, sobresaltada, me vio salir corriendo. Ella me había liberado sin querer, pero lo que yo hice no fue tirar al monte a buscar pareja nocturna, no, sino que, siguiendo mi olfato y mi corazón, subí corriendo a donde mi amo consultaba con Roberto cuestiones de cómputo.

Al principio, en 2000, tomé clases de Filosofía –con el doctor Sobrino, quien me compraba tortas, golosinas y cuidó de mí, y con Isabel Badía, tras ser atropellado en mis primeros días de Facultad–, pero luego, durante más de cinco años, seguí cursos de Historia en las aulas, chitón, sin interrumpir, con el maestro Pedro. De la misma manera asistí a algunas conferencias, a reuniones de Academia en Historia y de los HH Consejos de la Facultad: nunca di mi opinión porque no tenía ni voz ni voto, pero sabían que yo estaba con las decisiones de la mayoría. Acompañé a mi amo a la Facultad de Derecho un par de ocasiones, a unas reuniones por el asunto de la renovación de planes de estudios. En otra ocasión, con un amigo maestro, de acento medio español, que no quiere a las mascotas, pero por complicidad siempre me respetó, caminamos sin sobresalto, los tres –yo, todavía muy libre, con el solo lazo del afecto por las Facultades de Arquitectura, Derecho y Contaduría; el paseo terminó bien, aunque mi amo había llevado el alma en vilo temiendo que me portara mal espantando transeúntes universitarios, o niños bulliciosos: simplemente, los ignoré.⁴

Algunas veces, entre clases, en el patio, mi amo discurría con sus amigos maestros y alumnos, y yo me sentaba sobre mis patas traseras, frente a él sin perder sus palabras, buscando con “pendiente admiración y anhelo mirar sus ojos en los míos”, según expresión de una testigo amiga, la maestra Magda; Raquel ha dicho siempre lo mismo. Su amigo Miguel Ángel decía, y muchos lo pensaban –Roberto, me llamaba el gran becario–, que yo era perro con suerte: ¡Pedro con suerte soy yo!, mi amo de inmediato respondía.

⁴ Otro maestro amigo, filósofo, también mexicano nacido en España, a quien yo le caía muy bien, era Pepe Blanco (q.e.p.d.); dice mi amo que dictaba conferencia (creo que asistí a una) como si leyera, con la misma elegancia sintáctica con que escribía.

Tomé algunas clases de maestría, fui oyente en asesorías de tesis en la Coordinación de Historia y testigo de la renovación del plan de estudios de Historia, en cubículos de la Facultad, que iniciaron la doctora Ana Lidia y mi amo –casi siempre hasta altas horas de la noche–. Una de esas noches, asusté a un joven vigilante de Protección civil de CU: es que la moto en que andaba me resultó irresistible de perseguir tres segundos, después de los cuales ya no se movió y yo todavía tardé quince minutos en subirme al coche.⁵ No aguantó nada el joven; al día siguiente, había un oficio en mi contra en el escritorio del Director de la Facultad, el maestro Miguel, mi amigo. Creo que el tono del oficio era de expulsión, pero mi amo dijo que era preventivo y por eso ya tampoco me dejó ir de correrías.⁶

⁵ En cambio, don Arturo Torres, también de Protección civil, siempre me saludaba en Ciudad Universitaria y en el Hospital Veterinario; él también ha adoptado canes de CU y los lleva a su casa.

⁶ Por cierto que, durante un proceso de elección, tres tristes títeres de otros tantos intolerantes tristes –que no saben reír, como personas sanas, de sí mismos–, con anónima “valentía”, en escritos que le dejaban a mi amo, llegaron a amenazarme de muerte y, luego, a *denunciarme* por teléfono con la policía antirrábica. Es cierto que debo también confesar algunos pecados y pedir perdón por haber asustado –y causado algunas heridas leves– siguiendo mi instinto cazador, mi sentido de territorialidad y un poco mi impaciencia. Como se han de imaginar, mi amo sigue pensando que no tuve culpa, y hasta él se dice responsable por no prevenir o cuidarme suficiente. Ana Lidia –como historiadora feminista, antropocéntrica– efectivamente, dice que nunca mi amo me educó para no asustar a la gente en la Facultad, y que el hombre es el amo del perro y no el perro el amo del hombre: mi amo le da la razón en lo primero, pero dice que él prefirió consentirme en vez de educarme, que hay gente peor educada que yo. Ya ven que él dice que éramos amo y amo. Él no pensó en entrenarme ni educarme y prefirió prevenir mi *mal* comportamiento que, creo, ustedes juzguen, no se dio sino contadas veces: en casa de Marco, en un movimiento brusco, sin querer, lastimé a Ameyali; algunas mañanas, en mis tiempos de velador, cuando se abría la Facultad, les ladraba a los primeros estudiantes que llegaban pensando que todavía debía velar la Facultad, hasta que caía en la cuenta que ya era hora de clases y podían pasar; alguna vez asusté a una estudiante que, comprensiblemente, me temía, seguramente a causa de una experiencia desagradable con otros canes; en una ocasión intenté morder a un alumno que, sin querer, claro, me fastidió con insistentes caricias (por eso una secre, que no me quería mucho, llamó a la policía antirrábica), pero en otra ocasión, por la misma razón, sí mordió a una estudiante que hacía su servicio social en el hospital veterinario y, en una más, a Josué lo lastimé; al niño Jesús de Laurita, también lo asusté por correr en la Facultad y asusté a su mamá y a mi amo... mi amo por ello no me dejaba andar sin correa donde hubiera niños ni en casa de sus hermanos. Por todo lo anterior, de cualquier manera, pido a perdón; también a mi amo, aunque él dice que yo sólo seguí mi instinto y que nosotros los descendientes de lobo no tenemos voluntad y, por ello, tampoco maldad. Libres, malos y buenos, responsables de sus actos, sólo pueden ser los humanos, así que mi amo dice que él es quien pide perdón y que si el tiempo regresara volvería a consentirme igual o más, pero prevendría mejor mis reacciones de cazador tan territorial.

Seguí asistiendo a charlas y asesorías –sobre todo de lectura analítico sintética, de historia económica y demográfica y cultural–, los tres últimos años de mi vida, en casa, con numerosos amigos y alumnos que también iban a visitarme.⁷ Algunos de ellos –como el doctor Mijaíl, su amigo filósofo, como Nati, Chuy o como Raquel y Manolo (q.e.p.d.)– hasta me invitaban a entrar a su sala, alguna vez que iba acompañando a mi amo. A nadie de la Facultad le ladré cuando llegaba a casa, aunque no hubiera sido mi compañero de aula ni de generación y terminara haciendo bulla; a mis vecinos ruidosos sí los asustaba, excepto, claro, a Maruca y Marco, también amigos de la Facultad, y sus niños. Cuando regresábamos de comer a la Facultad y, sobre todo, por la mañana, bajaba del coche corriendo a revisar todo mi territorio; ya, luego, volvía a buscar a mi amo por donde anduviera o, si no lo encontraba, lo esperaba en nuestro cubículo o junto a nuestro coche. Sólo falté a clase en aula una vez (casi) injustificadamente; regresábamos de comer y no quise bajar del coche: ¡estaba lloviendo!

Desde 2001 asistí a clases de Historia, siempre con el maestro Pedro, quien, primero, me llevaba un poco de su bistec a medio día y, luego, succulento pollo en la noche. Al empezar mi turno diario de velador, él dice que siempre, antes de comer el pollo, le lamí la mano. De esa mano, luego, me llevó a su casa. Nos adoptamos para siempre, como papá e hijo, amo y amo; yo digo que esta palabra viene del verbo *amar*, pero él, que dio clases de latín en la Facultad de Derecho, y siempre recomienda consultar buenos diccionarios, dice que no: yo –necio– sigo pensando que sí. Íbamos y veníamos a la universidad y a todas partes juntos; él manejando, yo de una ventana a otra, hasta cansarme o, cuando ya no había qué ver, sentado de copiloto o, a mis anchas, atrás; Peni, su otra mascota consentida, que conocí después de unos meses, iba –contraviniendo el reglamento de tránsito, los tres sin cinturón– casi siempre a sus pies.

⁷ Mafer, Eloy, Olga, Roger, Nancy, Raquel, Mary, Salvador, Chantal, Cedric, Berenice, Alejandro, Lucía, Víctor, Chayo, la maestra Aracely y Javier, Ray, Viky, Nati, Ana Bertha, Isa, Myrna, Paty, Roberto, Karla, Jazmín, Norma, Ana Rosalía, Eva, Casi, Cynthia, Ángela, Iván con Toño y su grupo, Angélica, Alfredo, Maribel, Belén, Josué, Paco, Enrique y su niña, Ana Luisa y su niño... Muchos exalumnos, como Juan Carlos, Marcela, Verónica, Pável, Tere, de la maestría, siguen preguntando por mí.

Visité, además de muchos municipios mexiquenses, el DeFe(ctuoso) –donde hermanos de mi amo y sobrinos me miraban con afecto, pero pensando que yo les robaba cariño; claro que no: el amor suma, no resta–; también conocí Guadalajara –donde la Feria del libro–, Querétaro y Guanajuato –donde amigos como Lupita, Ceci, Tere, Arturo–, Taxco, Guerrero, y Tezontepec, Hidalgo, e Ixtlahuaca, al noreste del Edomex. En estos pueblos nacieron los papás de mi amo y, no sé por qué,⁸ donde por nada del mundo lo perdía de vista, aunque hubiera perritas guapas: si él se sentaba yo también; si se recostaba, yo, a su lado, en un sillón o donde fuera; si se ponía de pie, yo, como un resorte: él, entonces, me abrazaba para decirme que no me abandonaría nunca. Al DeFe(ctuoso) íbamos, además, a comprar libros: me dejaba en el coche y, cuando tardaba más de una hora, salía a permitirme pasear, husmear e irrigar árboles de los jardines contiguos (abono, no nos permitíamos dejar en prado alguno y menos en las banquetas que no lo necesitan). Así, siempre juntos, durante ocho años, los más felices de mi vida y de mi amo. Y pensar que, cuando Ana Lidia le advirtió, al principio de nuestra historia, que un can que adopta a alguien ya no lo abandona, mi amo sintió pánico por un momento: no, no que no me quisiera o hubiera pensado en abandonarme, sino que, de repente, se sintió incapaz de asumir la inmensa responsabilidad de cuidarme en todo momento y por siempre... un *siempre* que luego soñamos retener: se nos fue en un suspiro.

Yo creo que le tomé bien la medida, aunque él piensa que sólo me consentía: para comer, primero éramos sus mascotas –Peni y yo al mismo tiempo, a ella siempre en la boca, y, contra la indicación de los doctores, a los dos más pollo o bistec que croquetas–, luego sus invitados y, después, él. A veces yo hacía remilgos y tenía que darme en la boca o, ya por puro antojo, rascaba mi cama para que me diera de comer de su plato; otras veces rascaba los sillones sólo para que me hiciera caso a mí y no a sus alumnos e invitados, o que me

⁸ Tal vez que, si me perdía, 120 kilómetros eran demasiados para regresar solo a Toluca, demasiados para mi olfato, no para mi corazón que le daría fuerza a mis piernas. De hecho, siempre estábamos pendientes uno del otro.

acompañara a caminar. También me hacía *del rogar* para dejarme bañar, pero terminaba aceptando, porque después mi amo me secaba con muchas caricias, como la primera vez, que estuve acurrucado junto a él, con Peni, que también vino a su regazo, mucho rato, porque mi amo no sabía que debía usar la secadora: dice que conmigo aprendió muchas cosas, también cosas de la vida.

Al principio, en casa, hice algunas travesuras: mordí ropa, una sandalia de cuero y creo que mi amo tuvo que cambiar por piel las vestiduras de los sillones, tal vez, sospecho, porque yo despanzurré las de tela un día que se fue sin mí a El Colegio de Michoacán. Me compró cama especial cuando en realidad camas y sillones eran míos: mía era la casa toda. En una ocasión la hice de superhéroe, según dijo mi amo. Él cree que le salvé la vida o al menos de un susto y un asalto: era un sábado casi al oscurecer cuando en una calle desierta, al acercarnos a un cajero automático, percibí a tres malencarados que se acercaban y ladré: ¡fue simple!, al oírme dieron media vuelta pronunciando una frase incongruente. Aunque, aquí entre nos, deberán saber que cuando a mi amo le decían que yo cuidaba su coche él respondía que prefería entregar el auto a que nos hicieran el menor daño a mí o a Peni: pagar el *deducible* o más, pero por nada del mundo perder a sus mascotas. De todas maneras, tal vez disuadí a malhechores, pues nadie debía acercarse a nuestro auto, ni siquiera en el alto de los semáforos: debo confesar que con frecuencia causé sobresalto a inocentes. Sólo la explosión de los cohetones me daba miedo, por el agudo dolor que causa en los oídos.

Al verme en auto, algunos parecían asombrados, otros más nos saludaban –muchos niños– o mostraban simpatía.⁹ Sólo unos pocos parecían pensar que cómo un can, mestizo de barrio y vagabundo, como dice mi amo que somos él y yo, paseaba en coche. En muchas calles como en la de las tortillas, en San Mateo Oxtotitlán, o en el estacionamiento del supermercado, me percaté de que mi amo miraba, de reojo siempre, a muchos perritos también fieles, de

⁹ Como la Señora Rosa y Mary que nos despachaban las tortillas en San Mateo, Adriana que trabaja en la Nissan, don Alejandro y su esposa, con quienes compraba mi bistec, el matrimonio de las fotocopadoras, frente a la Facultad...

ojos tristes, pero menos consentidos que yo. Tal vez por ello algunos –como los trabajadores y las señoras Isidra, Herlinda, Estela, a quienes comprábamos gorditas y tamales en la puerta de la Facultad– decían que ya los ignoraba, que me había vuelto fresa: nada más falso, seguí siendo mestizo, vagabundo con mi amo, aunque, ciertamente, pendiente estaba ya de sólo una mirada. Los niños de los trabajadores que yo vi crecer, como los de Tere, Pablo, Chayo, Anita, Emma, saben que seguí siendo el mismo, pues, si me temían de niños, de grandes supieron que podían acariciarme¹⁰ o que yo también podía tener miedo, como cuando sus papás me dieron refugio en la biblioteca todo un día. Era invierno y yo andaba con mi capa roja, como del Toluca; me fui de correría, pero la capa me hizo blanco más fácil de mis adversarios caninos que me atraparon de ella y me hicieron *volar*: regresé muy asustado y me escondí todo el día en la biblioteca hasta que, preguntando por mí, me encontró mi amo y trató de consolarme; esto sucedió antes de que nos fuéramos a vivir a su casa.

Cuando llegó a irse mi amo de viaje largo (París, Perú, Canadá, Mérida, Oaxaca, Durango), y no podía llevarme, Paco y Vero me cuidaban y me daban de comer; los primeros días me ponía muy triste, no quería ni salir a caminar y se me iba el apetito –¡comer sin mi amo era inimaginable!–, hasta que él me hablaba por teléfono y ellos me rogaban con pura carne; aun así, regresando de caminar, en la noche, de inmediato me subía solo y triste a dormir en nuestra recámara. La primera vez que se fue a París, todavía yo trabajaba de velador en la Facultad, pero antes de su partida me había ido de correría; me buscó tres tardes y noches por las colonias aledañas –llamándome con su silbato ultrasónico– y en la cárcel antirrábica: como no fue al cerro de Coatepec de ciudad universitaria, no me encontró, y se fue muy preocupado de que pudiera caer en prisión en su ausencia, por lo que me dejó encargado con sus amigos influyentes del antirrábico. Desde París habló todos los días a la Facultad, para saber de mí: al tercer día de su partida le dijeron que yo estaba

¹⁰ Alejandro, Adriana, Mónica y Diana, de Tere; Adriana, de Pablo; Alejandra y Víctor, de Emma –que nos hizo favor de inyectarme antibiótico, una vez–; Ceci, de Chayo; Christian y Fabián, de Alejandra; Elizabeth, de Susy; de Anita, Eduardo.

de regreso, sano y salvo. En otro par de ocasiones ya supo dónde buscarme: un sábado fue a bajarme del cerro de ciudad universitaria y tuvo que atarme a un árbol de la Facultad, donde todavía yo trabajaba, hasta que me cicatrizaron las heridas, cuatro o cinco días más tarde.

En dos ocasiones, *desatado* unos minutos por la campiña mexiquense, logré desbandar dos manadas de borregos; en la primera, en dos minutos, logré derribar en un arroyo y *cazar* por el cuello a una borrega pero, ¡chin!, tenía mucha lana y llegó mi amo a salvarla; en la segunda, tras brevísimos treinta y cinco minutos de desbandada por una barranca del Nevado de Toluca, mi amo –luego de correr angustiado tras mis huellas– al fin yo en el coche, tuvo que pagar 500 pesos por un borreguito que todavía mamaba, dizque desaparecido: ¡no fui yo!

Lo que no me gustaba mucho era ir de consulta al Hospital Veterinario para Pequeñas Especies de la Universidad –aunque ahí trabajan los mejores doctores de la pradera– donde me tomaban radiografías –bueno, como yo no era un buen (im)paciente, muchas salieron movidas y, ¡qué vergüenza!, no nos las cobraban–, me aplicaban vacunas y antiparasitarios, me sacaban sangre para análisis de química sanguínea, me tomaban la temperatura rectal y hasta mi próstata revisaban. Lo bueno es que nunca fui (buen) candidato a ser internado en el hospital como (im)paciente; mi amo nunca me habría dejado –¡ni me habrían aceptado!– pues él sabía que el hospital me recordaría los momentos más tristes y peligrosos de mi vida, cuando en la cárcel antirrábica me sentí, una vez más, abandonado y estuve a horas de ser ejecutado: él me salvó, con el padrinzgo cómplice del Director de la Facultad, el apoyo de los trabajadores a quienes yo ayudaba en la tarea de velar y la influencia de amigos en el anti-rábico. Tras el incidente, por muchísimas semanas –como cuatro, ya ni me acuerdo– estuve amarrado a un árbol de la Facultad durante el día. Esto era lo que prometía el *documento* oficial de liberación, donde también consta que estaba vacunado: mi amo guarda de recuerdo ese *histórico* papel.

Tampoco me agradó ir al hospital cuando me cortaron el rabo, porque la herida que tanto me curaron resultó ser cáncer; ¡a ver, de todas maneras, me

dio otro cáncer!, seis años después, ahora en la garganta y ni modo que me la cortaran. Bueno, gracias a los doctores que me amputaron el rabo fui feliz seis años más: gracias mil, doctor Rodrigo, doctor Reyes. Antes de la operación pasé, tenso, semanas con un collar, como pantalla de lámpara, que me impedía morder la herida que me causaba comezón, y ni cómo decirle a mi amo, quien buscaba curarme –con frecuente y paciente ayuda de los doctores del hospital, porque no me dejaba lavar la *herida*–, una herida de cinco centímetros de diámetro, hasta que se redujo a tres milímetros; era un viernes por la tarde cuando me regaló el hueso de un *ossobuco* y me quitó el collar isabelino, esa como pantalla de lámpara. Luego de roer el hueso de regalo, aproveché la pequeña siesta de mi amo para quitarme la comezón y abrirme la misma herida de cinco centímetros. Al día siguiente, sábado, me diagnosticó el doctor Rodrigo, el que me cae bien y yo a él, y me recuerda a *House* –espero que no le ofenda mi cumplido–. El lunes me llevó mi amo a las once al hospital, a las doce perdí cuatro quintos de mi rabo con todo y cáncer y, a la una, apenas medio despertar de la anestesia, me dieron de alta como (im)paciente: me espabilé tras dos minutos y una vuelta por el jardín del hospital, y regresamos a casa como si nada. Unos días más de collar isabelino y fui olvidando mi rabo con cáncer.

En cambio, el cáncer en la garganta resultó fulminante. Mes y medio después de una operación ya nada fue posible: mi amo, tras largos días de angustia, doliéndose, mirándome con el corazón, como siempre, entre sus brazos, me dejó dormir, descansar. Antes de dormir, lamí sal de su mejilla, como su mano al principio de nuestra gran ventura

En una cajita de madera color vino, del tamaño de la botella de tinto que contenía, junto a un vaso, con flores, guarda mi amo las cenizas mías y de Peni: parecen arena del mar, de donde surgimos los seres vivos hace millones de años. Peni es la perrita de mi amo que vivió 18 años con él, algunos también conmigo. Después de todo, ella y yo nos portamos bien: mientras nos contemplaba de reojo, nosotros, pendientes, lo dejamos leer, pensar y escribir,

trabajar. Fue un buen papá el que adoptamos, muy consentidor, de los que nunca abandonan: seguimos vivos en su corazón.

Amigos: gracias por su complicidad, su mirada afectuosa, su palabra, su caricia.

Negro

Toluca, México, junio 19 de 2009.
Ciudad universitaria, Facultad de Humanidades, UAEM



EL NEGRO



LA NEGRA

P.S. 2016. Desde el cielo veo a mi amo, y por su lágrima sé que se ha detenido en mi recuerdo. Lo veo acompañado. Llevó a casa a dos nuevos egresados de la Facultad, como yo, y casi igual de inteligentes: Mechas, que le ha enjugado lágrimas por mí, desde hace ya cinco años, los mismos en que socializó a Oso e hízole olvidar la angustia; Melina, la flaca y ruidoso cascabel que los acompaña desde el pasado septiembre. Oso está con Peni y conmigo –como arena en nuestro estuche de madera–, después de ser feliz seis años con mi amo; antes, sus sobrinos tenían a Oso en azotea, ahí lo conocí. Desde aquí lo amamos, como él nos amó. Cuando le dicen que es bueno con nosotros u observan que no deja de mirarnos por su teléfono –al ausentarse: para que nadie nos robe– él simplemente responde que somos una de sus tres adicciones: se dopa leyendo, cuidando de nosotros, tomando café. Científicamente comprobado: satisfacer la curiosidad, sentirse útil, consumir cafeína produce en el cerebro dopamina. Lo intuía –apostó con sus alumnos hallar la prueba– y encontró el sustento en uno de sus libros de divulgación científica que tanto disfruta: D. Linden, *La brújula del placer*, capítulo 6, "Placeres virtuosos (y un poco de dolor)".

Francisco Javier Ayala Reyes (1947-2015),
creador del emblema de la
Facultad de Humanidades
CHRISTIAN BUENO

El 4 de octubre de 2015, Francisco habría cumplido sesentaiocho años de edad. Dos semanas antes habría festejado con él los veinte años de una amistad que fuimos estrechando gracias a la palabra y a nuestra predilección por el arte y la cultura. Seguramente habríamos salido a comer y le contaría –porque él ya lo había olvidado– que nos conocimos en el salón donde coincidimos como estudiantes de la cuarta generación de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (1995-2000). Aquel primer día de clases en la Facultad de Humanidades, él se sentó en el pupitre al lado del mío y me preguntó por el libro, la revista y el disco que me acompañaban aquella tarde. Así lo hacía siempre: buscaba la forma de entablar una conversación; no diría que lo hacía porque se sintiera solo, más bien lo que sentía era la necesidad de aplacar la fiereza de este mundo.

La última vez que lo vi –él con los ojos cerrados– no pudimos decirnos ninguna palabra. Esa noche, la del sábado 30 de mayo, viajé desde El Oro para identificar a un desconocido que estaba hospitalizado e inconsciente desde que la ambulancia lo atendió en un estado muy crítico. Sin credencial consigo, un papel con mi número telefónico –que hacía meses llevaba guardado en alguna ropa que ese día se puso– fue el único modo de llegar hasta alguien que lo conociera.

Y lo conocí bien. Fue un hombre demasiado afable que amó –precisamente, hablando de papeles– al papel mismo: a lo que comunica –incluso, su

textura— y a lo que ahí se preserva. Su primer acercamiento al papel impreso fue una fascinación que mantuvo viva: las historietas lo cautivaron como luego lo harían los libros y las artes visuales. A temprana edad descubrió que él también podía crear sobre papel: dibujaba con talento y, cuando en 1964, inició sus estudios en Arquitectura, los planos fueron una extensión de su propia creatividad. Gran parte de su vida —más de cuatro décadas— la dedicó a un sinnúmero de proyectos arquitectónicos, el último de los cuales sería la casa de Maura López en El Salitre, entregado en diciembre de 2013.

“Todo lo combinó en su vida: la preocupación artística por el escudo de su escuela y sus visitas a los restos arquitectónicos del mundo antiguo mexicano”, escribió Alfonso Sánchez García, cronista de Toluca, para referirse a él y al monolito 9 Calli, localizado en Teotenango, símbolo en el que se inspiró al diseñar, en 1967, el emblema de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de México, emblema originalmente en café y oro.

Luego haría el escudo de la Escuela Normal Superior del Estado de México (un triángulo formado por los perfiles de un catedrático y un alumno en el proceso educativo) y, en 1997, la que desde entonces es la identidad gráfica de la Facultad de Humanidades, el *tlamatini* en el calmécac, ideado por Francisco Javier Ayala Reyes y David Calvo Pacheco, entintado en negro y rojo. Identidades —las universitarias— que si bien han sido modificadas (en el caso de la primera, con la supresión de la diosa Xochiquétzal, que representaba la arquitectura como un arte, y el añadido de tres figuras más; y en la de Humanidades, al cambiar la disposición de las vírgulas —una por cada licenciatura—, del pentagrama proyectado, a su crecimiento en espiral) conservan, sin embargo, las huellas del lenguaje que Francisco delineó: la construcción del conocimiento en el aula.

Arquitecto y coleccionista, se dedicó por más de dos décadas al arte de la encuadernación cuando, quizá a finales de los ochenta, una imprenta toluqueña arruinó una colección suya de fascículos que debió haber sido cosida en cuadernillos. Ese disgusto fue el que lo orilló a aprender a reparar sus libros; para ello, tomó varios cursos profesionales en la Ciudad de México. La



práctica y la vasta bibliografía que acopió a lo largo del tiempo perfeccionaron su trabajo como maestro encuadernador; su amor al papel quedó plasmado en su inédito *Manual de encuadernación para estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental*.

Xochiquetzcalco era su casa; “En la casa de la flor preciosa” las bellas artes florecieron para habitar el alma de Francisco ante un mundo que él no terminaba de entender: la deshumanización como estrago se contraponía a su sensibilidad, pero eso no lo animó a abrazar la misantropía; todo lo contrario: el aprecio que sentía por nosotros sus amigos era manifiesto, y no pocas veces generoso. Saludaba con júbilo cada vez que le llamaban por teléfono, y escuchaba atento a quienes se encontraba en la calle. Esas ocasiones también eran bellas; las atesoraba tanto como haber visitado un museo.

Nos gustaba caminar esta ciudad que, a veces, casi hasta odiaba: nacido en 1947, vivió la acelerada demolición del patrimonio arquitectónico de Toluca, en aras de una malentendida modernidad, pues la mentalidad de la

gente permaneció. Del centro, desde 1969, no podemos decir que sea histórico. Caminar con él era aprehender las historias de Toluca; recordar los cines que ya no existen, a divas como María Félix y Marilyn Monroe, y las personas grabadas en su recuerdo. Todas las épocas revivían a través de su voz.

La palabra hablada, *huehuetlatolli*, —y la escrita, porque además estuvo en el taller de poesía de Guillermo Fernández— no era la única con la que expresaba afecto. La cocina era otra de sus especialidades, y sus pasteles, en particular, fueron durante varios años el regalo con el que celebrábamos el cumpleaños de mi madre. Su última cena de navidad, por cierto, la de 2014, la pasó con Maura y conmigo en Tlatelolco. Esa media noche vimos *El Gran Hotel Budapest*, de Wes Anderson. El cine, desde luego, era una de las aficiones que compartíamos, y la última vez que fuimos a uno, en enero de 2015, fue para ver un documental sobre David Bowie, un personaje, como él, de 1947, y quien falleciera justo un año después.

¿Cuáles habrán sido los últimos pensamientos de Francisco, mientras caminaba por los Portales, el lugar más emblemático de Toluca, antes de desvanecerse y golpearse en la cabeza?, ¿quizá se mezclaban con alguna música que llegaba hasta sus oídos?, ¿algo en la radio, tal vez el anuncio de una exposición a la que le gustaría ir?, ¿qué proyectos tenía pendientes? Esa semana le ayudaba a Liudmila Rosales en la edición de su *Censo gráfico periferia Oaxaca*, un fotolibro que ya tenía impreso en el colofón la fecha que también sería la del fallecimiento de nuestro querido y llorado amigo: 31 de mayo de 2015.

El lunes 1 de junio lo sepultamos en silencio en el Panteón Municipal. Diez semanas después de su infarto, el 8 de agosto, le hicimos un homenaje en el Museo Taller Nishizawa, con música que sería de su agrado: Heitor Villa-Lobos y Agustín Barrios Mangoré, interpretados por el guitarrista Ángel Gutiérrez, y un poema que seleccioné de Guillermo Fernández, “Domestica a tus fieras”, en voz de Cecilia Juárez; luego vendrían las palabras sobre su vida y su obra, y una exposición de libros de artista del Taller La Pintadera que Úrsula Cotero —hija de su querida amiga Margarita García Luna— nos permitió organizar a Liudmila y a mí, exposición a la que seguramente Francisco

no habría faltado, asiduo como era a asistir a eventos culturales como el de ese sábado.

Al igual que aquella tarde lluviosa de agosto, hoy rendimos a Francisco un pequeño pero significativo homenaje, para que su nombre prevalezca en nuestra memoria. Aquella vez lo hicimos en una casa que él no dejará de habitar, la del arte; ahora es en papel, como él hubiera deseado. Recordar al creador del emblema distintivo de la Facultad de Humanidades es un merecido reconocimiento a su intelecto y a su propia historia.

Francisco estará en nuestros corazones, aunque no podremos dejar de sentir soledad por su ausencia y lamentar no haber estado más tiempo con él. La vida nos prodigó la oportunidad de conocerlo. Amigos como él son insustituibles. Damos aquí, de nuevo, la palabra de que no te olvidaremos. Y gracias, muchas gracias, Francisco.

La enseñanza de la Teoría en la Licenciatura en Historia

CARLOS ALFONSO LEDESMA IBARRA

Jaime Collazo Odriozola es uno de los maestros que con su trabajo cotidiano ha construido y consolidado nuestra Facultad de Humanidades; durante más de treinta años impartió cátedra en la Licenciatura en Historia. Indudablemente, es el trabajo de las personas, esa labor cotidiana, testaruda y sistemática la que, verdaderamente, construye las instituciones, pues éstas no se agotan en los edificios y las instalaciones que de cuando en cuando se renuevan. Las clases del maestro Collazo Odriozola se distinguieron por su compromiso con el conocimiento y la forma amena de impartir cátedra. Las asignaturas de las que se encargó fueron, fundamentalmente, Historia Universal, Historia de América (moderna y contemporánea) y Teoría de la Historia. En 2010 el maestro decidió que era momento de abandonar los salones de clases. Sin embargo, sus textos siguen siendo la columna fundamental de la enseñanza y la reflexión de la Teoría de la Historia en dicha licenciatura.

Los textos redactados por Collazo Odriozola sobre Teoría de la Historia han sido por más de treinta años los textos en los cuales se fundamenta la reflexión en los aspectos teóricos del conocimiento histórico. El trabajo iniciado por Jaime Collazo ha obligado a quienes fuimos sus alumnos a ocuparse sobre dichos conceptos básicos para la construcción del conocimiento. A pesar de la incorporación de textos y autores aparecidos en los últimos años, los escritos de este autor no han perdido vigencia; la solidez de sus postulados permite la discusión de los problemas primordiales de la Teoría de la Historia.

Indudablemente, es aquí donde radica la firmeza de una formación como profesional de la Historia. Si tenemos las bases teóricas conceptuales del conocimiento histórico, entonces podremos desarrollarnos frente a cualquier planteamiento teórico de las otras Ciencias Sociales o las Humanidades. Podremos desarrollar una investigación valiosa sobre cualquier periodo o temática del pasado. En otras palabras, el conocimiento claro de conceptos básicos del conocimiento histórico proporciona la herramienta necesaria y suficiente del profesional de la historia.

La mayor parte del trabajo escrito de Jaime Colazo Odriozola se encuentra editada por nuestra Universidad Autónoma del Estado de México, textos como *La naturaleza del Conocimiento Histórico* (1994), *Teoría de la Historia* (1999), *Las nociones de estructura y coyuntura* (2012), *La periodización* (2012), *La utilidad del conocimiento histórico* (2012) y diversos artículos en las revistas universitarias de *Quadrivium* (números 12, 13, 14, 17 y 18), *Ergo Sum* y *Coatepec*.

Una de las características más encomiables de los escritos sobre la Teoría de la Historia de Jaime Collazo es la diversidad de la escuelas historiográficas y autores sobre las que se fundamenta. El autor, de origen uruguayo, expone, por ejemplo, los planteamientos de los teóricos positivistas como Leopold Von Ranke para desenmascarar, posteriormente, sus falsas ilusiones sobre el conocimiento completo de los “hechos históricos” o la supuesta posibilidad de “reconstrucción” del pasado. El autor nos revela la imposibilidad de conocer en su “totalidad” cualquier evento del pasado o acercarnos al pasado sin una carga de valoración propia de todos los seres humanos por cultura e historia.

Esta diversidad de autores abordados permite a los estudiantes reconocer los principales postulados de diversas escuelas epistemológicas e historiográficas y sus conceptos para la construcción del conocimiento histórico. Un ejemplo representativo de este planteamiento lo tenemos con el Historicismo, movimiento intelectual que no tiene la afinidad completa del autor. Principalmente, se les critica su postura idealista opuesta a la explicación y su decantación a favor de la comprensión como el objetivo de las Ciencias del Espíritu, entre las que se encuentra, el conocimiento histórico. Pero, sistemáticamente,

encontraremos en los textos de Collazo Odriozola planteamientos e ideas de Benedetto Croce, Johan Huizinga y Edmundo O' Gorman, por mencionar algunos de los historiadores pertenecientes a este pensamiento. Sus conceptos como en el caso del concepto de Historia de Huizinga, son utilizados para mostrar la amplitud y complejidad del conocimiento histórico.

Esta riqueza de conceptos y planteamientos permiten vislumbrar las posibilidades de análisis para los aprendices de Clío. En el mismo sentido, el autor aborda al marxismo, sin considerarlo como el único camino para la construcción del conocimiento histórico, encomia sus herramientas teóricas, pero condena aquellas interpretaciones que hicieron de este pensamiento una receta dogmática aplicable a cualquier problema histórico. En este sentido, reconoce la complejidad y corrección del conocimiento construido por Eric Hobsbawm y lo certero que puede ser el argumento cuantitativo para explicar los grandes acontecimientos sociales. En ocasiones, las cifras permiten dirimir las controversias cuando se discute.

No obstante, los autores que tienen mayor influencia sobre sus planteamientos historiográficos provienen de los historiadores franceses identificados con la revista *Annales d' Histoire, Sciences Sociales*, principalmente, Marc Bloch, Lucien Febvre y Fernand Braudel y, en menor medida, Pierre Vilar. La difusión que tuvieron los textos y las ideas de estos historiadores en el mundo de habla hispana durante la segunda mitad del siglo xx, los convirtieron en una referencia obligada de los últimos treinta años del siglo pasado de la historiografía en nuestro país. No obstante, es necesario destacar que el trabajo de estos autores impulsó la solidez argumentativa en el trabajo de los investigadores y la diversidad de temas sobre los que se ocuparían los estudios históricos. Si bien es cierto que sobre estos historiadores franceses cimentó la columna vertebral de su pensamiento, no son las únicas referencias consideradas para la formulación de sus conceptos.

Existen dos temas que me parecen centrales en la Teoría de la Historia de Jaime Collazo Odriozola. Primeramente, el problema de la explicación desde el conocimiento histórico, pues como bien expone el autor esta consideración

establecería la pretensión fundamental del conocimiento histórico: la explicación. Si el historiador pretende explicar el pasado de la humanidad plantea la necesidad de construir su conocimiento desde una teoría y una metodología que permitan el funcionamiento de dicha explicación. Establecer el Conocimiento Histórico en el plano de las Ciencias Sociales y sus avances es uno de los postulados centrales en sus escritos.

Por otro lado, el autor también plantea, en sus reflexiones, sumergirse en uno de los problemas filosóficos más complejos: ¿Qué es la verdad? Pero responder a esta pregunta no es el objetivo principal de Jaime Collazo, él pretende establecer un concepto, una herramienta práctica, que le permita al historiador realizar sus labores de investigación, docencia y difusión desde la aspiración del propio Herodoto, decir la verdad. Esa es la respuesta final del planteamiento del autor. La verdad no puede ser más que una aspiración, seria y comprometida, de quienes practican el conocimiento histórico como profesión.

En cambio, acertadamente, concentra su reflexión teórica sobre el concepto de “objetividad”, el cual, convenientemente, comienza por distinguir de la imparcialidad. La objetividad y la imparcialidad son cosas diferentes, mientras que en el primero recaerá la solidez del argumento, interpretación y explicación del historiador, el segundo, nuevamente, queda como una intención de alejarse de la tentación de tomar partido durante la investigación histórica. Inteligentemente, el autor asevera, que la mayoría de los métodos contemporáneos para construir el Conocimiento Histórico están alejados del uso de valores axiológicos. Un ejemplo de esto lo tenemos en el crecimiento de la producción textil en Inglaterra a finales del siglo XVIII, el cual, como explica Hobsbawm, es el principal causante de la Revolución Industrial, dicho acontecimiento transformó radicalmente al mundo y éste carece de cualquier consideración que pueda considerarse parcial o imparcialmente, simplemente, fue. En este sentido, Collazo Odriozola comprende bien la imposibilidad del historiador de trabajar con el pasado y su necesidad de explicar a éste en función de los vestigios del pasado y a partir de éstos cimentar el conocimiento que explique

y no sólo un discurso. Por lo tanto, éste podrá ser refutado o aceptado como falso o verdadero por quiénes lo leen o escuchan.

Los conceptos de estructura y coyuntura es uno de los temas que los estudiantes abordan con menos entusiasmo durante los cursos de Teoría de la Historia. En lo personal tampoco lograba establecer la profundidad y complejidad de dicho tema en la formación del historiador contemporáneo. No obstante, como bien lo menciona el autor, fue uno de los temas centrales de la reflexión de los historiadores de mediados del siglo xx. Más aún, el autor Francois Hartog en la obra: *Evidencia de la Historia* impresa en 2005 por la Escuela de Altos Estudios de París y hace un par de años por la Universidad Iberoamericana, plantea la importancia que tuvo para los historiadores el trabajo de Levi Strauss, quien desde afuera de la Historia señaló vacíos en el trabajo de los historiadores. Más aún, como bien apunta Collazo Odriozola, éste fue, nuevamente, el llamado de las ciencias sociales para abordar el estudio de lo estable y lo no cambiante (temas supuestamente ajenos del estudio del conocimiento histórico).

No obstante, quién mejor pudo interpretar este concepto de la “estructura” fue el historiador francés Fernand Braudel, quien llevó a replantear la teoría del conocimiento histórico hasta entonces dedicado, fundamentalmente, a los acontecimientos como las guerras, las revoluciones, los conflictos sociales, la política, principalmente. En este nuevo planteamiento del tiempo, su transcurrir y su explicación llevaron a pensar de otra forma el conocimiento histórico. Lo importante ahora dependería de la duración de los elementos, pero esto no plantea la inmovilidad social o la falta de un análisis profundo de las problemáticas geográficas, sociales, religiosas y cotidianas. Por el contrario, el concepto de estructura no excluye, en las “duraciones” de Braudel, las contradicciones sociales o culturales. Lo importante, es el énfasis fino que coloca el autor sobre la noción que tiene al respecto Fernand Braudel, pues de esta manera se distingue y construye con propiedad la Teoría de la Historia desde su trayectoria y proceso propios.

Otro de los temas estudiados por Jaime Collazo es la periodización, ésta es una de las categorías fundamentales del trabajo del historiador: ¿Qué es el tiempo en el trabajo del historiador? ¿Cómo dividirlo? ¿Cuáles son las nociones teóricas del historiador cuando trabaja y divide al tiempo? El hombre, animal histórico, dotado de memoria, desde el inicio de los tiempos ha tratado de comprender el pasado y optó por dividirlo para, ilusoriamente, tener el control sobre éste. Divisiones como las semanas, los meses, las estaciones, los años, los lustros, las décadas y los siglos son una ilusión de división, supuestamente, “racional”, pero no lo es menos cuando hablamos de infancia, adolescencia, madurez, etcétera.

Todas las divisiones del tiempo influyen en nuestra vida cotidiana. No podemos eludirlos y condicionan nuestras actividades y, desde hace años, hasta la planeación del futuro. La división del tiempo es una necesidad del historiador que no se deja al gusto o la opinión de éste. Por el contrario, debe partirse de una base teórica que permita dividir el pasado. Más aún el autor nos lleva a reflexionar, como lo hizo March Bloch, el corte más exacto no es el más idóneo. De esta manera el aprendiz de historiador deberá partir de una mirada crítica que la periodización es una cuestión aprendida y podrá tomar el reto de pensar desde otros conceptos los cortes tradicionales del conocimiento histórico tanto en los ámbitos locales como “mundiales” (si es que eso es posible para la Historia de nuestro planeta antes del siglo XIX).

Otro de los temas de la reflexión de Jaime Collazo es la importancia del Conocimiento Histórico en la sociedad contemporánea. Este problema que puede plantearse desde la función de los estudios humanísticos en el mundo contemporáneo. Es decir, lejos de preguntarnos sobre la utilidad del conocimiento Histórico en la sociedad contemporánea, el cual queda casi resuelto desde el inicio del planteamiento, posteriormente, procede a explorar algunos usos que históricamente se le han otorgado a dicho conocimiento. Me parece que esta reflexión es la más provechosa, pues nos permite vislumbrar los ámbitos laborales y de investigación en los cuáles nos desarrollamos los historiadores en la actualidad.

Nuevamente, la teoría de la historia es el mejor antídoto para dejar de repetir lugares comunes como que los historiadores son los encargados de que el género humano no cometa los mismos errores que en el pasado o que son maestros de la humanidad. Situación que no hemos podido solucionar en el ámbito personal y en la esfera cotidiana. La utilidad del conocimiento histórico plantea la labor del historiador en el mundo contemporáneo. Si bien es cierto como expone Jaime Collazo Odriozola que esta discusión se encubría en la supuesta necesidad de científicidad del conocimiento histórico, actualmente, se desplazó hacia la utilidad de este tipo de conocimientos.

El problema surgió desde que la utilidad de las cosas, las acciones y el conocimiento sólo tienen como parámetro la ganancia monetaria ha sido difícil para las Humanidades demostrar su utilidad entre algunos círculos utilitaristas del conocimiento. De fondo la discusión para qué sirve la historia se define en el trabajo mismo del historiador. Es decir, la utilidad del conocimiento histórico se reconoce desde el trabajo que nos permite reconocernos como grupo humano que identifica su proceso con problemas y soluciones netamente históricas. Como el propio autor lo expone parafraseando a Benedetto Croce: “La historia nos libera de la historia” o, en sus propias palabras: “El conocimiento histórico nos libera del proceso histórico”.

El reconocimiento del trabajo de uno de los miembros más destacados de nuestra comunidad implica la revisión de una obra que, actualmente, es piedra angular en la formación de futuros historiadores en nuestros salones de clase. Una obra que debe seguirse revisando, cuestionando, discutiendo y, en caso necesario reeditarla. Me parece lamentable la poca difusión que tiene esta obra y que bien podría argumentarse en un plano más general y más allá de nuestras aulas. Más aún, nuestro conocimiento sobre teoría de la Historia define en buena medida la solidez y confiabilidad de nuestro trabajo intelectual. Sin una sólida formación teórica el resto del conocimiento histórico se desmorona. Afortunadamente, sé, por testimonio del propio Collazo Odriozola, que se encuentra por entregar una obra donde compila todas sus reflexiones alrededor de estos temas.

60 aniversario de la Facultad de Humanidades: una visión de casi cuarenta años

HERMINIO NÚÑEZ V.

PALABRAS PREVIAS

Sesenta años es mucho tiempo si tenemos presente la duración promedio en la vida del ser humano, pero es relativamente poco si tomamos en cuenta la presencia que hasta ahora tienen otras instituciones afines en la sociedad. La Universidad Autónoma del Estado de México tiene ya un lugar especial en nuestra entidad, pero su tiempo de servicio no es mucho si consideramos que la Universidad de Bolonia fue fundada en 1088 y la de París en 1096. Hago esta consideración porque me permite entender cuánto se ha avanzado en nuestra Facultad en apenas seis décadas en las que, como sucede con las personas, se les quiere y apoya agradeciendo el papel que juegan en la convivencia, pero a veces también se les discrimina y margina entorpeciendo su desarrollo. La sociedad es plural y pienso que debe serlo, porque sólo en la diferencia de pareceres y capacidades que logran unirse se puede aspirar a algo mejor, siempre y cuando se tome conciencia de las limitaciones del propio punto de vista y se advierta que es posible su enriquecimiento con las aportaciones de la visión de otros. En estas condiciones se da casi de manera espontánea una forma irrenunciable de crítica. Aunque esta palabra no tiene hoy buenas emanaciones y a algunos los pone nerviosos y los más tratamos al menos de evitarla. Pero no toda crítica es eliminable, menos aquella de la que parte el

esfuerzo por articular nuevas visiones que surgen como respuesta a nuestras necesidades e inquietudes. No hay sociedad perfecta, Todas han sido creadas por el hombre en sus inmensas posibilidades, pero también con sus flaquezas. Esta toma de conciencia es precisamente el núcleo que justifica y ennoblece cualquier actitud o actividad que pareciera revoltosa, con mayor razón cuando se trata de los puntos de vista que ofrecen nuestras áreas de estudio, que, por algo, se les llama humanidades. Tarea nada fácil en tiempos de conformismo y replegamientos; tiempos en los que quienes tienen las riendas de los procesos presumen de una precisión más aparente que real y hablan acaloradamente de la certeza de sus directrices –pese a que la certeza no es en modo alguno hábito de la mente, sino cualidad de las proposiciones–; de lo que en realidad hablan es de la certidumbre, y en ella suelen estar de acuerdo en que las impresiones sensoriales constituyen el último límite del conocimiento, por tanto, sostienen que la “creencia razonable” no es más que una logomaquia. Conclusiones a las que el hombre del pueblo, en modo alguno de “letras”, adhiere como si estuviese siguiendo la luz del día.

Esta participación tiene un desarrollo oblicuo, es un ejercicio de recordar el trayecto y las peripecias de mi actividad centrada en el estudio de la literatura, de manera especial en su teoría. Es un borrador de cartografía personal y académica de algunas décadas, es una especie de autobiografía fragmentada, escindida, sesgada a una de mis aficiones. Su punto de partida no es otro que el inicio de la grata y enriquecedora relación que por casi cuarenta años he tenido con esta institución. Me es difícil iniciar estas líneas, porque en vez de abocarme al motivo que nos congrega, me limito a referir sólo una pequeña porción del mismo y de forma por cierto marcadamente subjetiva. No busco presentar una historia de la Facultad, porque los cronistas se encargan de escribirla, pretendo hacer el recorrido de parte de un pasado: la consideración de mi actividad académica, de mis emociones y perplejidades ante teorías literarias imperantes en un momento determinado y, en consecuencia, la no fácil delimitación de mi propia postura, sin soslayar, por supuesto, que mis actividades –no mi pensamiento– tienen un marco institucional. Se trata,

en efecto, de una especie de arqueo o balance de lo realizado; rendición de cuentas en primer lugar para mí mismo, pero en alguna medida también para mi Facultad, tal vez para algunos de mis colegas, alumnos y administrativos con quienes he vivido muchas horas. Es una forma de compromiso humano manifiesto no mediante determinada afiliación política o postura ideológica determinada –aunque me pregunto todavía si esto último es posible–, sino a través del trabajo académico y educativo, considerado en sí mismo como forma de militancia ética, social y civil.

En 1976 regresaba a mi país después de una década de ausencia que, si ésta no se hubiera dado, posiblemente bien podría hablar ahora del poco más de medio siglo que conmemoramos. Repito, me limito a referir una visión personal de lo que ha sucedido en una área de los estudios literarios durante algunas décadas de actividad docente, la consideración del tema se extiende a algunas décadas del siglo pasado y a lo que llevamos del presente.

Algo dicen de cierto quienes sostienen que pocos llegan a desarrollarse en la actividad para la que se prepararon en sus estudios. En la búsqueda de una ocupación, mis inquietudes e intenciones no eran tan definidas, en aquel entonces la idea que predominaba era de ocuparme en una agencia de viajes, pues me ha gustado viajar y estudié lenguas extranjeras modernas, pero también filosofía, teología, literatura y filología. En consecuencia, lo que en mis circunstancias parecía más viable y tal vez rentable era una vida de nómada, brincando de un lugar a otro; pero las eventualidades se decantaron por el mundo de la academia que, por cierto, puede verse como el otro extremo en mis entonces posibles ocupaciones, ámbito que ahora veo con más satisfacciones.

Pues bien, cierto día lluvioso, como suelen serlo en los meses de julio y agosto en esta ciudad, no pude postergar una de las decisiones importantes en mi vida, determinación de tal trascendencia como lo había sido la resolución de los estudios a emprender, entre otras. Esta vez se trataba de encontrar y asumir la responsabilidad de una ocupación. Caminando con un amigo por los portales de “la bella”, no ciertamente con la tranquilidad y la *nonchalance* que se percibe todavía en sus tranquilos visitantes, porque entonces aguzaba

los sentidos en pos de cualquier señal de oferta de trabajo, al mismo tiempo que cuidaba de corresponder a la cordialidad de mi amigo siguiendo la plática de manera adecuada. Esta doble atención se rompió cuando de manera fortuita nos encontramos con un alto funcionario universitario conocido de mi acompañante. Se saludaron, mi amigo me presentó y señaló que buscaba trabajo. Conociendo más datos de mi situación y con una afabilidad que no había esperado, el funcionario dijo: “¡Deje ya esa preocupación! Presente su solicitud con la documentación pertinente a la UAEM y después de un breve tiempo de trámites iniciará usted a trabajar”. De esta manera puse una cruz y RIP a mi imaginado futuro de viajero. Sin perseguirlo ni prepararlo de manera inmediata, triunfó otro de mis anhelos, el del conocimiento. Confieso que no me había imaginado como docente en una aula, pesaba más en mí el pasado de estudiante, periodo en que podía moverme de un lado a otro, experiencia facilitada por una serie de circunstancias como la del acceso a los Albergues de la Juventud, la posesión de una credencial que me otorgaba 75% de descuento en transportes... Pero la vida de estudiante no es perdurable. En fin, también la etapa de trabajo tiene sus recompensas, la labor académica tiene sus hechizos que introducen en nuevas formas de ver el mundo y mantiene viva la chispa de la indagación, la imaginación y la innovación; da grandes facilidades de construir la propia vida, aunque hay que admitir que esto sucede en la medida que su retribución lo permite.

UNA AMALGAMA DE FILOSOFÍA Y LITERATURA

En la visión que había, tan ostentada hasta hace poco, de las disciplinas del conocimiento con su respectivo campo bien delimitado y distinto a cualquier otro y con objetivos precisos, se diría que lo que he venido haciendo es una especie de contrabando, porque es una reflexión de filosofía y literatura en la mayor parte de casos; de literatura e historia, sociología, psicología en otros. Posiblemente, pero ¿no acaso en el estudio de un texto literario, al igual que en el conocimiento de la realidad y de nosotros mismos recurrimos a

algunas o muchas de estas disciplinas? No quiero adelantarme, esta pregunta da para mucho y algo de ello lo veremos en las siguientes páginas; lo que por el momento deseo indicar es cómo inició la curiosidad por un aspecto en el estudio de la literatura. En parte, considero que esta elección se debe a los estudios que realicé, pero he dicho que mi primera intención era la de recorrer los recovecos del mundo. Ciertamente, pero una vez que mi ocupación se definió en el campo académico, tuve que hacer un cotejo de mis herramientas y sobre todo de mis deseos y ambiciones. En ese entonces me llamó la atención un territorio o, mejor, un espacio interyacente en que juguetean y hasta coquetean dos entusiasmos que me mueven por igual: el de las ideas y el de la belleza. Para caminar por este territorio contaba con algunos medios, pero sobre todo con gran curiosidad, porque ¿qué es la teoría literaria? Puede considerársele como una visión especulativa, abstracta de las características del fenómeno literario, pero esta definición abre la puerta a muchas interrogantes, es general y sobre todo en nuestro caso depende de cómo se la trabaje, porque en los estudios literarios no parece viable practicarla como se emplea la teoría en otras disciplinas que la ven como serie de leyes y, por otra parte, la literaria tiene como base —que muchas veces se desconoce—, unas ideas, una forma de pensar y algo más; por eso hablo de ella como de un intersticio o espacio interyacente entre las ideas y la obra de arte. Pero esto es algo complejo, trataré de seguir un orden en su consideración.

¿TRAS LOS INICIOS DE LA TEORÍA LITERARIA?

Se pensaría que desde que hay literatura ésta va acompañada de su teoría, pero podría decir que la teoría literaria es reciente. En nuestro contexto histórico-cultural pensamiento y literatura todavía se contraponen abiertamente. *En passant* y regresando al evento conmemorativo, recuerdo que cuando comencé a trabajar me llamaba la atención la visión imperante que había de las diferentes licenciaturas que conformaban la Facultad: en esos años era fácil escuchar a quien exaltaba la propia área de estudios y en casos hasta la consideraba su-

perior a las otras. En alguna ocasión escuché a un historiador decir en relación a un texto que éste era más bien un texto literario, sin rigor, sin fundamentos ni objetividad, porque para ser histórico un texto debería ser científico. ¡Cuánto ha cambiado el mundo desde entonces! pienso para mis adentros, o ¿estamos todavía en tiempos de Hempel? Y no hace más de un año, se repitió esta discriminación en comentarios posteriores a un examen de filosofía: entonces se hacía mención de la levedad de opiniones que no correspondía a la concisión de conceptos ni a la claridad de ideas del pensamiento filosófico. ¿Estamos cambiando? Me doy cuenta que ahora la manera de ver estas disciplinas registra algún cambio. Aunque también se mantiene la tozuda e indiferenciada exigencia de objetividad. En aquellos primeros días de trabajo observaba que en los estudios de literatura casi no se tomaba en cuenta o en manera alguna se incluía en la trayectoria del estudiante la teoría literaria. Esto era algo muy comprensible en esos tiempos en los que urgía establecer planes de estudio y lo que ello conlleva, pero principalmente se entendía por condiciones más generales. Recuerdo que cuando me asignaron las ahora llamadas unidades de aprendizaje que debía impartir, solicité me facilitaran los programas correspondientes. La respuesta fue inesperada: los programas son elaborados por el maestro. En otras palabras, no había programas oficiales. Me refiero a hechos del año 1976. Por necesidad y por fortuna, un año después se llevó a cabo un coloquio en el que se dio un paso importante en la elaboración de los planes de estudio y en otros aspectos inaplazables en la actividad académica, por cierto, en circunstancias que distan mucho de las que ahora tenemos.

Regresemos a los inicios de la teoría literaria. En su *Metafísica* Aristóteles nos dice que el pensamiento (la filosofía) nació sólo de la maravilla. Y un poco atrás en el tiempo, en el Libro VII de la *República*, Platón presenta el mito de la caverna en el que trata el dilema de la unidad/heterogeneidad, señala que el filósofo se dirige hacia el ser que se esconde detrás de las apariencias y que el poeta, en cambio, queda confinado en ellas. Desde entonces filosofía y poesía se bifurcan: la filosofía va en pos de la claridad del conocimiento, es continua búsqueda, urgente pregunta guiada por un método, es un querer

ser y en consecuencia, en ella no se encuentra el hombre completo, por eso mismo es un esfuerzo metódico por captar algo que no tenemos. Pero en la poesía tampoco se encuentra la totalidad del ser humano. Diríamos que estamos hablando de dos formas incompletas, de dos partes de lo humano. En la filosofía tenemos al hombre considerado en su historia universal, en ella aspiramos a formarnos su idea, lo que en él se presume como permanente, como idéntico y generalizable. En la poesía, en cambio, nos topamos con el hombre concreto, individual y con toda su complejidad. Esta escisión que no aparece, al menos de manera tan manifiesta, en el mundo presocrático, con Platón se inicia y se mantiene hasta nuestros días; y no en una misma tasación, porque en esos inicios se dio una especie de condena de la poesía. Desde entonces, la razón estatuida por los filósofos ha tenido dominio decisivo en la conciencia, de manera que lo no racional o es subyugado por la fascinación que causa la racionalidad filosófica o se ve obligado a rebelarse y seguir senderos no prestigiados. Pero cuando la filosofía decidió ser razón en pos del ser, el que expresado en el logos nos indica la verdad, se percibió también que hay algo más en el hombre que no es sólo razón o, al menos, la razón filosófica. En ese momento, cuando el filósofo se dio cuenta que la poesía le escapaba, la desterró, apunta María Zambrano. Así, la condena platónica de la poesía y del poeta, aceptada después por aquellos que en los siglos se han hecho fuertes con las “opiniones dominantes”, ha sido poco comentada y menos difundida. En la *República*, donde se establecen las bases de la sociedad perfecta, en ese proyecto, la poesía es excluida porque va contra la justicia y contra la verdad. En efecto, el título del diálogo platónico es *La República, o de lo justo*.

El descubrimiento del ser es el hallazgo griego por excelencia, y de éste procedió la vulgaridad del “sentido común”, como si éste hubiese sido capaz de captarlo. Platón es fiel a este descubrimiento hasta sus extremas consecuencias, por eso privilegia como suma virtud la justicia, que es el correlato del ser en la vida humana. En esta perspectiva es fácil entrever que no hay razón para que algo le sea independiente, que se separe del todo rompiendo la armonía. Entonces, lo que no es razón es mitología, engaño que adormece,

falacia; sombra de la sombra en la pétrea pared de la caverna. Pero hay que considerar aquí que la justicia platónica significaba humanización, en cuanto la República era la ciudad construida por el hombre con la razón –primer estadio de la importancia central de esta última–, la *polis* era la concreción de la independencia humana de los dioses tiranos, era el recinto que el hombre construía para la realización de su ser. En aquel entonces aún no se pensaba en el hombre individual, en la a veces brillante, pero también débil, pálida y compleja realidad de cada hombre. En ese entonces, como relegada que era, de la literatura no había una visión de considerable sondeo y todavía menos se contaba para ello con apoyos técnicos. En la grandiosidad de la cultura griega, no obstante, su espléndida literatura y su gran capacidad filosófica, sus ciudadanos cultos no tuvieron una teoría de la literatura, hubo que pasar mucho tiempo para que ésta apareciera –al menos como ahora la conocemos– en cuanto invención del siglo xx, concebida como un espacio de investigación donde la visión del fenómeno literario se trenza permanentemente con las técnicas. Este hecho es el que distingue precisamente la teoría de la literatura tanto de la crítica literaria como de la estética.

La indagación y esfuerzos por articular una visión del fenómeno literario, que conlleva cierta hibridación de conceptos y técnicas de análisis ha cambiado radicalmente nuestro modo de leer e interpretar los textos literarios. Pero como sucede con los descubrimientos que se quieren para un fin, estos también son lábiles a otros propósitos y a dificultades que no eran deseadas. La aparición de la teoría literaria fue ciertamente un notable adelanto, pero podríamos hacernos varias preguntas: ¿para cuántos?, ¿hasta cuándo? Porque desde su aparición se abre una brecha entre quienes se sirven de ella y quienes no pueden hacerlo y, además, ahora ya no goza de la vitalidad que tenía en los años sesenta y setenta del siglo xx. La dificultad de acceso a problemas complejos y de dominar un conjunto de herramientas cada vez más complejo, ha sido también para algunos el pretexto para quedar anclados a los viejos hábitos mentales (en algunos casos con cierto disfraz): se han preguntado para qué asimilar fatigosamente terminologías y procedimientos abstractos y laberínticos

cuando la experiencia personal es suficiente y además nos señala que la belleza es accesible por vía inmediata. Pero en contraparte otros consideran que sin la teoría no hay fruición de la literatura. Lo que ciertamente no podemos pasar por alto es que con la teoría entramos en lo que se llama la *episteme*, que no es ciertamente el espacio de las opiniones definitivas, de la verdad que se atora en sí misma, sino que, por el contrario, conforma un nuevo espacio de trabajo, que es el de la dimensión de la investigación.

Por mucho tiempo la estética, aun cuando no tenía este nombre, ha sido una disciplina de carácter casi exclusivamente conceptual, ignoraba los conceptos técnicos; pero en el siglo xx algunos autores se dan cuenta de que esa estética conceptual es anacrónica. Entonces se realizan importantes cambios como los propuestos por Heidegger o Derrida, por nombrar algunos, que prestan gran atención al lenguaje y realizan un ejercicio de análisis textual impensable en épocas precedentes. Si en el caso de Heidegger se trata de simple atención al lenguaje, en Derrida hay la conciencia de que se trata de algo irreversible: la filosofía debe confrontarse con la técnica, debe evidenciar sus presupuestos implícitos e ir al terreno del análisis textual para poder indicar alternativas al descriptivismo.

Ahora bien, afirmar que la teoría es visión, no se quiere con ello limitarla a la intuición inicial, a la imprevisible apertura prospectiva; la intuición, en efecto, caracteriza también a la buena crítica literaria. En el caso de la teoría, la visión es más bien el acto inaugural de una reflexión confiada a los conceptos.

Sabemos que de por sí las técnicas son áridas, pero su uso puede ser productivo y placentero. Esto último sólo en el ámbito de una dinámica interpretativa que no es una simple “aplicación”. Una interpretación no es el resultado de una opinión aplicada a un texto, ni es la presión subjetiva ejercitada por el yo, o un apremio como el que nos señala el psicoanálisis. El problema es que en la práctica las “opiniones aplicadas” son más numerosas comparadas con las verdaderas interpretaciones en las circunstancias actuales de la docencia y en la situación cultural en que nos movemos. En los años setenta del siglo pasado, en el momento culminante de la teoría, se oía decir que ya para esos

años la teoría literaria había creado una gama de medios (entiéndase técnicas) tan amplia, misma que está a disposición de cualquier usuario, al grado que éste puede escoger las que le convengan para ennoblecer la mediocridad de sus discursos. Parecía que la teoría literaria en esta acepción había llegado para quedarse. Opinión que podemos considerar exagerada si no es que hasta ingenua y petulante, porque después, poco a poco, esa exaltación fue amainando en consonancia con nuevas formas de ver no sólo la teoría literaria, sino el pensamiento occidental mismo y la importancia del lector. La conocida frase “Todo lo sólido se desvanece en el aire” y otros hechos, motivó muchos cambios y al inicio del siglo XXI la teoría de la literatura es vista en la mayoría de los casos como un conjunto de perspectivas, de problemas e instrumentos. Como en otros campos, en éste no hay verdades indiscutibles y, entonces, también debería desvanecerse la simple y mecánica “aplicación”, pero esta persiste en buena medida por otros motivos. En este caso, lo importante es no olvidarse del carácter problemático de conceptos y planeamientos, porque gracias a ello, el intérprete escoge en cada caso las técnicas más apropiadas y fecundas, de manera que pueda ver en el análisis textual tanto la posibilidad de una nueva interpretación, como también la ocasión para comprender el significado y potencialidades de los medios técnicos y de su apoyo conceptual. Ahora podemos observar que hay creciente interacción y circularidad entre visión, problemas, conceptos, instrumentos y trabajo de análisis. De modo que el ámbito de la teoría literaria puede verse como una mina en que la actividad es intensa, donde no hay sólo una dirección y hay en cambio muchas arquitecturas, ninguna de ellas completa y suficiente. Todas sus obviedades han sido discutidas, aun las más tenaces. Nos hemos liberado del binomio “forma/contenido”, y no sólo porque una disciplina como la semiótica menciona entre sus objetivos de análisis las formas del contenido, sino porque se ha comprendido que un texto literario no es expresión que vehicula un significado o un mensaje como lo hacen otros lenguajes; se ha visto que la concepción estática, lineal y vehicular debe ser abandonada por simplista y paralizante.

En el campo que nos ocupa, la investigación ha tomado nuevos cauces motivados por hallazgos a los que trataré de dar relieve. El texto se estudia ahora con frecuencia como dispositivo dinámico, se considera la interrelación y combinación de sus elementos y sus posibles interpretaciones. La linealidad es la cubierta aparente, el límite es siempre superado y deshecho por relaciones no lineales: el texto es una superficie, no una línea, como nos induce a pensarlo la necesidad de leerlo de manera secuencial, es decir, frase después de cada frase, parte por parte en orden sucesivo. Ya no se ve el texto como una superficie rígidamente delimitada, porque sus relaciones intertextuales forman parte, al menos en cierta medida, de su identidad. Ahora se emprende una visión relacional del texto, se le considera como construido por relaciones, éstas determinan la identidad de sus elementos.

En líneas anteriores he dicho que una innovación abre diferentes posibilidades, positivas, menos positivas y también problemáticas. En esta nueva concepción del texto literario hay mucho que aclarar, con este propósito se pueden plantear preguntas como las siguientes: ¿cuáles son los tipos de relaciones constitutivas de un texto?, ¿son éstas homogéneas?, ¿el texto es una máquina heterogénea que funciona gracias a las diferencias y al conflicto entre perspectivas y estilos diferentes? La inquietud expresada en estas interrogantes nos permite sopesar hasta dónde una propuesta teórica es viable. Por ejemplo, se puede constatar que el estructuralismo de relaciones homogéneas no podría encontrarse con el psicoanálisis y con la teoría de la interpretación que en su base alientan Nietzsche y Heidegger. Señalo esto no porque el psicoanálisis y estos autores sean la clave a seguir, sino porque sus aportaciones no sólo siguen todavía con gran vigencia, también y sobre todo, porque siguen abriendo posibilidades. Este estructuralismo gramatical y prudente, mantiene, al parecer sin darse cuenta, la concepción vehicular de la literatura, aun utilizando nuevas técnicas. En este caso la cuestión decisiva es que en esta visión del texto como homogéneo, su análisis textual distingue niveles, pero no conflictos, descompone o, como se suele decir, desmonta el significado en sus unidades más pequeñas que son los rasgos semánticos elementales, pero ignora la heteroge-

neidad entre regímenes semánticos. En cambio, otras propuestas, como las de Barthes y Lacan, han reconocido la heterogeneidad del texto, su pluralidad y hasta sus cesuras en cuanto son elementos constitutivos; así, su línea de investigación o de planteamientos les permite relacionarla con otras propuestas, como la de Bajtín o la de Heidegger. Tanto la estética de Nietzsche como la de Heidegger son estéticas de conflicto, en ellas se da la tensión entre lo apolíneo y lo dionisiaco, entre el mundo y la tierra; el psicoanálisis es una teoría del sujeto dividido no simplemente en partes (id, yo, superyó), sino también en modos de pensar, en regímenes lingüísticos y lógicos: para Bajtín, por ejemplo, la lengua se forma del conflicto entre un principio monológico y un principio dialógico; para Lotman, un texto vive gracias a la diferencia al menos entre dos lenguas, heterogéneas y sólo parcialmente traducibles entre sí. Todas estas propuestas se ven claramente como provocadoras, se les presta poca atención, pero porque no parecen aportar a la anhelada armonía y tranquilidad que de manera trunca y roma se busca conseguir. En el contexto de las últimas décadas, palabras como lucha, conflicto, ruptura, causan miedo, suscitan desconfianza, se perciben como intrínsecamente agresivas y hasta ajenas, se les considera provenientes de otros lenguajes, como el de la política; entonces, en nuestro medio se opta por acentuar su función metafórica. En su lugar se prefieren otros términos o circunlocuciones que evitan la brusquedad de la experiencia que, esa sí, sin posibilidad de esquivarla hiera. El término ruptura tiene el efecto de inquietud, causa preocupación, pero evitándolo no se consigue otra cosa sino hacer pensar que se pretende ocultar el sol con un dedo.

De cualquier manera, hay que aceptar que la visión relacional del lenguaje y también de la obra de arte caracteriza al pensamiento de los últimos tiempos, y esto ha facilitado que hoy hablemos con frecuencia de sincronías, intertextualidades y de otras consideraciones. Esta visión es revolucionaria e indica la importancia del eco que consiguió el *curso de lingüística general* de Ferdinand de Saussure.

Sin embargo, en los países donde se hace teoría literaria, principalmente en Francia, a lo largo de los años ochenta, la teoría literaria perdió progresiva-

mente importancia. Roland Barthes falleció en 1980, Jacques Lacan en 1981 y Michel Foucault en 1984. Después de sus revolucionarias propuestas la atmósfera cultural cambió rápidamente, a la par del cambio político-económico de esos años. En el campo que aquí interesa, la escena ahora es ocupada en parte por una vieja mentalidad, pero camuflada, cobra importancia progresiva el debate posmoderno con cierta vaguedad pre-teórica y, entonces, de la teoría con sus planteamientos de rigor sistemático que en gran parte hereda de la lingüística, se regresa a la conversación y a la ideología con dos variantes principales: en la primera podemos considerar a aquellos que creen o fingen conocer la teoría, la convierten en un ícono a clicar para extraer una cita, un eslogan o una breve síntesis. Así, la teoría se ve transformada en norma o disminuida a nivel de mera opinión, y la referencia a las autoridades en la materia se caracteriza por la rapidez que facilitan los medios y por la forma sintética de la entrevista televisiva. En la segunda variante hubo una generación de críticos para quienes la teoría de la literatura, por la complejidad de sus problemas y tecnicismos, era fuente de infinitas humillaciones y frustraciones; de manera que cuando la teoría pasó de moda, esta generación recobró espacio y desde entonces se siente libre de camisas de fuerza y produce las opiniones que conocemos.

¿QUÉ SUCEDÍA, MIENTRAS TANTO, EN NUESTRAS LATITUDES?

Tal vez ahora, gracias a los avances en la comunicación, podemos saber casi al instante lo que está sucediendo en Japón o en Europa, en Alaska o en la Patagonia, con la mención de estos lugares quiero decir que sabemos lo que sucede en todas partes donde hay medios de comunicación; pero en esta información inmediata las realidades intercomunicadas mantienen sus peculiaridades. Se ha dicho que hoy día da lo mismo caminar por las calles de Nueva York, Hong Kong, San Petersburgo o cualquier otra ciudad del orbe, porque sentimos y observamos casi lo mismo en todas ellas; tal vez esto es cierto en algunos aspectos, como en las prendas de vestir que las poderosas marcas de producción

han colocado en todos los ángulos por haber del comercio; o como también podría decirse de la gastronomía, dado que ciertamente en cualquier urbe de relativa importancia podemos encontrar el llamado menú internacional, pero aún en éste, nos damos cuenta de que algún elemento de la condimentación u otro aspecto de su preparación no es el mismo, tiene algo propio de ese lugar. Algo semejante se puede constatar en el ramo del vestido. Por otra parte, si el viajero opta por ordenar algo del menú internacional, posiblemente no está aprovechando una de las oportunidades que tiene como visitante. En el caso de la ropa, sucede que aun sabiendo que determinado artículo se puede conseguir con facilidad en el propio país, sin embargo, sin importar las molestias del sobrepeso y otras más, lo compramos en el lugar visitado, por algo lo hacemos. El mundo sigue siendo amplio y diverso y no deja de ser una tentación. Además, podemos valorar mejor nuestra cultura e idiosincrasia si tenemos conocimiento de otras. La comparación puede evitar tanto el engrreimiento, el chauvinismo, como también el malinchismo.

En cuanto a la teoría literaria sobra decir que es difícil hablar de lo nuestro. Somos dependientes, ¡hecho innegable! Éste es un escollo que en alguna medida debemos tomar en cuenta. En una primera consideración y observando, por ejemplo, los planes de estudio, se podría pensar que la teoría en cuestión es una y vale en cualquier parte, pero ya el mismo Platón excluía la literatura del ámbito de las ideas universales. Por otra parte, si se habla de literatura universal es porque ésta se entiende como estudio de rasgos generalizables, pero que efectivamente se dan en las literaturas de las diferentes lenguas, tiempos y lugares, sean estos nacionales, regionales, etc. Estas cuestiones suelen presuponerse y no dejan de ser huidizas, resbaladizas, como lo es el caso del canon literario y otros. He señalado que hacia finales de los años sesenta no había en nuestra licenciatura un área de teoría literaria, esto en aquel entonces lo notaba por contraste, porque había vivido el auge de las propuestas de Roman Jakobson mediante las actividades de su promotora la Dra. K. Pomorska, había sentido la efervescencia que entonces causaban el grupo Tel Quel, Émile Benveniste con sus interesantes observaciones y, por

supuesto, Roland Barthes; todos ellos y otros eran dueños y señores de los eventos organizados sobre teoría literaria en mis años de estudio. Esa efervescencia no se conocía cuando llegué a la UAEM. ¡Todavía no era tiempo para ello! Sin embargo, el lapso de espera no fue largo y de pronto las editoriales iniciaron a publicar libros y revistas sobre teoría literaria y, no quiero decir que sólo por este motivo, pero ésta llegó a las aulas, de manera acelerada y acompañada de otros cambios. Tímidamente se tomaba conciencia también de que las humanidades están interrelacionadas. Me vienen a la mente algunos nombres de colegas que con frecuencia abordaban esta cuestión. Se ha dicho que el filósofo va detrás de la unidad del ser, de la singularidad absoluta, sin interferencias de lo múltiple, y también se dice que la literatura se ocupa de la –desdeñada– multiplicidad; pero en la literatura también se anhela la unidad, sólo que ésta siempre es incompleta y deja vivo el deseo del poeta quien, consciente de ello, vive con su frágil ganancia. De la sentida carencia deriva la sacudida que nos provoca cada poesía lograda, su fruto es esa estela que deja detrás de sí y que nos induce a seguirla. Como se ha dicho vulgarmente, “todos tenemos algo de filósofos, poetas y locos”. Y tal vez de ello es ejemplo el mismo Sócrates: la imagen que circula del maestro vagabundo, del pensador errante nos hace pensar y preguntarnos –como alguien ya lo hizo en este país en sus años de exilio– ¿cuál era su profundo y llamativo saber?, ¿cuál era la fuerza que hizo de su vida algo tan bello e ilustre? Porque si este personaje decía que la filosofía es una preparación a la muerte ¿por qué ya no se ocupa sólo de ella justamente cuando llega en proximidad de la muerte y casi al punto de atravesar el umbral, se muestra en cambio como poeta? ¿Se ocupaba en esos momentos tal vez del atisbo de “algo más allá” contemplado por la filosofía, pero de algo que es allegado sólo por la belleza poética, de algo que no puede ser demostrado sino sólo sugerido, algo que expande el misterio de la belleza sobre las razones? En verdad necesitamos de la filosofía, de la literatura y de otros saberes –a veces también de la locura– en la endeble e inacabada unidad de nuestro día a día.

¿Por qué también necesitamos un poco de locura? Me refiero a ella en su faceta aceptable y positiva, que tal vez se exprese mejor con palabras como osadía o audacia. Hasta hace algunos lustros nuestra economía dependía del recurso petróleo, dependíamos de un elemento natural y no se tenía el coraje de explorar e inventar otras fuentes de ingreso, porque, ¿para qué inventar si otros –tal vez considerados superiores– ya lo hacen? Ahora somos un país maquilador, todavía no nos decidimos a dar mayor fuerza al “foquito de nuestra invención”. ¿Qué nos hubiera sucedido en estas fechas si indolentemente hubiéramos seguido viviendo del petróleo? Algo semejante sucede en el campo de la teoría literaria por la que se nos ve como neocolonizados.¹ Hemos venido usando algunas herramientas ya en desuso en las metrópolis y, lo más importante: si al tradicional enfoque causalista, se le considera sin contexto, esta práctica aísla la serie literaria del punto donde se coloca el observador o el lector; ese punto puede residir tanto en las series sociales principales como en las series secundarias. En ocasiones, de manera acrítica, hemos difundido como verdades ciertas suposiciones o malentendidos. Y ya que la convocatoria para participar en este evento acepta también anécdotas, termino mencionando una relacionada con la teoría literaria, para indicar con ello los extravíos a los que podemos llegar.

Ciertamente ya habíamos escuchado hablar de la impersonalidad en el arte y de aspectos semejantes, como sucedía con la doctrina vagamente heredada del realismo flaubertiano (ser como Dios en la creación, invisible y omnipotente) o más fundadamente derivada de una poética mallarmeana de la ausencia de sí (la desaparición elocutoria del poeta); lo que referiré nos es por cierto más cercano: se decía que los autores de vanguardia en los años

¹ De manera semejante a como en circunstancias diferentes veían los formalistas la historia literaria en relación a otras disciplinas, principalmente en relación a la psicología. A este respecto, J. Tinianov decía: “Entre todas las disciplinas culturales, la historia literaria conserva el estatuto de un territorio colonial. Está dominada en gran medida (sobre todo en occidente) por un psicologismo individualista que sustituyó los problemas literarios propiamente dichos por problemas relativos a la psicología del autor. Dicho psicologismo reemplaza el problema de la evolución literaria por el de la génesis de los fenómenos literarios” (J. Tinianov, *Sobre la evolución literaria*, en T. Todorov, *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*, Siglo XXI, México, 2002, p. 89).

sesenta y setenta en Francia, precisamente en el periodo de mayor esplendor de la teoría literaria, los propulsores del *Nouveau roman* y especialmente los integrantes de Tel Quel negaban el yo narrativo. Según una amplia opinión, señala Philippe Forest, profesor universitario y novelista, al inicio de los años ochenta se agotó la fuerza impulsora de las vanguardias e inició un periodo de reflujo en que la primera persona narrativa reencontró su legitimación. Pero esta interpretación no tiene fundamento, agrega el mismo Forest, porque ni en los textos de Alain Robbe-Grillet y de Philippe Sollers, que se leían como los más encaminados de manera programada hacia una narración objetiva, el yo nunca fue excluido. Esto lo afirma Robbe-Grillet en una entrevista publicada en *Almanacco 2003*, donde dice: “La idea equivocada según la cual yo habría eliminado sujeto y personaje en favor exclusivo del objeto, nació de una banal equivocación en la época de mis primeros libros. Roland Barthes, en un escrito sobre mi producción, cuando todos me atacaban y se me oponían, afirmó que yo tenía el objetivo dirigido hacia el objeto. Pero entonces no se entendió que aquel objetivo era el de la cámara fotográfica, y se pensó que Barthes había querido decir que yo tendía a la objetividad”. Cuando en los años ochenta estos mismos autores son de una escritura en la que es manifiesta la presencia del Yo, comenta Forest, no es que se tratara del descubrimiento de una dimensión más personal, ni mucho menos se pensó que fuese un brusco cambio de ruta en relación a un pasado de vanguardia, se vio más bien como una etapa en la que emergía aquel yo que se había mantenido tal vez envuelto en ausencia en toda su producción precedente. No es que haya muerto.²

Efectivamente, un malentendido puede causar revuelo y posturas que tienen algún eco. Sabemos que el yo ha tenido siempre detractores en la escritura, se le ha juzgado odioso, incomprensible y hasta inexistente. Se le ha visto como la ficción más insidiosa, como la pasión más vana. El egotismo sobre el que tradicionalmente pesaban sospechas de naturaleza ética, se ha puesto en discusión desde un punto de vista estético cuando la modernidad textual

² Cfr. Forest, Philippe (2001) *Le roman, le je*, Editions Plein Feux, Paris. Trad. it. de Gabriella Bosco *Il romanzo, l'io. Nella vertigine della identità*, RCS libri, Milán, 2004, p.7.

que deriva del romanticismo más radical ha interpretado la obra como un espacio del que se ausenta el sujeto, la ha visto como la experiencia desnuda de una palabra anónima, espléndidamente autónoma del mundo. La mayor parte de críticos de esta tendencia ha denunciado la hegemonía del yo como una regresión hacia las formas más narcisistas del psicologismo literario. Esta actitud se explica en la historia de la literatura como una reacción a determinado estado de cosas, y entonces queda formulada la pregunta sobre si en verdad pueda existir una obra sin sujeto.

Si entendemos la teoría como elemento necesario en la interacción crítica y constructiva en los grandes temas –no solamente literarios– de la contemporaneidad, entonces cambia necesariamente su visión y, en nuestro caso, ya no se puede sostener que se trata de una serie de reglas y procedimientos que se deben cumplir en el estudio del texto. Los problemas (a veces de un espacio y tiempo determinados) nos los presenta el texto, los instrumentos para su solución en parte derivan de éste, pero también dependen del investigador, según su perspectiva de trabajo, determinada principalmente por sus circunstancias, por su preparación y capacidades, etc. Procediendo de esta manera damos ciertamente importancia central al texto estudiado que bien (su lectura) puede representar hasta una reacción implícita a determinada teoría, pero aunado a ello la participación del lector no deja de ser decisiva, al igual que la del autor, ellos son la base indispensable de la multiplicidad de lecturas que puede tener un texto. Sólo en la consideración de esos tres factores estaríamos en verdad persiguiendo una nueva lectura y revitalizando la importancia de la teoría en nuestros complejos derroteros de conocimiento y convivencia. Rüdiger Bubner ha explicado que Aristóteles vio con claridad cómo todas las sociedades humanas forman un *ethos* que procede de sus condiciones de vida dadas y se reconfigura en virtud de la transformación de las situaciones conservando, una y otra vez, su función de posibilitar la acción colectiva.³ Lo que Aristóteles percibió en relación al *ethos* incluye, creo, a las visiones teóricas que elaboramos

³ Bubner, Rüdiger, *Acción, historia y orden institucional. Ensayos de filosofía práctica y una reflexión sobre estética*. Fondo de Cultura Económica de Argentina y Universidad Autónoma Metropolitana 2010, p.17.

en casos específicos. La teoría no viene de lo alto, ni de la determinación de algún sujeto privilegiado. Ciertamente se transmite por la educación y algunas se mantienen vigentes por bastante tiempo, pero se actualizan siempre a cada momento de la acción concreta, posibilitando el establecimiento de un vínculo entre los actores e incluso la identidad de estos. La teoría literaria es un elemento social e histórico.

Para concluir esta participación deseo señalar que en pocos años la Facultad de Humanidades de la UAEM ha crecido y ha tenido una evolución como la tienen muchas instituciones, con altibajos, pero con vida en el fluir del tiempo. La apreciación de lo que ha venido siendo y haciendo obviamente es variada, pero en momentos como el de esta celebración en que se recuerdan éxitos y derrotas, también podemos avivar la inquietud de seguir buscando, porque nos toca defender, de difundir la idea y el ejemplo de que la cultura no es un simple ornato de las personas o de las sociedades, sino que tiene un espacio imprescindible, verdaderamente central, que es diferente, pero no separado ni alineado al del mercado. En nuestros días parece necesario aguijonear la adormilada práctica de pensar y apreciar por nosotros mismos, alentar el discernimiento como ejercicio fundamental al interior de estos muros donde se prepara la juventud para poder desarrollar la propia vida responsable en la sociedad. Los miembros de esta comunidad, los que llevamos algún tiempo en ella y los que año tras año egresan, no podemos esquivar ser conciencia y voz pública en el áspero contacto con la realidad, en la circunstancia neurálgica en donde se mide el valor afirmativo de nuestra actividad diaria. En estas páginas me he referido sólo a lo observado en una porción de los múltiples quehaceres que tenemos, creo que en ellos paulatinamente va quedando atrás la actividad repetitiva y va apareciendo la imagen de una institución que se estudia y estudia su derredor para un crecimiento con visión.

FUENTES DE LA MODERNA TEORÍA DE LA LITERATURA

En esta sección del trabajo el tono es un poco diferente y académico, cambio insoslayable dado que su contenido precisa de fundamentación y ordenamiento para su aceptación. En esta perspectiva, si queremos delinear el recorrido que ha tenido la moderna teoría de la literatura desde sus inicios, podemos constatar que ésta también⁴ tiene como bases principales a tres autores: Ferdinand de Saussure y su lingüística, Sigmund Freud y su psicoanálisis y Martín Heidegger y su estética y filosofía del lenguaje. El punto de partida en este caso es sin duda el *Curso de lingüística general*. Este texto es la puerta de entrada a una nueva etapa de los estudios lingüísticos y literarios por varios motivos que no solemos tomar en cuenta, pero que los especialistas tienen bien presentes: según Lepschy, el impacto que causaron las propuestas de Saussure se manifiesta en “la potente fascinación que ejercieron sus dicotomías” o “parejas de nociones antitéticas”, que ofrecen claves para entrever aspectos centrales en el funcionamiento del lenguaje.⁵ Estas parejas antitéticas son “langue y parole” (lengua y palabra o ejecución), “sincronía y diacronía”, “significante y significado”, “sintagma y paradigma”. De ellas la más importante es la primera. El mismo Saussure en un coloquio de 1911 la señaló como la “primera verdad” en su sistema de lingüística general, misma que Hjelmslev definió en 1942 como la “tesis primordial” del *Curso*.⁶ De Mauro señala también que Saussure en su tercer curso presentó la arbitrariedad del signo como primer principio.⁷ El orden de presentación es aquí importante, dado que Saussure menciona dos diferentes concepciones de arbitrariedad del signo: una arbitrariedad-convención (tradicional) y otra muy original que es la arbitrariedad sistémica. Esta es la gran novedad que hace posible la teoría literaria en el siglo xx. Saussure sostiene que la lengua es el reino de las

⁴ Con frecuencia se menciona a tres principales innovadores del pensamiento moderno: Nietzsche, Marx y Freud.

⁵ Lepschy, C. Giulio, *Sulla linguistica moderna*, il Mulino, Bologna, 1989, p. 16.

⁶ Cfr. De Mauro, Tullio, *Introduzione e commento a F. de Saussure. Corso di linguistica generale*, Laterza, Bari 1970, p. 386.

⁷ *ibidem*.

articulaciones. Este autor hace notar que tanto filósofos como lingüistas han reconocido siempre que sin la ayuda de los signos no podríamos distinguir dos ideas de manera clara y constante: “Considerado en sí mismo, el pensamiento es como una nebulosa donde nada está delimitado necesariamente. No hay ideas preestablecidas, y nada es distinto antes de la aparición de la lengua”.⁸ Señala que si nos referimos al mundo de los sonidos nos encontramos con una situación análoga. Con este entendido, en el indiferenciado flujo de ideas y de sonidos la lingüística establece articulaciones, mediante una serie de ‘cortes’ y subdivisiones que instituyen los signos. No hay ideas preexistentes para las que debemos encontrar secuencias de sonidos, nombres o etiquetas. Las ideas son circunscritas y delimitadas recíprocamente en el instante mismo en que el plano indeterminado de sonidos es fraccionado en porciones que también se delimitan recíprocamente. Saussure dice que la lengua es una serie de subdivisiones contiguas proyectadas a un tiempo en el plano indefinido de las ideas confusas (A) y en el no menos indeterminado de los sonidos (B) (CLG, 159).

Queda claro que esta visión cambia la concepción de la lengua como nomenclatura (conjunto de voces técnicas de una ciencia), concepción que viene del pasaje bíblico en que Adán asigna nombres a las creaturas vivientes, idea apoyada por la filosofía griega,⁹ y sobre todo mantenida por el sentido común y una larga tradición. Se trata de un modelo que podemos llamar referencialista, que asigna un papel decisivo al referente, al objeto en relación al signo. Se trata de una visión cuyo dominio es aplastante y para algunos como única. Sin embargo, Saussure ha querido afirmar, por el contrario, la autonomía de los signos, o de la lengua en relación a los referentes.

¿Cómo se originó esta visión de la autonomía de la lengua que origina a su vez otras visiones de autonomía? Antes de Saussure hubo tendencias en esta dirección. Que el mundo tome forma –al menos en nuestra mente gracias a la acción plasmante del lenguaje, es una tesis que viene de los románticos, en

⁸ De Saussure, F., *Curso de lingüística general*, doceava edición, Fontamara, México p.159. En adelante me referiré a este texto con CLG.

⁹ Aristóteles, *De interpretatione*, 16^a, 3-8.

ella el lenguaje es *energeia* no *ergon* (realización, ejecución). Entonces, el mérito de Saussure es haber relacionado el concepto de “articulación” con el de “sistema”. Y si entendemos la lengua como “el dominio de las articulaciones” (CLG, 160) –definición bella e innovadora, fascinante en el plano conceptual y filosófico–, hay que subrayar el hecho que las articulaciones surgen de manera sistémica: cada signo adquiere identidad en las relaciones que lo distinguen de los otros signos. Porque en un sistema, la identidad de un elemento coincide con su valor (CLG, 163). Y viceversa: valor significa “identidad sistémica”. La identidad del signo es entonces enteramente relacional. El signo está hecho de relaciones. Las articulaciones lingüísticas son autónomas, a diferencia de las ‘naturales’ que están ligadas a la percepción.¹⁰ En sus relaciones horizontales los signos forman “un sistema de valores puros” (CLG, 159), es decir, son definidos por sus recíprocas relaciones. La identidad de un signo es ante todo negativa y diferencial: un signo es en la medida en que no es ninguno de los otros elementos del sistema. Esta característica de los sistemas semiológicos se trasluce con particular eficacia en la escritura (CLG, 168). “En la lengua, dice Saussure, no hay sino diferencias” (*ibid.*) Tradicionalmente la identidad ha sido definida mediante una serie de propiedades. Para los más afianzados hábitos de pensamiento (en que confluyen mentalidad cotidiana y estereotipos filosóficos) atribuir una identidad significa clasificar, como sucede cuando se suele proceder por género, especie, etc., procedimiento por el que se establece que el hombre es un animal racional. Pero esta forma de clasificación no es aceptable en todos los casos, cualquier signo del abecedario, por ejemplo, no se distingue de los otros de esta manera, sino mediante los límites de variación impuestos por el sistema.

Ahora bien, podemos preguntar si en esta propuesta un elemento del sistema tiene alguna existencia (o realidad) fuera de las ejecuciones individuales. Punto que es considerado por el mismo Saussure como difícil y difuso, en

¹⁰ Hay que advertir que la autonomía de las primeras ha inducido a varias suposiciones. Algunos investigadores han sostenido que la lengua determina rígidamente nuestra visión del mundo, sin embargo, esta afirmación es discutida y desmentida, al menos en parte, por una serie de test sobre la percepción.

relación al cual llega a decir que la lengua es ante todo un sistema virtual, un campo de posibilidades, un sistema gramatical que existe virtualmente en cada cerebro o, mejor, en el cerebro de un conjunto de individuos, porque la lengua no está completamente en cada individuo, sino que existe perfectamente sólo en la sociedad (CLG, 40). Por esto es difícil o imposible indicar un concreto lugar donde encontrar la lengua. Algo más, esto nos permite distinguir la importancia que damos a diccionarios, gramáticas y manuales; la realidad de la lengua va más allá de una lista lexical y de reglas.

En el *Curso* hay otras definiciones de lengua que no se contradicen, de ellas la más importante es la ya mencionada: “la lengua es el dominio de las articulaciones”. Con esta definición Saussure se opone a la lengua-contrato y a la lengua-instrumento. La imagen de la lengua como contrato extravía, porque un contrato es un conjunto de convenciones, estipuladas voluntaria y conscientemente por cierto número de individuos. Un contrato se estipula libremente, mientras que no hay esa libertad en el ámbito de la lengua, ésta es algo que se padece (CLG, 109). El signo lingüístico escapa a nuestra voluntad (Ibid.), en esto difiere la lengua de otras instituciones sociales que son determinadas por la voluntad colectiva (como lo es la forma de gobierno en un país...). También se opone a la concepción de la lengua como instrumento porque retoma la idea de la lengua-nomenclatura. La lengua vista como instrumento supone sujetos ya constituidos que la utilizan para designar un mundo de objetos ya constituidos y articulados. Más adelante dirá Heidegger que, por el contrario, somos hablados por el lenguaje. Estas son dos concepciones del signo que deben ser, al menos, redimensionadas después del *curso*: la concepción referencial que vemos plasmada en el triángulo semiótico (símbolo, referencia, referente). Esquema que viene de la filosofía estoica, que embona sin problemas con la definición medieval de signo: *aliquid stat pro aliquo*; misma proposición que fue retomada por Ogden y Richards hace casi un siglo.¹¹ Aunque en su trabajo estos autores cambian la terminología, el significante es

¹¹ Ogden, C., Richards, I. A., *The meaning of meaning*, Kegan Paul, Londres, 1923.

llamado símbolo y el significado referencia, pero en su concepción de signo se mantiene la preponderancia del objeto al que el signo se subordina. Más recientemente Derrida en su *Gramatología*,¹² retoma el esquema diciendo que las dos caras o mitades del signo, el significante y el significado corresponden a los dos niveles del ser, como estos son indicados en la metafísica greco-latina, que hace referencia a lo sensible y lo inteligible, al cuerpo y al alma (p. 16). En apoyo a su afirmación Derrida cita a Jakobson,¹³ pero el mismo Jakobson cae en una simplificación cuando propone continuidad entre la concepción referencialista estoico-medieval y la teoría saussuriana. En pocas palabras, la definición del signo como “algo que está en lugar de otra cosa” es ajena a Saussure. La autonomía de la lengua en relación a la esfera referencial es uno de los principios fundamentales del *Curso*.

Cabe señalar aquí que este antirreferencialismo que es común a toda la corriente estructuralista no quiere decir que todo es lenguaje, o que los objetos existen sólo como creaciones lingüísticas. Significa más bien el rechazo a un punto de vista que se considera equivocado, porque según éste, las articulaciones lingüísticas serían el reflejo de “articulaciones naturales”, de relaciones ya dadas en lo que llamamos mundo externo. Por el contrario, Saussure reconoce la autonomía de las articulaciones, señala que en su caso se trata de una decisión metodológica que hace posible una perspectiva de estudio del lenguaje.

Parece entonces necesario señalar que Saussure no suprime el referente. Su posición no es ontológica. Suspende más bien provisoriamente la relación lenguaje-realidad para investigar un campo que los filósofos habían ya notado y descrito sólo en sus márgenes, porque su atención la han centrado en las relaciones externas y no en las relaciones entre signos. La propuesta de Saussure no considera el signo como “algo que está en lugar de otra cosa”, lo concibe como el valor que asume en el sistema del que forma parte. Saussure no excluye entonces una semiología que se ocupe del referente y que entreteja

¹² Derrida, J., *De la Grammatologie*, De Minuit, París, 1967.

¹³ Jakobson, R., *Saggi di linguística generale* (1963), Feltrinelli, Milán.

su propio punto de vista con la teoría del conocimiento. Pero en la prospectiva saussuriana esta atención al referente podrá realizarse sólo después de la consolidación de una semiología “inmanente”.

El autor del *Curso* habló ciertamente del signo como de “una entidad psíquica con dos caras”: o bien de la combinación de un concepto y de una imagen acústica, concepción que después reemplaza con los términos significado y significante; pero esto lo hacía en el contexto de la vieja definición de arbitrariedad. Porque en el contexto de la arbitrariedad sistémica afirma:

la idea de valor determinado de este modo nos muestra cuán ilusorio es considerar un término simplemente como la unión de cierto sonido con cierto concepto. Definirlo así sería aislarlo del sistema del que forma parte; sería creer que se puede empezar por los términos y construir el sistema haciendo la suma, cuando que por el contrario es de la totalidad solidaria de la que hay que partir para obtener, mediante el análisis, los elementos que encierra (CLG, 161-2).

Este cambio no implica abandonar términos como el de signo, significante y significado, pero sí requiere cambiar sus viejas nociones.

Hacia el final de la primera parte del *Curso* Saussure dice: “La lingüística se encuentra aquí ante su segunda bifurcación. Primero hubo que elegir entre la lengua y el habla (...); henos aquí ahora en la encrucijada de rutas que conducen, una a la diacronía, otra a la sincronía (CLG, 139). En esa misma página propone un esquema en el que indica la forma racional que debe tomar el estudio lingüístico.

Lo que este autor llama “primera bifurcación”, o la distinción entre *langue* (sistema) y *parole* (proceso, realizaciones) es contemporánea a la formulación del concepto “sistema”. Este concepto y el de “sincronía” están estrechamente ligados, “la lengua es un sistema en el que todas las partes pueden y deben ser consideradas en su solidaridad sincrónica” (CLG, 127); la diacronía corresponde, en cambio, a un conjunto de mutaciones no sistémicas. Saussure estudia la primera y esta decisión es revolucionaria, porque la lingüística científica

anterior era de corte histórico y evolutivo. Comprender un hecho lingüístico antes de la propuesta de Saussure consistía en comprenderlo “históricamente”.

Ciertamente la separación sincronía/diacronía ya se conocía, pero Saussure modifica radicalmente su significado, formula el concepto de sincronía como “sistema de relaciones”, da primacía al estudio de la sincronía. En esta perspectiva sostiene que “la lengua es comprensible y analizable en cuanto constituye un sistema, y el sistema funciona como tal sólo si se le considera desde un punto de vista sincrónico.¹⁴ Ahora bien, si la lengua (*langue*) es sincrónica, la *parole* por el contrario resulta ligada a la diacronía: “Todo lo que es diacrónico en la lengua lo es solamente por el habla. Es en el habla donde se encuentra el germen de todos los cambios” (CLG, 139). Cada individuo puede proponer alguna innovación, pero esta se convertirá en hecho de lengua sólo cuando sea adoptada por la colectividad; sólo entonces será estudiada desde un punto de vista sincrónico, en cuanto entra a formar parte del sistema. La diferencia de naturaleza entre términos sucesivos y términos coexistentes, entre hechos parciales y hechos del sistema, impide hacer de unos y otros la materia de una ciencia única (CLG, 127). Así inicia la distinción de las dos lingüísticas: la sincrónica y la diacrónica.

La distinción entre paradigma y sintagma es otra especificación también revolucionaria, y lo es todavía más para nuestra área académica, porque ha posibilitado una nueva concepción de la literatura y de su análisis. En esta propuesta que hace Saussure hay dos aspectos principales: el eje paradigmático que es el de selección, mientras que el eje sintagmático es el de la combinación. Esta aclaración permite por primera vez poner a discusión la linealidad del texto y la concepción misma del significado en cuanto es producido y transmitido mediante un desarrollo lineal. El eje paradigmático ofrece la posibilidad de hacer explotar la concepción en que mentalidad cotidiana y lingüística “científica” han sido solidarias, permite la propuesta de una nueva visión del texto y

¹⁴ Cfr. Lepschy, *Sulla lingüística moderna, cit.*, p. 18.

nuevas modalidades de análisis que, en algunos o en muchos casos, sin saberlo, desarrollamos apoyados en las bases que nos ha dejado este gran lingüista.

¿CUÁL ES LA INFLUENCIA DE SAUSSURE?

Dar una respuesta a la pregunta puede motivar la impresión de ser presuntuoso, es en realidad algo difícil y no considero que con seriedad se intente responderla. Señalo sólo algunos casos, los más conocidos en mi ámbito. Sin duda, las tesis del *Curso de lingüística general* fueron determinantes para el nacimiento del estructuralismo, fenómeno que es considerado como el último gran movimiento filosófico, científico y crítico-literario de la cultura occidental. Su pasión por la teoría era su rasgo distintivo e hizo de ella un objeto de moda, hablar de teoría literaria marcaba una distinción en las décadas de los sesenta y setenta del siglo pasado. Pero desde la mitad de los años ochenta se inició a hablar de post-estructuralismo para indicar una serie de temáticas desarrolladas con el titubeo característico de momentos de transición. Sin embargo, los textos post-estructuralistas hacen referencia frecuente a los grandes *maîtres à penser* de los años de oro del estructuralismo: Althusser, Barthes, Lacan, Foucault, Derrida, Deleuze. Son autores que interpretaron de manera original la problemática estructuralista o se distanciaron de ella, pero después de haber interiorizado sus interrogantes y actitud de investigación. Estos intelectuales pusieron de relieve la revolución conceptual ocasionada por el *Curso*.

Tener una visión más o menos clara de los inicios y desarrollo del estructuralismo es algo complicado, en primer lugar, comprende una pluralidad de posiciones y parece imprescindible tomar en cuenta sus antecedentes inmediatos en los que el formalismo fue de gran importancia, pues contribuyó de manera decisiva en el surgimiento del estructuralismo lingüístico. La cuestión historiográfica de estas relaciones es compleja y todavía poco clara. Se sabe que hubo relación entre el Círculo lingüístico de Moscú y el Opojaz (sociedad para el estudio de la lengua poética). Sabemos que la llegada de Jakobson a Praga contribuye en el nacimiento de una nueva escuela en 1926, en la que

aparece el término estructuralismo en 1929. Se conocen otros datos importantes, lo que interesa mostrar aquí es cómo los problemas de teoría de la literatura se enunciaron de forma novedosa y cuál ha sido la evolución de sus conceptos e instrumentos, conviene mencionar sus intuiciones, las aperturas que ofrecen a la investigación. Cabe recordar algunos aspectos de la vibrante actividad académica de estos investigadores.

Un término central, emblemático, pero problemático es el de “forma”. Su común acepción indica un límite: circunscribe y delimita; este límite (una línea, una superficie) separa un dentro de un afuera: lo que está dentro es el “contenido”, y el contenido existe en cuanto es recibido (hospedado) por una forma. Las nociones “forma/contenido” son de las más difundidas y utilizadas en la crítica literaria y en las lecciones de literatura. Pues bien, si hay una característica de la teoría de la literatura en el siglo xx, es la de rechazar esta pareja. Los formalistas rusos inician este rechazo. Por este motivo estos investigadores no aceptaban la denominación de formalistas. En 1924 Eijenbaum indicaba:

La palabra forma tiene muchos significados, (...) la utilizamos con una acepción particular, no como una especie de correlativo de la noción de “contenido”(…), sino como elemento esencial para el fenómeno artístico, como su principio de organización. No nos ocupamos de la palabra forma, sino sólo de uno de sus matices. No somos “formalistas”, pero sí especificadores¹⁵. Este rechazo indica que, como los formalistas la entienden, la forma que define la obra de arte no es una forma que la ‘envuelve’, no es un recipiente: es un principio de organización que caracteriza de manera dominante, (no exclusiva) a las obras de arte (pintura, literatura, etc.). La teoría debe entenderlas en su especificidad: “No somos ‘formalistas’, somos especificadores”. La “especificidad” de la literatura, la literariedad, no es una propiedad.¹⁶

¹⁵ Cfr., Peter Steiner, *Il formalismo russo* (1984), il Mulino, Bologna 1991, pp. 47-50. La traducción es mía.

¹⁶ Roman Jakobson, *Huit questions de poétique*, Seuil, Paris, p. 16.

La indagación de la especificidad es una cuestión decisiva. Los formalistas ambicionaban fundar, por primera vez, una ciencia de la literatura. Y como cualquier otra ciencia, ésta deberá tener un objeto, claramente definido, pero este objeto no es algo material. Esta noción de propiedad específica hace reconsiderar de manera espontánea la teoría aristotélica de la definición, que es la de mayor vigencia en Occidente. Cuando se trata de definir algo, casi siempre se toma como criterio a Aristóteles. Ahora bien, para este filósofo la metáfora no es simplemente un ordenamiento, así lo expresa en su *Retórica*.¹⁷

Sin embargo, hay que considerar que del legado en las diferentes disciplinas se suele tomar lo que en determinadas circunstancias se necesita. En este punto el pensamiento de Aristóteles ha sido filtrado en la filosofía moderna que generalmente es hostil a la metafísica: se le ha presentado como un esencialista cuando es uno de los pensadores más atentos al fenómeno de la polisemia. Su declaración “El ser se dice de muchas maneras”, casi no ha sido considerada, y su definición por género y especie es la que con frecuencia se menciona. En realidad, a Aristóteles no se le puede confinar al esencialismo y a la metafísica, como lo señala Max Black en un artículo de 1952, se le refiere con frecuencia en matemática. Ahora bien, en cuanto a la literariedad ¿los formalistas buscaban con ella definir un conjunto (clase) en que serían incluidos sólo textos literarios, excluyendo los no literarios? En primera consideración de la pregunta se puede pensar que este objetivo es ingenuo; ya he mencionado la simplicidad filosófica de Jakobson, pero hay que admitir que este intento ha puesto en movimiento investigaciones de extraordinaria importancia. Partiendo de un postulado discutible, característico de la estética romántica, los formalistas fueron, dice Todorov,¹⁸ los inventores de una nueva ciencia de los discursos. Estos investigadores reanudan el proyecto planteado por la *Poética* y la *Retórica* de Aristóteles, retoman planteamientos cuyo objetivo son las formas del discurso y no las obras particulares.

¹⁷ Aristóteles, *Retórica*, III, 1412a 1015.

¹⁸ Tzvetan Todorov, *Crítica de la crítica*, Paidós, Barcelona-Buenos Aires 1991, p 30.

La literariedad, entonces, no es una propiedad, no es una cualidad, es un principio de organización. Tomachevski señala que en el estudio de los fenómenos no se necesita una definición *a priori* de esencias. Sólo es necesario captar sus manifestaciones.¹⁹ Probablemente no todos los formalistas estarían plenamente de acuerdo con esta declaración fenoménica, pero en otros campos de estudio se acepta, al respecto, Freud señala que

Con frecuencia se presenta la exigencia de que una ciencia sea construida en base a conceptos claros y exactamente definidos. En realidad, ninguna ciencia, ni la más exacta, tiene origen de una definición así. El inicio correcto de la actividad científica consiste más bien en la descripción de fenómenos, que después son progresivamente reagrupados, ordenados e interrelacionados. En el curso de la descripción no se puede evitar el aplicar, en relación al material dado, determinadas ideas abstractas.²⁰

De manera que la pregunta ¿qué cosa es? Puede entenderse como un pedido de definición, no necesariamente como un pedido de esencia. De esta manera, la pregunta ¿qué cosa es la literatura? es contestada por Sklovski y Jakobson con dos sugestivas metáforas. Sklovski responde que es una construcción verbal artificial (el movimiento del caballo en el ajedrez ejemplifica esta convención). Se trata de una definición en forma de metáfora, pero con función heurística: actúa como un estímulo para nuevas investigaciones, invita a estudiar en la obra literaria los procedimientos de construcción. La respuesta de Jakobson implica la distinción entre literatura y literariedad. Esta última no es un elemento o una propiedad, es algo que opera como un principio organizador. Entendida como principio organizador, la literariedad es, entonces, ajena a la función que de ella se pudiera esperar, la de marcar un límite claro entre literatura y no-literatura.

¹⁹ Boris Tomachevski, en P. Steiner, *Il formalismo russo*, cit., pp. 27-28.

²⁰ Freud, S., *Pulsioni e loro destini*, 1915, en *Opere*, vol VIII, Boringhieri, Torino 1967, p. 13.

La literatura tiene su especificidad en la medida en que puede ser considerada lenguaje autónomo. Pero autonomía, como decía Jakobson, no es “autosuficiencia” o separación de la sociedad o de la vida: “La función poética, la poeticidad (...) es un elemento *sui generis* que no se puede reducir mecánicamente a otros elementos. Es necesario desnudar y hacer autónomo este elemento, como son desnudados y considerados autónomos los procedimientos técnicos, por ejemplo, en las telas cubistas”.²¹ Se trata, entonces, de poner al desnudo un principio organizador. Es verdad que ese aspecto se expresa necesariamente mediante técnicas y procedimientos, pero no es reducible a su simple presencia. Jakobson menciona la “no-mecanicidad” de la función poética. En este orden de ideas, las dos preguntas formalistas: ¿cómo está hecha una obra?, ¿cómo funciona? deben considerarse relacionadas. La primera puede ser limitada a denotar la presencia de determinadas técnicas en un artefacto, pero en esa indicación es decisiva su relación con la segunda pregunta que invita a indagar cómo funciona el texto en su organización. Se trata de un principio heurístico, es una orientación en la investigación. En este caso, quien se limita a la primera pregunta se expone a las banalidades del empirismo. Sus consecuencias son de peso, porque de descripciones aparentemente neutras se pasa con facilidad a la manipulación ideológica. Por otra parte, la respuesta a la segunda pregunta no es de carácter metahistórico o esencialista. En ella no sirven las definiciones *a priori* y lo que verdaderamente cuenta es el análisis de la obra singular, porque de cada análisis puede surgir un resultado importante, nuevo.

Queda claro que estudiar el lenguaje literario en su autonomía es, ante todo, un programa metodológico. Esta autonomía, en la misma corriente formalista y después de ella, fue vista como una declaración de estética. Para entender esta tendencia ocurre un amplio trabajo que abarque el entrelazamiento de aspectos metodológicos y filosóficos en un contexto en que

²¹ Roman Jakobson, *Che cos' è la poesia* (1933-34), en *Poética e poesia*, Einaudi, Torino 1985, p. 52.

las vanguardias artísticas (Simbolismo, Futurismo...) ²² y las circunstancias políticas (a partir de la Revolución de Octubre) han ejercitado una influencia determinante. El propósito aquí se circunscribe a señalar las líneas principales que definen la teoría de la literatura en la corriente formalista, resaltando su fecundidad, pero también indicando sus limitaciones. Con frecuencia prevaleció la opción de condicionar la segunda pregunta a la primera, a la ‘empírica’, a la que es más fácil responder. En esta elección, tanto el trabajo “Cómo está hecho el capote de Gogol” ²³ y también “Cómo está hecho Don Quijote” ²⁴ han sido tomados como ejemplos donde la descripción del artefacto no es integrada de manera adecuada en el análisis de cómo funciona. ²⁵ No obstante, son trabajos pioneros, con ellos y otros más el estudio de la literatura entra en una nueva fase, con ellos nace propiamente la moderna teoría de la literatura.

En el intento de explicar las diferencias entre lenguaje literario y no literario, los formalistas pondrán cada vez más el acento en la sistematicidad en el estudio del texto literario, en la obra vista como sistema de signos; esta es la tendencia que retoma y desarrolla el estructuralismo de Praga. En esta perspectiva es central la consideración de que un signo establece una relación entre el plano del significante y el del significado. En consecuencia, una visión lingüística y por tanto semiótica de la obra literaria no justifica la atención exclusiva a uno de los dos planos, esto se haría en detrimento del otro. Entonces, después de haber descrito inicialmente la autonomía del texto literario –su autorreferencialidad–, privilegiando al significante (sonidos, ritmo), los formalistas adoptan un punto de vista más amplio. El énfasis en

²² En este periodo Eijenbaum ve en el “lenguaje transmental” la expresión más trabajada de la doctrina autotética: la tendencia de los futuristas al “lenguaje transmental” como un despojamiento extremo del valor autónomo”. Ver “La teoría del método formal”, en T. Todorov, (comp) *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1976, p. 38.

²³ Boris Eijenbaum, (1927) *Come è fatto il “cappotto” di Gogol’*, en T. Todorov, (Comp), *Teoría de la literatura de los formalistas rusos. cit.*, p. 159-176.

²⁴ Victor Schlovski, (1975) “Com’ è fatto il Don Chisciotte”, en *Teoria della prosa*, Einaudi, Torino 1975, pp. 101-41.

²⁵ Cfr., Bottiroli, G., *Che cos’ è la teoría della letteratura*, Einaudi, Torino 2006, pp. 50-51.

el significante derivaba del entretrejerse de reflexión crítica y experimentación literaria, característica de este periodo de gran vitalidad en la cultura rusa. En estos años se elabora la teoría mencionada del arte como “lenguaje transmental” (zaum’), lenguaje en que el significante aspira a liberarse del significado y emprende este desafío imposible: la poesía reducida a sonidos y letras.²⁶ En tiempo de pocos años se abandonó la concepción transmental y en adelante la atención a la especificidad de la literatura se centrará en la fuerza y fecundidad de sus relaciones internas, en un tejido organizado que no puede excluir la dimensión semántica.

He intentado una visión muy general del movimiento formalista. Una detenida consideración de la producción de sus principales representantes comprendería mucho más, como los diferentes programas de investigación por medio de tropos, la metáfora y la sinécdoque, estudiar la obra vista como máquina (Shklovski), como organismo (Propp), como sistema (Tinianov) o como lenguaje (Jakobson), trabajo que queda muy distante de este esfuerzo por recuperar puntos importantes que han conformado mi visión de su aportación a una visión de la teoría literaria. Por lo tanto, en este esbozo de cartografía personal no puede faltar la mención a lo que se ha distinguido como sus limitaciones. La crítica más frecuente es que estos investigadores se dedicaron al estudio de las leyes inmanentes del texto literario dejando en el olvido su dimensión pragmática –tanto en relación al rol activo del lector en la comprensión del texto, cuanto en relación a la evolución del gusto y a la realidad histórica de contextos de recepción– y devaluando la dimensión semántica. Crítica que por cierto en algunos casos es incorrecta, en otros es no pertinente, pero en otros más es válida. Eichenbaum en su *Teoría del método formal* expresa de manera sintética una aclaración:

podemos hablar únicamente de algunos principios teóricos sugeridos por el estudio de una manera concreta y de sus particularidades específicas y no por tal o cual sistema acabado, sea metodológico o estético. (...)

²⁶ Cfr., Tzvetan Todorov, *Crítica de la crítica*, cit., p. 17.

En nuestro trabajo científico, apreciamos la teoría sólo como hipótesis de trabajo con cuya ayuda se indican y comprenden los hechos: se descubre el carácter sistemático de los mismos gracias al cual llegan a ser materia de estudio. (...) No existe ciencia acabada, la ciencia vive venciendo errores y no estableciendo verdades.²⁷

Pero, como pregunta la crítica, ¿de qué especificidad se trata? Porque para que se justifique la creación de una nueva disciplina, esta especificidad tendría que ser de la misma naturaleza en todas las instancias de lo que se reconoce como perteneciente a la literatura. Ahora bien, el atento análisis de las “obras en sí mismas” –hecho posible por la hipótesis de la especificidad literaria– revelará a los formalistas que dicha especificidad no existe o, con mayor exactitud, no tiene existencia universal o eterna; la tiene únicamente en la medida en que esté circunscrita tanto histórica como culturalmente; por esto precisamente, la definición mediante el autotelismo es indefendible. En efecto, los formalistas se vieron conducidos a renegar de su punto de partida²⁸, porque la habían utilizado como hipótesis de trabajo. Sus presupuestos románticos paradójicamente los llevan a conclusiones opuestas.

En fin de cuentas, lo que permanece es el “hecho literario”, pero como categoría histórica, no filosófica, y en relación con los otros géneros del discurso y con la realidad. La reflexión formalista ha mostrado que la literatura no encuentra su fin en sí misma. De otro modo, no se llega a entender por qué a veces se la teme y algunos Estados han pretendido hasta reglamentarla. Para los fines que aquí se persiguen, queda claro que la contribución formalista ha sido de grandes implicaciones y posibilidades en los estudios literarios y en consecuencia en la docencia. Podemos decir que con la *Morfología del cuento*, por ejemplo, nace la narratología, ese sector de la semiología (o semiótica) que tiene como objeto de estudio los mecanismos narrativos. Si bien el término narratología no es mencionado por Propp, no hay duda de que su obra da

²⁷ Eichenbaum, B., *La teoría del “método formal”*, en Todorov, T., *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*, cit., pp. 21-22.

²⁸ Todorov, T., *Crítica de la crítica*, cit., p. 31.

origen a una nueva disciplina. El sistema unitario compositivo de Propp es considerado por muchos de ascendencia saussuriana. Por su parte, Tinianov retoma la lingüística de Saussure y le permiten hacer propuestas y modificaciones de gran importancia, en virtud de las cuales se le considera, junto con Jakobson, como el iniciador del estructuralismo en el ámbito de la literatura, guiado por una metáfora-concepto: el de sistema. El análisis sincrónico de un texto es una gran aportación, es un procedimiento metodológico que confiere a los fenómenos una inteligibilidad que el punto de vista diacrónico no afronta ni puede alcanzar. Muchos seguidores de Saussure han interpretado de manera apresurada el dominio de la sincronía como una devaluación de la diacronía. La novedad de Tinianov y Jakobson en relación a Saussure consiste en afirmar la sistematicidad de la evolución, la hacen inteligible. La diacronía es inteligible no porque sea redescubierta la validez de la explicación causa/efecto (usada con frecuencia por los historiadores), sino en cuanto es susceptible de análisis sistémico. De esta manera vemos que se da la reconciliación entre sincronía y diacronía.

Mientras que una definición firme de la literatura se vuelve cada vez más difícil, cualquier contemporáneo nos señalará con el dedo lo que es un hecho literario, [...]. El contemporáneo que ha presenciado una o dos o hasta más revoluciones literarias, al envejecer notará que, en su tiempo, semejante acontecimiento no era un hecho literario, mientras que ahora ha llegado a serlo; e inversamente.²⁹

Proust dirá muchos siglos después de Aristóteles en *Contre Sainte-Beuve*: “Les beaux livres sont écrites dans une sorte de langue étrangère”.³⁰ El fenómeno literatura existe, la explicación que de él alcanzamos es incompleta y quebradiza.

²⁹ Cfr., T. Todorov, *Crítica de la crítica*, cit., p 31.

³⁰ Marcel Proust, *Contre Sainte-Beuve*, P. Clarac, Y. Sandre (eds.) 1971; trad.it. Einaudi, Torino 1984, p 108.

BIBLIOGRAFÍA

- Aristóteles, *Grillo o Sulla retorica*, trad. it. de Giovanni Reale, Bompiani, Milán, 2000.
- Aristóteles, *De interpretatione*, Marcello Zanatta (ed.), Rizzoli, Milán, 1992.
- Bottirolí G. (2006) *Che cos'è la teoría della letteratura*, Einaudi, Torino.
- Bubner, Rüdiger, (2010) *Acción, historia y orden institucional. Ensayos de filosofía práctica y una reflexión sobre estética*, Fondo de Cultura Económica de Argentina y Universidad Autónoma Metropolitana.
- De Mauro, Tullio, (1970) *Introduzione e commento a F. de Saussure. Corso di lingüística generale*, Laterza, Bari.
- Derrida, J. (1967) *De la Grammatologie*, De Minuit, Paris.
- De Saussure, F. (1916) *Curso de lingüística general*, doceava edición, Fontamara, México.
- Forest, Philippe (2001) *Le roman, le je*. Editions Plein Feux, Paris. Trad. It. de Gabriela Bosco *Il romanzo, l' io. Nella vertigine del' identità*, RCS libri, Milano 2004.
- Freud, S., (1915) *Pulsioni e loro destini*, en *Opere*, vol. VIII, Boringhieri, Torino 1967.
- Jakobson, R. (1963) *Saggi di lingüística generale*, Feltrinelli, Milano.
- Jakobson, R. (1977) *Huit questions de poésie*, Seuil, Paris.
- Lepschy, C. Giulio (1989) *Sulla lingüística moderna*, Il Mulino, Bologna.
- Ogden, C., Richards, I. A. *The meaning of meaning*, Kegan Paul, London.

Schlovski, V. (1925) *Teoria della prosa*, Einaudi, Torino.

Steiner, Peter (1984) *Il formalismo russo*, Il Mulino, Bologna.

Todorov, T. (2002) *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*, Siglo XXI, México.

Todorov, T. (1991) *Crítica de la crítica*, Paidós, Barcelona-Buenos Aires.

Toluca, enero de 2016.

Los académicos viven en lo que escriben: producción filosófica de la Universidad Autónoma del Estado de México*

ALBERTO SALADINO GARCÍA
JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ LARA

PRELIMINAR

“Los académicos viven en lo que escriben” constituye un espléndido enunciado que sintetiza nuestro propósito de inventariar la producción filosófica de los académicos dedicados a la enseñanza, investigación y difusión de la filosofía en la Universidad Autónoma del Estado de México o que han sido publicados por su editorial a partir de la creación de la Licenciatura de Filosofía por parte del Consejo Universitario el 8 de marzo de 1965.

Nos embarcamos en esta modesta empresa de sistematizar la información sobre medio siglo del quehacer filosófico en la máxima casa de estudios universitarios del Estado de México para mostrar el perfil del filosofar mexiquense en los ámbitos de la docencia, investigación y difusión, y así colaborar en la conmemoración del cincuentenario de la creación de las tres primeras licenciaturas de la actual Facultad de Humanidades –Filosofía, Historia y Letras- con la convicción de que el conocimiento de las raíces históricas forja humanidad; en el caso específico de la Licenciatura de Filosofía porque su promoción en este medio siglo de existencia se sustenta en el cultivo de la persistente capacidad inquisitiva, al colocar como eje de su mecánica el ejercicio de la curiosidad gnoseológica a través de preguntas insistentes, persistentes o recurrentes sobre

* Este texto es producto de las prácticas profesionales en investigación de José Manuel Sánchez Lara efectuadas durante el semestre agosto de 2015-enero de 2016, bajo la dirección de Alberto Saladino García.

el universo, el ser, el conocer, el hombre, etcétera. Los intentos de solución más logrados acerca de dichas cuestiones lo constituyen los resultados de investigaciones divulgadas, entre otros medios, a través de libros, en su inmensa mayoría con el sello editorial de la propia Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

CONTEXTO ACADÉMICO

La historiografía de la filosofía mexiquense debe entenderse como resultado de actividades académicas específicas, pues su implosión procede de la profesionalización de los estudios filosóficos en la entidad. De manera que los libros sobre filosofía escritos y/o publicados¹ en la UAEM atienden en su mayoría la satisfacción de urgencias docentes.

Así un primer tipo de libros publicados por los catedráticos de la UAEM ha tenido interés marcadamente pedagógico, pues por requerimientos propios de la docencia se vienen editando antologías o compendios sobre temas relacionados con exigencias de cursos como ética, historia de la ciencia, historia de la filosofía, filosofía de la ciencia, filosofía de la historia, filosofía política, etcétera.

Un segundo tipo de libros son resultado de la formación de licenciados, maestros y doctores en el área de filosofía en la Facultad de Humanidades o en otras instituciones, y se han constituido en nutrientes, por cierto, muy abundantes, en la publicación de libros. Sus contenidos son las tesis de grado defendidas y aprobadas, fundamentalmente, de maestría y doctorado –aunque los hay de licenciatura– elaborados por académicos, en muchos casos apoyados por la UAEM u otras instituciones, mismos que alcanzaron las prensas luego de ser sometidos a dictamen en el departamento editorial de la Universidad, en la Facultad de Humanidades o en otras editoriales con quienes se establecieron convenios de coedición.

¹ Esto es porque varios de los libros no fueron escritos en la UAEM, pero sí publicados por ella, como sello editorial, por su importancia gnoseológica.

Con la institucionalización de la investigación en la UAEM, cuando se creó la Coordinación de Investigación Científica en 1977, inició el fomento y apoyo económico a actividades de investigación, luego formalizada para el ámbito humanístico al establecerse el Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades, en 1987, lo cual posibilitó el surgimiento de publicaciones producto de investigaciones *ex profeso*. Entonces la profesionalización en la historiografía filosófica logró un impulso de carácter institucional, al dar cobertura a la publicación de resultados de investigación tanto en revistas indexadas como en libros.

En la misma Facultad de Humanidades la producción editorial inició como consecuencia de la creación de su primer posgrado, la Maestría en Estudios Latinoamericanos, a mediados de la década de los años setenta del siglo xx; sus primeros libros fueron textos editados de manera artesanal y que evolucionaron a su actual manufactura profesional con la constitución del departamento editorial.

De manera que en la UAEM, la edición de libros de filosofía fundamentalmente tiene tres espacios: la editorial de la Universidad, dependiente de la Secretaría de Difusión Cultural; las ediciones de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados –de la que dependen el Instituto de Estudios sobre la Universidad y el Centro de Investigaciones sobre Ciencias Sociales y Humanidades–, y la Facultad de Humanidades.

Ciertamente, hay libros publicados por sellos editoriales de otras instituciones educativas, generalmente, por la gestión de los propios autores, o por convenios que la UAEM ha suscrito con ellas y, más recientemente, con editoriales comerciales.

ESTRUCTURA MATERIAL DE LOS LIBROS

Como se sabe, el libro en su forma y materialidad actual es producto de las inquietudes intelectuales de hombres de transición entre la época medieval y la época moderna, específicamente de Juan de Gutenberg quien publicó en

Maguncia el *Misal de Constanza* en 1449, el primer libro impreso de la historia por tipos móviles; a América llegó la imprenta como consecuencia de la conquista y colonización europea, de modo que México contó con su primera maquiladora de libros por obra de Juan Pablos de Brescia, en 1539.

El libro es un hermoso objeto cuyo simbolismo radica en contener el registro de la memoria de la humanidad, a través de la obra de intelectuales abocados a sintetizar las ideas, explicaciones, interpretaciones, pensamientos y reflexiones de cada época en los más diversos ámbitos de las inquietudes humanas.

La revisión de la materialidad de los libros de filosofía de los universitarios del Estado de México puede efectuarse atendiendo los más diversos rubros, que ahora sólo enlistamos: portada, contraportada, dedicatoria; paratextos, cuya función estriba en clarificar al lector el acceso al contenido del texto, regularmente presentados como epístolas, palabras preliminares, presentaciones, proemios, prólogos, prospecto, etcétera; la descripción del ejemplar: formato, tamaño, tipo de letra, columnas; tipos de textos como prosa, verso, diálogo; los recursos gráficos: caricaturas, cuadros, dibujos, fotografías, tablas; notas, páginas, colofón.

CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

Previa transcripción de la relación de libros de contenidos filosóficos publicados por la comunidad académica de la UAEM, nos parece pertinente señalar los criterios de clasificación para acercarse a su temática. Con base en criterios didácticos la relación que sigue considera la ubicación de títulos a partir de las cuestiones fundamentales del quehacer filosófico, desglosándolas a través disciplinas. De manera que los más de ciento treinta títulos que hemos identificado, publicados por los académicos de filosofía originarios, avecindados del Estado de México o de otras partes del país y del mundo, abordan ramas de la filosofía como la antropología filosófica, la epistemología, la estética, la ética, la filosofía de la ciencia, la filosofía de la cultura, la filosofía de los derechos humanos, la filosofía de la educación, la filosofía de la historia, la filosofía del

lenguaje, la filosofía política, la gnoseología o teoría del conocimiento, la historia de la filosofía, la metafísica, la metodología y la ontología. Es notoria la falta de producción académica en disciplinas tan importantes como la bioética, la lógica y la filosofía de la religión.

Para resumir en un gráfico la producción filosófica en la Universidad Autónoma del Estado de México hemos elaborado el cuadro siguiente:

| Catalogación de libros en torno a disciplinas o problemas en torno a | | | | | | | |
|--|----|-------------------------------------|----|-----------------------------------|----|---------------------------|----|
| <i>Cuestión del Ser</i> | | <i>Cuestión del Conocer</i> | | <i>Cuestión del Actuar</i> | | <i>Cuestión Social</i> | |
| Antropología filosófica | 6 | Epistemología | 1 | Estética | 5 | Filosofía de la cultura | 8 |
| Filosofía de la religión | 0 | Filosofía de la Ciencia | 8 | Ética | 6 | Filosofía de la educación | 2 |
| | | Filosofía del Lenguaje | 1 | | | | |
| Metafísica | 8 | Gnoseología/Teoría del conocimiento | 3 | Bioética | 0 | Filosofía de la historia | 8 |
| Ontología | 4 | Lógica | 0 | Filosofía de los derechos humanos | 5 | Filosofía política | 13 |
| | | Metodología | 9 | | | Historia de la filosofía | 43 |
| Suma | 18 | | 22 | | 16 | | 78 |

Total: 134 libros

INVENTARIO

La presentación de libros la hemos elaborado con base en las consideraciones siguientes: partimos en su desglose de los más antiguos a los recientes, para mayor facilidad en la comprensión de su relación los agrupamos por décadas; asimismo incorporamos su orden alfabético, indicando, además, como toda referencia bibliográfica el año y, cuando hemos consultado la obra, el número de páginas.

Entonces el inventario de libros de filosofía con el sello editorial de la Universidad Autónoma del Estado de México es el que sigue, con la aclaración de que algunos libros de académicos de nuestra institución, por sus propias gestiones, aparecen publicados por otras editoriales.

Maurice Cornforth [Traducción de Juan Parent J. y Augusto Isla Estrada], *Teoría del conocimiento*, Nuestro Tiempo, 1980, 223 pp.; José Blanco Regueira, *Sobre la teoría kantiana de la imaginación trascendental*, 1981, 105 pp.; Elizabeth Buchanan, *El Instituto de Toluca bajo el signo del positivismo 1870-1910*, 1981, 153 pp.; Ariel Ortega, *La agresividad y el instinto de la muerte*, 1982, 110 pp.; José Blanco Regueira, *Existencia y verdad (alrededor de Kierkegaard)*, 1983, 201 pp.; Juan Parent, *Un cuerpo propiamente dicho*, 1983, 154 pp.; Alberto Saladino García, *Indigenismo y marxismo en América Latina*, 1983, 282 pp.; Jean-Paul Sartre [Traducción de Hugo Peñas], *El fantasma de Stalin*, 1983, 147 pp.; Héctor Subirats, *Marx o los restos del naufragio*, 1983, 161 pp.; José Blanco Regueira, José, *Antología de Ética*, 1984, 310 pp.; Alberto Saladino García (Comp), *Historia y Filosofía de la Ciencia Tomo I*, 1984 284 pp.; Alberto Saladino García (Comp), *Historia y Filosofía de la Ciencia Tomo II*, 1985, 270 pp.; Juan María Parent Jacquemin, *Eros y Ethos informativos*, 1986, 236 pp.; Néstor García Canclini *et al.*, *Temas de cultura latinoamericana*, 1987, 255 pp.; Eugenio Núñez Ang, *Estética (Antología)*, 1987, 154 pp.; Juan María Parent Jacquemin, *La universidad ante el desafío del ser*, 1987, 101 pp.; René Roberto Becerril, Alberto Saladino y otros, *Movimientos sociales en el Estado de México*, 1987, 152 pp.; Augusto Isla Estrada, *El paraninfo en ruinas*, 1987, 154 pp.; Alberto Saladino García y otros, *Sistema político y la democracia en el Estado de México*, 1987, 57 pp.; Horacio Cerutti Guldberg, *Ensayos de utopía I y II*, 1989, 147 pp.

Alberto Saladino García, *Dos científicos de la ilustración hispanoamericana: J. A. Alzate y F. J. Caldas*, [Coedición con Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)], 1990, 234 pp.; Juan María Parent Jacquemin, *Defender los derechos humanos*, 1991, 194 pp.; Bernard Boudouresques, *Luchar de manera distinta para defender los derechos humanos*, [Traductor: Juan María Parent Jacquemin], 1991, 102 pp.; Eduardo Espina, *El Disfraz de la modernidad*, 1992; Horacio Cerutti, *et al.*, *América Latina: historia y destino. Homenaje a Leopoldo Zea*, Tomo III, 1993; Juan Parent Jacquemin, *Antología de fenomenología*, 1993, 223 pp.; José Gaos, *Curso de metafísica I*, 1994, 223 pp.; José Gaos, *Curso de metafísica II*, 1994, 185 pp.; Mijail Málishev Krasnova y Manuel Velázquez Mejía, *Mito y utopía en la*

filosofía de la historia de Nicolai Bardiaev, 1994, 87 pp.; Alberto Saladino García, *Indigenismo y marxismo en América Latina*, 2ª edición, 1994, 282 pp.; Miguel Ángel Sobrino, *Platón y Aristóteles, educadores*, 1994; Manuel Velázquez Mejía, *Mythos y utopía como estructura de la historia. Conciencia, historia y filosofía de-s-de América Latina. Vol. I Primera parte*, 1994; Adolfo Díaz Ávila y Noé Esquivel Estrada, *Catálogo de filosofía del periodo novohispano, Biblioteca Pública Central*, Gobierno del Estado de México, 1995, 239 pp.; Noé Héctor Esquivel Estrada, *Racionalidad de la ciencia de la ética en torno al pensamiento de Jürgen Habermas*, 1995, 266 pp.; Pablo Guadarrama González y Miguel Rojas Gómez, *El pensamiento filosófico en Cuba en el siglo XX (1900 – 1960)*, 1995; Heinz Krumpel y Manuel Velázquez Mejía, *Notas introductorias a la filosofía clásica alemana*, 1995, 251 pp.; Eliseo Lugo Plata, *Fuera de serie. José María Luis Mora de Lamadrid 1794-1850*, 1995; Alberto Saladino García (coord.), *El problema indígena. Homenaje a José Carlos Mariátegui*, 1996, 263 pp.; Mijail Málishev Krasnova, *Amor, culpa y muerte: dimensiones vivenciales*, 1996; Ruperto Retana Ramírez, *Izquierda y modernidad en América Latina: Venezuela, Cuba y México*, 1996; Alberto Saladino García, *Ciencia y prensa durante la ilustración latinoamericana*, 1996, 336 pp.; Varios, *Hombre-Naturaleza, un destino común. Ciencias, disciplinas en diálogo. Vol. I*, 1996; Varios, *Hombre-Naturaleza, un destino común. Ciencias, disciplinas en dialogo. Vol. II*, 1996; Varios, *Engineering in Sustainable Development. Proceedings of the International Congress FIUAEM '96*, 1996, 392 pp.; Manuel Velázquez Mejía, *Mythos y utopía como estructura de la historia. Conciencia, historia y filosofía desde América Latina. Vol. I Segunda parte*, 1996; Manuel Velázquez Mejía, *Mythos, utopías, ideología: Escritura de la historia. Vol. II Primera Parte*, 1996; Manuel Velázquez Mejía, *Mythos, utopías, ideología: Escritura de la historia. Vol. II Segunda Parte*, 1996; Horacio Cerutti Guldberg, *Filosofías para la liberación ¿liberación del filosofar?*, 1997; Alberto M. Cirese, *Cultura hegemónica y culturas subalternas*. [Traductor: Manuel Velázquez Mejía], 1997; Mijail Málishev Krasnova, *Antología de la filosofía política. (La doctrina iusnaturalista de los siglos XVII-XVIII)*, 1997; Mijail Málishev Krasnova, *Entre vivencias e ideales. (Ensayos filosóficos y literarios)*, 1997; Juan José Monroy García, *Tendencias ideológico-políticas del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) 1975-1990*, 1997, 251 pp.; Mario

Magallón Anaya, *Historia de las ideas en México y la filosofía de Antonio Caso*, 1998; Carmen Rovira Gaspar y Carolina Ponce, *Fray Juan Benito Díaz de Gamarra y Davalos. Elementos de la filosofía moderna. Vol. II*. [Coedición con UNAM], 1998; Alberto Saladino García, *Libros científicos del siglo XVIII latinoamericano*, 1998, 340 pp.; Manuel Velázquez Mejía, *Mythos, utopía, ideología: estructura de la historia. Época romántica alemana I. Introducción horizontes y búsqueda de sentido*, 1998; Raúl López Camacho, *La irrazonable educación mexicana*, 1999; Jorge López Solís, *Analogía y lenguaje en Mauricio Beuchot*, 1999; Mijail, *Málishhev Krasnova, Vivencias afectivas y actitud ante el existir*. [Coedición con UANL], 1999; Gerardo Armando Rodríguez Casas, *Hacia una epistemología integral*, 1999; Alberto Saladino García y Juan José Saldaña, *José Antonio Alzate y Ramírez. Homenaje en el bicentenario de su fallecimiento*, 1ª y 2ª ediciones, 1999, 52 pp.; Leopoldo Zea y Alberto Saladino, *Humboldt y América Latina*, [Coedición con Fondo de Cultura Económica, Instituto Panamericano de Geografía e Historia y UNAM], 1999, 140 pp.

Noé Héctor Esquivel Estrada (comp.), *Pensamiento Novohispano No. 1*, 2000; Mijail Málishhev Krasnova, *Invitación a la antropología filosófica*, 2000; Varios, *Primer centenario de la reconciliación Ibero-Americana (1898-1998) Tomo 1*, 2000, 554 pp.; Varios, *Primer centenario de la reconciliación Ibero-Americana (1898-1998) Tomo 2*, 2000, 536 pp.; Manuel Velázquez Mejía, *Mythos, utopías, ideología: Escritura de la historia. Época romántica alemana. Kant: Belleza, sublimidad y razón. Vol. II*, 2000; Noé Héctor Esquivel Estrada (comp.), *Pensamiento Novohispano No. 2.*, 2001; Alberto Saladino García, *El sabio José Antonio Alzate y Ramírez de Santillana*, 2001, 92 pp.; Noé Héctor Esquivel Estrada (comp.), *Pensamiento Novohispano No. 3*, 2002; Rush González, *Retorno a la metafísica, en torno a los límites del logos antes el Ser (Eduardo Nicol)*, 2002, 162 pp.; Manuel Velázquez Mejía, *500 años: Un pensamiento sin fronteras*, 2002; Noé Esquivel Estrada, (comp.), *Pensamiento novohispano 4*, 2003, 217 pp.; Rush González, (coord.), *¿Qué es eso de la filosofía? Razón o embrutecimiento*, 2003, 133 pp.; Mijail Málishhev Krasnova, *El hombre: un ser multifacético. Antología de la antropología filosófica*, 2003; Mariano Rodríguez González, *Ética y ontología en el filósofo de fuego (hacia una lectura de Heráclito de Éfeso)*, 2003, 177 pp.; Alberto Saladino García y Adalberto Santana (comps.), *Visión de América Latina. Homenaje a Leopoldo*

Zea. [Coedición con Fondo de Cultura Económica, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, UNAM e INAH], 2003, 560 pp.; Noé Héctor Esquivel Estrada (comp.), *Pensamiento Novohispano No. 5*, 2004; Alberto Saladino García (comp.), *Humanismo mexicano del siglo XX. Tomo I*, 2004, 532 pp.; Noé Héctor Esquivel Estrada, *Pensamiento Novohispano No. 6*, 2005; María del Rosario Guerra González (Coord.), *Ética y derechos humanos*, 2005, 248 pp.; Dominique Lecourt [Traductor Óscar Sánchez Flores], *La filosofía de las ciencias*, 2005, 158 pp.; Alberto Saladino García (comp.), *Humanismo mexicano del siglo XX. Tomo II*, 2005, 590 pp.; María del Rosario Guerra González, *Ética*, Publicaciones Cultural, 2006, 185 pp.; Laura Benítez, José Antonio Robles y Alberto Saladino García (coords.), *Bernabé Navarro Barajas. Facetas y recuerdos*, UNAM, 2005, 104 pp.; Noé Héctor Esquivel Estrada (comp.), *Pensamiento Novohispano No. 7*, 2006; Noé Héctor Esquivel Estrada (comp.), *Pensamiento Novohispano No. 8*, 2007; Hilda Naessens, *Una "visión continentalista" de la filosofía: José Gaos y Francisco Romero*, 2007, 186 pp.; Gabriel Vargas Lozano, *Intervenciones filosóficas: ¿qué hacer con la filosofía en América Latina?*, 2007, 381 pp.; Noé Héctor Esquivel Estrada (comp.), *Pensamiento Novohispano No. 9*, 2008; Noé Héctor Esquivel Estrada, *La universidad humanista: ¿Utopía alcanzable?*, 2008; Noé Héctor Esquivel Estrada, *Viabilidad de la ética en los inicios del siglo XXI: enfoque desde la hermenéutica*, 2008; Noé Héctor Esquivel Estrada (comp.), *Pensamiento Novohispano No. 10*, 2009; Mijail Málishev Krasnova, *El hombre: un ser multifacético. Antología de la antropología filosófica. Segunda edición ampliada y modificada*, 2009; Alberto Saladino García, *La filosofía de la ilustración latinoamericana*, 2009, 250 pp.; Alberto Saladino García, *El pensamiento latinoamericano del siglo XIX (Antología)*, 2009, 603 pp.; Alberto Saladino García, *América Latina, espacio vital. Interpretaciones interdisciplinarias desde Asia*, Taipei, Universidad de Tamkang, 2009, 171 pp.; Fidel Salatiel Zequeira Torres, *Filosofía del conocimiento y política alrededor de Spinoza. Confirmaciones y discordancias*, Universidad Intercultural del Estado de México/Centro Regional de Cultura Ocoyoacac, 2009, 159 pp.

María Luisa Bacarlett Pérez, *Filosofía y enfermedad. Una instrucción a la obra de Georges Canguilhem*. [Coedición con Miguel Ángel Porrúa], 2010; Patricio

Cardoso Ruiz *et al.*, *Pensamiento social latinoamericano. Perspectivas para el siglo XXI. Tomo I*. [Coedición con Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo Nacional de Educación Superior de Ecuador y Universidad de Cuenca)], 2010; Noé Héctor Esquivel Estrada (comp.), *Pensamiento Novohispano No. 11*, 2010; Roberto González Hinojosa, *Estructura de la ciencia y posibilidad del conocimiento a partir de Eduardo Nicol: hacia una nueva idea de razón*, 2010; Noé Héctor Esquivel Estrada (comp.), *Pensamiento Novohispano No. 12*, 2011; Rosario Guerra, Rubén Valdés *et al.*, *Enfoque ético de la responsabilidad social universitaria*, 2011, 388 pp.; Carlos Huamán y Gabriel Hernández Soto, *Imaginaturas de la memoria. Filosofía y discurso literario latinoamericano*, 2010, 223 pp.; Mijail Málishev Krasnova, *Antología de la filosofía política. (La doctrina iusnaturalista de los siglos XVII-XVIII). Segunda edición*, 2010; Roberto González Hinojosa (coord.), *Escorzos de ontología contemporánea: Martín Heidegger, Gilles Deleuze y Eduardo Nicol*. [Coedición con Editorial Torres Asociados], 2011, 330 pp.; Roberto González Hinojosa, *El hombre como símbolo del hombre: una aproximación al pensamiento de Cassirer, Jung y Eliade*, 2011; Mijail Málishev Krasnova, *Amigos, la vida es irónica. (Paradojas, máximas y reflexiones)*, 2011; Hilda Naessens, *La concepción del hombre en José Gaos y Francisco Romero*, 2011, 371 pp.; René Pedroza Flores y J. Loreto Salvador Benítez (coords.), *Responsabilidad social de la universidad*, 2011, 447 pp. más anexos; Alberto Saladino García, *Dos científicos de la ilustración hispanoamericana: J. A. Alzate y F. J. Caldas*, 2ª edición, UNAM, 2010, 316 pp.; Helma Riefententhaler, *Ética económica comunicativa*, 2011, 391 pp.; María Luisa Bacarlett Pérez y Rosario Pérez Bernal (coords.), *Filosofía, Literatura y animalidad*, [Coedición con Miguel Ángel Porrúa], 2012, 189 pp.; Noé Héctor Esquivel Estrada (comp.), *Pensamiento Novohispano No. 13*, 2012, 256 pp.; Fidel Argenis Flores Quiroz, *La imagen de Heracles como ejemplo de hombre feliz dentro de la filosofía cínica*, 2012; Bruno Jay, [Traductor, Noé Epifanio Julián], *Diógenes o del placer solitario*, 2012, 55 pp.; Alberto Saladino García, *Reivindicar la memoria. Epistemología y metodología sobre la historia de la filosofía en América Latina*, 2012, 205 pp.; Esteban Sierra Montiel, *La filosofía: ¿arte o violencia? Una reflexión en torno a El nacimiento de la tragedia de Friedrich Nietzsche*, 2012, 142 pp.; Noé Héctor Esquivel Estrada, (comp.), *Pensamiento Novohispano 14*, 2013, 742 pp.; Guerra

González, María del Rosario y Rubén Mendoza Valdés, *¿Cómo vivir juntos? Ética, derechos humanos e interculturalidad*, Editorial Torres Asociados, 2013, 274 pp.; Óscar Juárez Zaragoza, *Filosofía y filosofar en Platón*, 2013, 146 pp.; Mijail Malischev, *La ensayística como estilo del pensar (historia de las ideas y vivencias afectivas)* [Coedición con Eón], 2013, 353 pp.; Timothy Sutherland Blackmore, *La filosofía de la historia de Immanuel Kant en el contexto de su filosofía crítica*, 2013, 397 pp.; Juvenal Vargas Muñoz, *Albert Camus: El tránsito del absurdo a la rebelión*, 2013, 214 pp.; Carmen Álvarez Lobato, (coord.), *Monstruos y grotescos. Aproximaciones desde la literatura y la filosofía*. [Coedición con Educal], 2014; Noé Héctor Esquivel Estrada (comp.), *Pensamiento Novohispano No. 15*, 2014; Rubén Mendoza Valdés, *Metafísica fundamental y ética originaria. Responsabilidad y cuidado del Ser*, Editorial Torres Asociados, 2014, 221 pp.; Alberto Saladino García (comp.), *Historia de la filosofía mexicana*, Seminario de Cultura Mexicana, 2014, 210 pp.; Noé Héctor Esquivel Estrada y Adolfo Díaz Ávila. *El entrecruce de la racionalidad en el siglo XVIII novohispano: tradición, modernidad y ética*, 2015; Ángeles Ma. del Rosario Pérez Bernal y María Luisa Bacarlett Pérez (coords.), *Devenires de la literatura y la filosofía*, [Coedición con Eón], 2014, 222 pp.; Noé Héctor Esquivel Estrada (comp.), *Pensamiento Novohispano No. 16*, 2015; Noé Héctor Esquivel Estrada (coord.). *Formación universitaria: Humanismo y conocimiento*, 2015; María del Rosario Guerra González y Rubén Mendoza Valdés (Coords.), *Un mundo en convivencia: derechos de las personas y de la Naturaleza*, Editorial Torres Asociados, 2015, 280 pp.; Alberto Saladino García, *Elementos para una teoría latinoamericana sobre historia de la ciencia*, 2015, 190 pp.

EPÍLOGO

“Los académicos viven en lo que escriben” intenta dosificar los materiales del quehacer filosófico en la Universidad Autónoma del Estado de México para que los interesados en general y nuestra comunidad académica en particular efectúen reflexiones y valoren la importancia e impacto de las obras de

quienes están dedicados a la enseñanza, a la investigación y al forjamiento de la cultura filosófica en y desde nuestra institución. Pensamos que en la recuperación de sus planteamientos contribuimos a sentar las indispensables bases para coadyuvar y consolidar la imponderable tradición filosófica mexicana.

Asimismo observamos que el cultivo de la filosofía en nuestra institución está forjando un modo específico de cultivarla en la que se observa la pertinencia de desarrollar lecturas desde nuestra realidad sobre los más diversos autores, corrientes, doctrinas, épocas y problemas propios de la filosofía occidental; que se vienen prohijando planteamientos para enriquecer el acervo filosófico en casi todas las disciplinas filosóficas; pero igualmente se incorporan tópicos que buscan atender las improntas culturales de Nuestra América, al expresarlas como contribuciones intelectuales al desarrollo de la filosofía en general. Así pues el modo mexiquense –gentilicio usado para recordar la *matria*, esto es, el suelo desde donde reflexionamos– de pensar se singulariza por la incorporación sin más del quehacer filosófico como práctica profesional, académica y, por ende, rigurosa, amén de su carácter pluralista de enfoques y rico en temáticas.

Pero dicha caracterización no se agota en su carácter academicista, sino que su valor puede apreciarse también en los intentos por mostrar sus impactos culturales y sociopolíticos toda vez que los trabajos que atienden las cuestiones sobre el actuar apuntan los roles acerca del uso de la filosofía, al evidenciar su carácter transformador, y presentarla como filosofía de la praxis, que si bien parece mermada, ese enfoque persiste, para bien del pluralismo filosófico.

Otro aspecto a destacar en la revisión de la historiografía filosófica mexiquense lo constituye un hecho de las más de tres décadas de producción que es la apertura a la difusión de investigaciones de académicos externos tanto europeos –*Boudouresques*, Cirese, Cornforth, Gaos, Krumpel, Lecourt, Riefententhaler, Sartre, Subirats–, como latinoamericanos –Cerutti, García Canclini, Guadarrama, Rojas– y mexicanos –Magallón, Ponce, Rovira, Santana, Vargas Lozano, Zea–, con lo que se confirma la vocación universalista de nuestra máxima casa de cultura de la entidad.

También queremos dejar constancia acerca de la importancia de los trabajos de traducción por considerarlos fundamentales para la actualización del quehacer filosófico en nuestra institución, como lo prueban algunos de los títulos transcritos y que deberían incrementarse para acompañar, desde la UAEM, el proceso contemporaneización de la producción filosófica mundial.

Amén de otros rasgos virtuosos, debemos señalar las ausencias o límites que se detectan rápidamente con una mirada crítica: como anticipamos destaca la inexistencia de libros sobre ramas de la filosofía tan importantes como la bioética, la lógica y la filosofía de la religión. Resulta natural pensar que los futuros académicos de la UAEM superarán tan importantes omisiones.

Otro de los hechos evidentes lo constituye la ausencia de obras que atiendan los problemas y reflexiones de la filosofía de los países asiáticos y africanos, explicable, entre otras causas, por la hegemonía del mundo occidental, al que se incorporó América como consecuencia de la conquista y colonización. Con mucha seguridad en años por venir se subsanará ese vacío si se aprovecha el actual proceso de globalización.

Asimismo reconocemos la existencia de trabajos sobresalientes, que por la poca difusión y comercialización de la editorial de la Universidad y de la Facultad de Humanidades, se encuentran poco aprovechados. Por esta razón resulta pertinente recomendar el establecimiento de convenios de intercambios editoriales y bibliotecarios.

Deseamos terminar esta colaboración con una propuesta más dirigida a las autoridades de la Facultad de Humanidades: crear una sección o un fondo especial para resguardar y acrecentar la bibliografía humanística de la Universidad Autónoma del Estado de México en el seno de la Biblioteca “Ignacio Manuel Altamirano”, como un acto más del programa conmemorativo del sesenta aniversario de la creación de sus primeras licenciaturas, para facilitar a los interesados –y lo debieran ser todos los miembros de nuestra comunidad académica– la consulta de la producción intelectual de nuestra institución.

FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UAEM A SUS 60 AÑOS
coordinado por Cynthia Araceli Ramírez Peñaloza



En la composición se utilizó la familia tipográfica *Baskerville*.

Editado por el Departamento Editorial de la
Facultad de Humanidades de la Uaemex.

El contenido de este libro puede consultarse íntegramente en <http://humanidades.uaemex.mx/>

Este libro ha sido editado en versión digital y puede imprimirse –en papel– bajo demanda,
a través o con autorización del titular de los derechos.

